

## XXI. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-septiembre de 2015, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 338 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 109 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
  - Denominación;
  - Unidad responsable de reportar sus avances;
  - Unidad de medida;
  - Metas programadas anual y al periodo;
  - Valor alcanzado al periodo;
  - Grado de avance al tercer trimestre de 2015.
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado al periodo.
- La información cualitativa:
  - Acciones realizadas en el periodo;
  - Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
  - Acciones de mejora.

---

Asimismo, se incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

Es importante señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015.

**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período  
Enero-septiembre de 2015  
(pesos)

Ramo	Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período				Avances en 233 indicadores por rangos de porcentaje			
	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>84</b>	<b>233</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>58</b>	<b>147</b>
<b>Porcentaje respecto de su total</b>		<b>25</b>	<b>69</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>25</b>	<b>63</b>
1 Poder Legislativo	2	0	2	0	0	0	1	1
4 Gobernación	20	9	10	1	0	1	2	7
5 Relaciones Exteriores	8	0	8	0	0	0	0	8
6 Hacienda y Crédito Público	26	16	10	0	1	2	0	7
7 Defensa Nacional	8	0	8	0	0	0	0	8
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6	5	1	0	0	0	0	1
9 Comunicaciones y Transportes	2	0	2	0	0	0	0	2
10 Economía	9	0	9	0	1	1	1	6
11 Educación Pública	24	7	17	0	2	2	2	11
12 Salud	110	28	80	2	2	7	35	36
13 Marina	3	1	2	0	0	0	0	2
14 Trabajo y Previsión Social	2	0	2	0	0	0	0	2
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16	2	9	5	1	0	1	7
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	15	1	14	0	1	2	2	9
17 Procuraduría General de la República	11	1	10	0	0	0	1	9
18 Energía	7	3	0	4	0	0	0	0
20 Desarrollo Social	16	2	14	0	1	1	6	6
21 Turismo	7	0	7	0	0	0	0	7
22 Instituto Nacional Electoral	8	2	4	2	2	1	0	1
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	2	0	0	0	0	0	0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4	0	3	1	0	0	1	2
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	6	0	6	0	0	0	0	6
45 Comisión Reguladora de Energía	3	1	0	2	0	0	0	0
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	8	0	8	0	0	0	6	2
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15	4	7	4	0	0	0	7

## EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Enero-septiembre de 2015 (pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
					Autorizado al período (c)	Enero- septiembre (d)	Aprobado anual (e)=(d)/(b)*100	Autorizado al período (f)= (d)/(c)*100
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>338</b>	<b>23,849,259,887</b>	<b>56,356,209,559</b>	<b>43,985,217,190</b>	<b>43,599,974,037</b>	<b>77.4</b>	<b>99.1</b>
1 Poder Legislativo	1	2	18,850,000	18,850,000	14,137,497	11,986,997	63.6	84.8
4 Gobernación	8	20	263,415,879	189,518,323	67,766,878	67,699,341	35.7	99.9
5 Relaciones Exteriores	3	8	17,000,000	16,944,522	14,767,794	14,693,416	86.7	99.5
6 Hacienda y Crédito Público	7	26	1,613,147,227	1,544,225,880	1,306,744,932	1,213,982,211	78.6	92.9
7 Defensa Nacional	1	8	108,000,000	108,000,000	93,873,895	93,873,895	86.9	100.0
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4	6	1,985,691,205	1,415,193,431	1,216,380,121	1,212,321,400	85.7	99.7
9 Comunicaciones y Transportes	1	2	8,461,625	7,987,463	5,006,348	4,993,032	62.5	99.7
10 Economía	5	9	1,912,039,131	1,823,055,150	867,575,374	867,018,989	47.6	99.9
11 Educación Pública	7	24	3,058,130,084	2,869,425,898	2,343,600,665	2,241,388,876	78.1	95.6
12 Salud	15	110	5,127,540,016	3,895,506,446	2,833,642,056	2,827,054,739	72.6	99.8
13 Marina	3	3	70,200,000	70,258,201	43,970,701	43,970,701	62.6	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	2	2	47,221,422	43,137,069	29,175,330	29,094,620	67.4	99.7
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7	16	2,891,819,990	3,240,049,063	2,803,309,370	2,749,665,846	84.9	98.1
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	15	525,200,597	367,586,623	361,642,480	325,717,350	88.6	90.1
17 Procuraduría General de la República	4	11	156,111,393	156,111,393	71,652,362	69,824,669	44.7	97.4
18 Energía <sup>1./</sup>	13	7	17,390,503	21,890,602	8,880,507	4,868,655	22.2	54.8
19 Aportaciones a Seguridad Social	1		600,000	600,000	600,000	487,326	81.2	81.2
20 Desarrollo Social	8	16	5,799,139,328	40,338,568,007	31,702,166,269	31,651,685,067	78.5	99.8
21 Turismo	1	7	15,079,591	15,079,591	7,440,389	227,284	1.5	3.1
22 Instituto Nacional Electoral	3	8	19,985,200	19,985,200	18,586,585	295,483	1.5	1.6
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	2	28,790,310	28,790,310	21,242,598	12,074,246	41.9	56.8
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	4	90,000,000	90,000,000	88,000,000	88,000,000	97.8	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	2	6	83,414,310	83,414,310	71,113,483	71,113,483	85.3	100.0
45 Comisión Reguladora de Energía	1	3	130,000	130,000	15,000	0	0.0	0.0
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social <sup>2./</sup>	2	8	15,603,598,695	15,580,848,260	11,422,761,795	11,796,669,971	0.0	0.0
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado <sup>2./</sup>	2	15	209,842,670	223,114,483	172,923,248	160,327,743	71.9	92.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

<sup>1./</sup> Los montos del aprobado anual y autorizado anual incluyen 8,097,924 pesos; el autorizado al período incluye 6,073,443 pesos y el ejercido enero - septiembre incluye 2,063,591 pesos, que no suman en el total por ser recursos propios.

<sup>2./</sup> Los recursos no se suman en el total por ser propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	1 Poder Legislativo	<b>Programa presupuestario</b>	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	18.8
<b>Unidades responsables</b>	100 (H. Cámara de Diputados) 200 (H. Cámara de Senadores)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>			
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		0	0	0	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>						
ALINEACIÓN						
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>		
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	200- H. Cámara de Senadores	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas sensibilizadas y capacitadas en temas con perspectiva de género.	200	Acción	Trimestral	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de campaña Institucional para promover un clima laboral libre de violencia y discriminación	200	Acción	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			4.0		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			4.0	0.33	8.25	0.0	0.00	
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> Sin Información									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> Sin Información									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	<b>4</b>	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	<b>197.9</b>
<b>Unidades responsables</b>	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			80000	0	46804	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	La violencia contra las mujeres es un problema que además de lesionar sus derechos humanos, tiene impactos severos en la familia y en la sociedad. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.					
ALINEACIÓN						
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres		Monto Aprobado (millones de pesos)	197.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento del programa de cultura Institucional	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en la línea telefónica 01800 Háblalo respecto de la meta de atención programada para el ejercicio fiscal 2015	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2015	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Porcentaje de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00					
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			197.92			54.85		27.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			122.76	54.92	44.74	54.85	99.88	44.68
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	197.9

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	<b>4</b>	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>P006 Planeación demográfica del país</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	10.0
<b>Unidades responsables</b>	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			0	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Las y los jóvenes comienzan su vida sexual a edades cada vez más tempranas: 23% de los adolescentes de 12 a 19 años de edad ya inició; con una proporción mayor en hombres con 25.5%, en relación con las mujeres, con 20.5%. Esta cifra es superior a la de la ENSANUT 2006, que reportó 15% de adolescentes de entre 12 y 19 años que habían iniciado vida sexual, 17% entre los hombres y 14% entre las mujeres. La tasa específica de fecundidad en 2014 de las mujeres de 15 a 19 años es: 65.7 nacimientos por cada 1 000 mujeres, la fecundidad adolescente muestra un descenso importante en las últimas décadas, éste es proporcionalmente menor al observado en otras edades. Las adolescentes de 10 a 14 años constituyen otro grupo de edad que se ha convertido en población objetivo de las estrategias de prevención, ya que, a escala nacional, el número promedio de nacimientos ocurridos en adolescentes de 10 a 14 años, registrados en 2013, correspondientes a los últimos cinco años, es de 11 273.4 (estimaciones del CONAPO, con base en Estadísticas Vitales 2009-2013). De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, de la Secretaría de Salud, el grupo de 15 a 49 años, mostró un comportamiento desigual en relación con las ITS, asociado con el sexo de los habitantes, siendo más recurrentes de manera representativa para los grupos femeninos, sólo excluyendo al VIH/Sida, cuyos registros son regularmente masculinos. La razón hombre/mujer de casos SIDA diagnosticados fue en el 2011 de 4.6 casos en hombres por cada caso en mujer. Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2005 y 2010, la candidiasis urogenital y el Virus del Papiloma Humano (VPH) son las afecciones de mayor incidencia en las jóvenes de 15 a 24 años.</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
					<b>Dependencia o Entidad</b>	
					G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			10.0		8.38			83.84
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			10.0	8.38	83.84	8.38	100.00	83.84
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: G00 En el primer trimestre se realizaron actividades de planeación de la difusión de la campaña de prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual. Cabe señalar que, para este año, se realizarán tres etapas de la campaña de prevención del embarazo no planeado e ITS en adolescentes: Planeación, difusión y evaluación (estudio post-test). La difusión está planeada para iniciarse en el mes de junio y en julio se empezará a ejercer el recurso.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: G00 La campaña se está llevando a cabo conforme a lo planeado, por ello no se registran diferencias de avances.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: G00 Se realizará un estudio post-test para evaluar el impacto de la campaña.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	4	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	10.7
<b>Unidades responsables</b>	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			6050	4950	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	De acuerdo a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, se mandata la elaboración e implementación del Programa Nacional Para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos 2014-2018, la cual establece las bases para la coordinación nacional entre los tres poderes y órdenes de gobierno, organismos oficiales de defensa de los derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, organismos e instancias internacionales para prevenir la trata de personas y fortalecer la denuncia de este delito. La Problemática a atender es la capacitación de los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno en materia de prevención del delito de la trata de personas, ya que no cuentan con la debida coordinación interinstitucional y colaboración que se requiere para prevenir de manera homologada el delito de trata de personas y sus fines de explotación, cabe destacar que ésta ha sido insuficiente y no se cuenta con la especialización que se requiere para detectar e identificar la posible comisión de ilícitos, en sectores como salud, educativo, laboral, seguridad pública, migratorio, turístico, comunicación, transportes, desarrollo social, entre otros, si bien es cierto que se han implementado acciones de capacitación y difusión en el tema, la información es todavía insuficiente para prevenir conductas delictivas.					
ALINEACIÓN						
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Gobernación	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas			Monto Aprobado (millones de pesos)	10.7	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 914			10.75			2.41		22.45	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 914			10.75	2.41	22.45	2.41	100.00	22.45	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: 914 El diseño de los programas de capacitación que esta unidad administrativa ha de implementar en el presente año, incorpora esquemas de enseñanza aprendizaje que fomenta el aprendizaje situado y, particularmente, se enfoca en la construcción de competencias cognitivas, relacionales y afectivas en las personas, bajo un enfoque de trabajo colaborativo en red cuando en los espacios institucionales de adscripción se identifiquen elementos de intervención en la atención de personas usuarias de los servicios públicos que generen la presunción razonada de que podrían ser víctimas de delitos en materia de trata de personas.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: 914 El programa de capacitación contra la trata tendrá tres modalidades de implementación a nivel nacional: 1. Un subprograma de capacitación presencial. 2. Un subprograma de capacitación virtual. 3. Un subprograma de capacitación mixto, es decir presencial y virtual. Cada uno de los subprogramas de capacitación se sustentará en cartas descriptivas específicas. La actividad de formación de formadores se encuentra orientada al desarrollo de competencias cognitivas, relacionales y afectivas de los Servidores Públicos de la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno (población objetivos). Razon por la cual, la implementación del programa tiene, entre sus estrategias de enseñanza aprendizaje, el desarrollo de ejercicios de rolle playing. A la actividad de capacitación subyace una idea fuerza que busca impulsar trabajo en red.										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: 914 Las oportunidades de la actividad (capacitación) derivan de un diseño que permite identificar la pertinencia de un trabajo en red para la atención de las personas, que favorezca un incremento en los aprendizajes institucionales orientados a fomentar las buenas prácticas en la atención a la ciudadanía.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	4	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	P017
			<b>Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas</b>	
			<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	26.0
<b>Unidades responsables</b>	911	(Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			0	0
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Atender el nivel de riesgo e implementar las Medidas de Prevención, Medidas Preventivas, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Protección necesarias, a fin de que continúen con su labor.			
ALINEACIÓN				
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>			<b>Programa</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>
				Secretaría de Gobernación
<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Estrategia</b>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017	Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Monto Aprobado (millones de pesos)	26.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Solicitudes de Incorporación al Mecanismo por parte de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en situación de riesgo por el ejercicio de su actividad atendidas.	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de medidas de protección Implementadas por parte del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Evaluaciones de Riesgo Presentadas y Aprobadas por parte de la Junta de Gobierno del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	911	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			26.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			26.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 911 Del 01 de enero al 31 de marzo del 2015, se atendieron 41 solicitudes de medidas de protección presentadas por defensoras y defensores de derechos humanos y periodistas.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 911 Se capacitó al personal del Mecanismo de Protección para efectuar análisis de riesgo en los casos que se integran por un colectivo de individuos y además para efectuar análisis de riesgo con perspectiva de género.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 911 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	4	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	PO21 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	4.5												
<b>Unidades responsables</b>	621	(Dirección General de Política para el Desarrollo Policial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	623	(Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario)
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013 ? 2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS) promueve y realiza acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación. En este sentido, se requiere realizar campañas permanentes de difusión y comunicación para sensibilización del personal de la CNS y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, así como capacitar al personal para que realice sus funciones con estricto respeto a los Derechos Humanos, equidad de género y sin discriminación. Con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013 ? 2018, Perspectiva de Género, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) promueve y realiza acciones para eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación, particularmente a favor de las mujeres en reclusión. Derivado de lo anterior, un aspecto fundamental es la capacitación del personal que labora en los Centros Federales de Reinserción Social, para que desempeñen sus funciones con estricto apego y respeto a los Derechos Humanos y con perspectiva de género. Asimismo, las campañas de difusión sensibilizan e informan al personal, a las internas y a los internos sobre sus derechos y los mecanismos con los que cuentan para hacer frente a situaciones de violencia y/o discriminación de género.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Gobernación												
<b>Eje de Política Pública</b>			<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>													
<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de contenidos y materiales impresos y digitales sobre género y seguridad producidos para capacitar al personal policial de la Comisión Nacional de Seguridad y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.	621	Porcentaje	Trimestral	33.30	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de difusión de material (Carteles, trípticos, gorras, playeras, papelería y Protocolos de Actuación Policial en materia de Violencia de Género) impresos y entregados a elementos policiales federales, estatales y municipales.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de difusión de material (carteles, trípticos, calendarios, pizarra e instalación de buzones de quejas y sugerencias) sobre equidad de género y no violencia contra las mujeres entregado al personal del OADPRS para sensibilizarlo en el tema.	623	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de talleres de sensibilización en equidad de género y no violencia contra las mujeres impartidos al personal del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.	623	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 621					2.50		0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 621					2.45	0.0	0.00	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 623					2.00		0.05	2.33	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 623					1.97	0.05	2.36	100.00	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
<b>UR: 623</b>										
Durante el primer trimestre del 2015, se han realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en la asignación de recursos para la igualdad entre mujeres y hombres: Se diseñaron los carteles y trípticos informativos sobre acoso y hostigamiento sexual, lenguaje incluyente y equidad de género. Se está buscando al proveedor para cotizar la compra de buzones de quejas y sugerencias, así como la pizarra para el periódico mural permanente. Se elaboró el listado de cursos en materia de equidad de género y no violencia contra las mujeres, mismos que se impartirán al personal del OADPRS y Centros Federales.										
<b>UR: 621</b>										
Durante el primer trimestre del 2015, se han realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en la asignación de recursos para la igualdad entre mujeres y hombres: Se diseñaron los carteles y trípticos informativos sobre violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual, equidad de género y empoderamiento de las mujeres. El Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género se envió a los responsables del desarrollo policial en las academias o institutos policiales de las 32 entidades federativas, así como al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y ONU Mujeres, con el objeto de fortalecer sus contenidos. Se espera tenerlo listo para impresión en el segundo trimestre del año. Se contactó un proveedor para cotizar la impresión de material promocional (playeras, gorras y papelería) que se repartirá entre el personal policial.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4	Gobernación	
Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	
Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5		
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>  <b>UR: 623</b>                      Los principales retos para lograr el cumplimiento de las metas establecidas son: La realización de los cursos de capacitación se complica debido a que el personal se encuentra distribuido en los 22 Centros Federales de Reclusión y sus horarios son difíciles de conciliar. La distribución del material de difusión para las campañas de sensibilización es más lenta en los 22 Centros Federales, debido a que están en diferentes estados de la república. No es sencillo realizar acciones en beneficio de las mujeres que se encuentran en reclusión debido a la desconfianza de éstas.  <b>UR: 621</b>                      La población con la que se trabajará es mayoritariamente masculina, debido a la conformación histórica de las instituciones de seguridad del país. Sin embargo, se debe destacar que actualmente el número de mujeres que forman parte de las corporaciones policiales federales, estatales y municipales ha aumentado considerablemente. Los principales retos para lograr el cumplimiento de las metas establecidas son: La distribución geográfica de los elementos policiales hace más difícil la entrega de materiales de capacitación y sensibilización, ya que se requieren más recursos para desplazarlos. Una vez que se cuenta con el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género impreso, se deberá capacitar a instructores que puedan replicar estos conocimientos, de tal forma que se logre la implementación, a nivel nacional, de dicho Protocolo. La producción de contenidos y materiales sobre equidad de género, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y no violencia contra las mujeres, debe considerar las particularidades del trabajo policial, de manera que es un resultado a mediano y largo plazo.</p>			
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>  <b>UR: 623</b>                      A través de las campañas de sensibilización, así como de la capacitación del personal se logrará implementar la perspectiva de género en la Institución, en beneficio de la población en reclusión, quienes se verán favorecidos con el respeto a sus Derechos Humanos.  <b>UR: 621</b>                      A través de las campañas de sensibilización, así como de la capacitación del personal policial se podrá contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género en las corporaciones de seguridad del país, en beneficio de sus integrantes y de la ciudadanía. Se contará con elementos policiales profesionales en la atención de violencia de género.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
<b>Ramo</b>	<b>4</b>	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>P022</b>	<b>Conducción de la política en materia de Derechos Humanos</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	<b>2.0</b>
<b>Unidades responsables</b>	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)		<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
			0	0	0	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La violencia contra las mujeres ha sido un problema complejo de discriminación y violación grave a sus derechos humanos, fenómeno que ha sido documentado por el aumento en los delitos violentos en contra de ellas; lo que da cuenta de la violencia extrema en distintas entidades de la República. El tema es de tal complejidad y tiene tal magnitud en todo México, que requiere una respuesta integral diseñada a partir de una política nacional en la que participen todos los poderes y los tres órdenes de gobierno. En México se comenzó a dar los primeros pasos con miras a atender esta problemática, haciendo uso de instrumentos nacionales que buscan erradicar todas las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres. Las legisladoras de la Comisión de Equidad y Género tanto de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados, hicieron posible que el primero de febrero de 2007 se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se contempla la creación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Esto en lo que respecta a los indicadores del BANAVIM. Por otra parte y no menos importante, La Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos (DGEADH), tiene entre otras atribuciones, la de realizar actividades relativas a la formulación de estrategias, coordinación y promoción de acciones en materia de atención a víctimas u ofendidos de delitos, entre ellas mujeres, con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República y los gobiernos locales. En razón de lo anterior, en esta Dirección General, actualmente se atienden un total de 292 asuntos relacionados con mujeres, de los cuales 207 corresponden a desapariciones y 85 a violaciones a derechos humanos.</p>						
ALINEACIÓN							
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>		
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>			<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Gobernación	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Conducción de la política en materia de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de Servidores Públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de Casos Registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) por Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de acciones que fortalezcan el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 914			1.95			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 914			1.88	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 914 Referente al Número de acciones que fortalezcan el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), se otorgaron 68 cuentas de usuarios, además se tenían programadas 3 reuniones y se llevaron a cabo 6. Como resultado de este indicador en el primer trimestre del 2015 y teniendo como meta programada un total de 63 acciones, se logró un avance del 27.30%, equivalente a 74 acciones con respecto a la meta anual que fortalecen al BANAVIM. en lo que respecta al Número de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, no se había programado, sin embargo se capacitaron a 34 Servidores publicos, logrando el 56.66 de nuestra meta anual. Número de casos registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, por integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: La meta programada para el primer trimestre del 2015 fue de 3,000 casos, para el periodo que comprende el presente informe se registraron 5,432 casos de violencia contra las mujeres registrados en el BANAVIM, que equivale al 30.17% de cumplimiento anual. Por último y para el indicador Número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, se está llevando a cabo la definición para la implementación de las acciones que se realizaran, estarán enfocadas en promover, difundir y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de la población objetivo.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 914 Referente al Número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos no se presenta informacion toda vez que, se programó para los meses correspondientes a enero, febrero y marzo de 2015, para generar los instrumentos									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022 Conducción de la política en materia de Derechos Humanos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	
		2.0	
<p>correspondientes de carácter administrativo, análisis y clasificación de la información con la que se cuenta en las bases de datos de esta Unidad Administrativa relacionada con la población objetivo. Cabe señalar que las acciones a realizar, consistirán en las acciones que abajo se indican: Mujeres víctimas directas e indirectas relacionados con personas desaparecidas, así como de violaciones a derechos humanos. Coadyuvar en la búsqueda y localización de mujeres desaparecidas o no localizadas y brindar asistencia y acompañamiento a mujeres víctimas directas de violaciones a derechos humanos. Implementar acciones de colaboración y coordinación interinstitucional con las dependencias de los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal en materia de procuración y administración de justicia a favor de mujeres desaparecidas o no localizadas y en materia de Atención Integral, Salud, Educación, Trabajo, Desarrollo Social y Vivienda a fin de incorporar a dichos rubros a mujeres víctimas de violaciones de derechos humanos. Registrar y publicar de expedientes electrónicos en la Página Web del Programa de Mujeres y Niñas Desaparecidas o no localizadas, ¿Dar Contigo?. En lo que respecta a los demás indicadores se reportarán las diferencias en el siguiente trimestre.</p>			
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>  <b>UR:</b> 914                      Referente al BANAVIM: La coordinación y el compromiso de las entidades federativas y dependencias de la Administración Pública Federal con el Banco Nacional, se encuentran en común acuerdo para mantener actualizado al BANAVIM de los cambios administrativos que llegaran a repercutir en los enlaces y contactos que son los encargados de coordinar la alimentación del Banco a través de los registros de las diversas dependencias. Conforme a ello, se pretende que la transversalidad del Banco no sea ciclica sino longitudinal, lo que permitirá generar políticas públicas de gran alcance que contribuyan a eliminar la violencia contra las mujeres. Por otro lado, mediante los trabajos que se llevan a cabo con cada uno de los integrantes de los sistemas estatales en materia de capacitación de la plataforma BANAVIM, se han generado diversos vínculos de trabajo que han permitido al Banco participar con las entidades federativas en trabajos específicos sobre este tema. En los servicios de atención a víctimas se detectaron: ¿Identificación de las necesidades genéricas de las Víctimas? Acciones de coordinación con los tres niveles de gobierno? Las víctimas conocerán y obtendrán en su caso, diversos apoyos sociales. ¿Se acercará a las víctimas a la procuración e impartición de justicia. ¿Con las acciones que se implementen se buscará salvar guardar los derechos de las víctimas. ¿Se brindará atención, asistencia y acompañamiento a las víctimas u ofendidos de delitos así como, de violaciones a derechos humanos. Por mencionar algunas de las acciones.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	<b>4</b>	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	2.0												
<b>Unidades responsables</b>	514 (Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>En México, la violencia entre parejas es más frecuente entre mujeres que se casaron o unieron antes de cumplir 18 años con 52,9% de los casos, que entre aquellas parejas que lo hicieron después de haber cumplido 25 años con 43,4% de los casos. Además, en promedio 30,4% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y poco más de la mitad ya cohabitaba con una pareja antes de los 20 años. Ante este contexto, el modelo de Abriendo Oportunidades se retoma en México con el nombre de Abriendo Futuros, creando espacios seguros para las niñas en México: como la estrategia central de colaboración entre la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, el Population Council en México y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA México).</p>																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación												
<b>Objetivo</b>		Objetivo		Objetivo														
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Niñas Capacitadas para el empoderamiento	514	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 514			2.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 514			2.0	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 514 En el primer trimestre se llevó a cabo el Taller de planeación del Programa en las Oficinas del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA) se contó con la asistencia de representantes de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC) de la Segob, del UNFPA México y del Population Council con el fin de elaborar la ruta crítica para la implementación del programa Abriendo Oportunidades en México. En el marco de este taller se capacitó a la Coordinadora Nacional y a los Estatales que serán los encargados de supervisar y dar seguimiento a las acciones del programa Abriendo Oportunidades en México. Lo anterior represento un avance físico del 100.0 por ciento y un 0.48 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta anual.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 514 No existe variación entre lo programado y las acciones realizadas, cumpliendo con la meta trimestral.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 514 El programa AO ha sido bien recibido por parte de otras Dependencias de la Administración Pública Federal, como el Inmujeres, Conavim y Sedesol. Creemos que será importante en un futuro incorporarles para expandir los alcances del mismo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	<b>4</b>	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	10.3												
<b>Unidades responsables</b>	EZO (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LO NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES NO SE RESPETA NI SE EJERCE PORQUE EXISTEN PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS QUE LAS INVISIBILIZAN, SOMETEN Y ATENTAN CONTRA SU DIGNIDAD Y AUTONOMÍA TANTO POR PARTICULARES COMO LAS INSTITUCIONES.																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	<b>Dependencia o Entidad</b>	EZO- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>														
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la Implementación de la Campaña en favor de la Igualdad y no discriminación y Material Impreso con perspectiva de género.	EZO	Producto	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			10.3			2.00	19.46	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			11.71	2.00	17.12	2.00	100.00 17.12	
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: EZQ Considerando que las mujeres y niñas son quienes más padecen no solo expresiones sino trato y violaciones a su derecho a no ser discriminadas por su origen étnico, racial, regional y nacional, durante el primer trimestre se realizaron acciones en el marco de la Campaña Institucional, la Campaña ?#SIN TAGS?, Campaña Jóvenes Versión Sin Tags, Campaña 2015: Población Afromexicana y KIPATLA, para Tratarlos Igual Primera y Segunda Temporada, donde se transmitieron 5 programas de la 1er temporada de la teleserie a través de canal 11 y 4 episodios de la segunda temporada, 2 de ellos con una repetición, a través de canal 3 del Instituto Morelense de Radio y Televisión. Se realizaron 197,090 visitas al gadget channel de Youtube para ver los videos de la primer temporada. En el caso de la segunda temporada se realizaron 160,622 visitas.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: EZQ Es de señalar que para este indicador que el avance de metas se reflejará al finalizar el año 2015, en el que se mostrarán los resultados respecto a la Campaña Institucional y a Producción Editorial.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: EZQ Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	5 Relaciones Exteriores	<b>Programa presupuestario</b>	E002 Protección y asistencia consular	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	12.0
<b>Unidades responsables</b>	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>					
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>		Programa		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Relaciones Exteriores	
<b>Objetivo</b>		Objetivo		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Protección y asistencia consular			Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de casos de asistencia y protección consular atendidos en el mundo.	211	Caso	Trimestral	174,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de apoyos a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	1,800.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mexicanos apoyados y repatriados en situación vulnerable Estados Unidos..	211	Porcentaje	Trimestral	3,700.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mexicanos apoyados, víctimas de trata de personas en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	1,500.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			12.0			12.00	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			12.0	12.00	100.00	12.00	100.00	
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 211 : Durante el primer trimestre que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2015, la red consular en EUA registró un total de 1,681 casos de los cuales 62.3% (1,048) fueron casos de mujeres y el 37.7% (633) fueron casos de hombres.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 211 No aplica en este trimestre.:									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 211 Se reforzará la coordinación con las autoridades federales, estatales y locales extranjeras, así como con los actores de la sociedad civil, a fin de establecer, dar seguimiento, y en su caso, renovar los mecanismos de colaboración para brindar una atención digna y respetuosa a los									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
<b>Ramo</b>	<b>5 Relaciones Exteriores</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E002 Protección y asistencia consular</b>
			<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 12.0
mexicanos migrantes en situación de vulnerabilidad, buscando la igualdad en el acceso a los servicios y beneficios contemplados por la legislación aplicable.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	5 Relaciones Exteriores	<b>Programa presupuestario</b>	M001 Actividades de apoyo administrativo	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	4.0
<b>Unidades responsables</b>	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
		0	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha desarrollado una Agenda de Género que busca incorporar la perspectiva de género en la cultura institucional así como favorecer su incorporación en las políticas, estrategias y acciones en concordancia con la normatividad internacional y nacional. Como parte de dichas acciones se destaca la elaboración del Proigualdad-SRE 2009-2012; la realización del Diagnóstico Transversalización de la Perspectiva de Género en materia de Cultura Institucional, el Procedimiento para la Atención de casos de Presunto Hostigamiento y Acoso Sexual; la reactivación de la Red de Enlaces de Género en México y el Exterior; y la implementación de una Estrategia de Capacitación en género, así como una Agenda de Género con acciones a corto y mediano plazo dirigidas a incorporar la perspectiva de género en la cultura institucional y en los programas y políticas públicas. Actualmente se cuenta con la licencia de paternidad y adopción, así como con un espacio de lactancia. En 2012, la Oficina para la Igualdad de Género llevó a cabo el citado Diagnóstico, algunas de las conclusiones más importantes fueron: la falta de acciones orientadas a revertir la segregación vertical y horizontal por sexo, existen prestaciones diferenciales por sexo y tipo de contratación, así como brechas salariales y baja participación del personal en la capacitación en materia de género. En este sentido, se aprecia que existen condiciones que tendrían que ser revisadas por la Dependencia a fin de alcanzar la igualdad sustantiva entre mujer y hombres. En atención a los resultados de este Diagnóstico la Agenda se ha ido fortaleciendo en los últimos 3 años, se debe de fortalecer las estrategias que permitan la transversalización de la perspectiva de género en los programas y proyectos que realiza la SRE, a fin de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, en seguimiento a los diversos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales en la materia.</p>				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones, actividades y eventos realizados que favorecen la incorporación de la perspectiva de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	22.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de Igualdad de género	610	Porcentaje	Trimestral	680.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 610			4.0		2.25			56.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 610			3.9	2.25	57.69	2.25	100.00	57.69
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 610 1. Reunión estratégica de trabajo con titulares de las Unidades de Género de la APF. Se realizó con titulares de las Unidades de Género de la APF con el objeto de favorecer sinergias de colaboración con las Unidades. 2. Primera reunión de Enlaces de Género. Permitted exponer los principales logros del 2014, las directrices del Programa de Trabajo 2015. Participación de 49 Enlaces de Género (33 M y 16 H). 3. Acto conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Mujer y lanzamiento de la Campaña Institucional HeforShe. Se llevó a cabo con el objeto de presentar el Programa 2015, transmitir a 1134 personas (1124 M y 10 H) los resultados de la Agenda de Género 2014; y se realizó el lanzamiento institucional de la Campaña HeforShe por el C. Secretario, contando con la participación de 24 altos funcionarios de la Cancillería. 4. Cine documental itinerante Girl Rising. En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizaron 6 proyecciones. Participación de 149 personas (120 M y 29 H). 5. Primera Conferencia Magistral Experiencias exitosas en el contexto internacional de las mujeres en el Servicio Exterior. Se llevó a cabo con el objeto de realizar una reflexión en torno a las principales experiencias en el contexto internacional de la incorporación de las mujeres en el Servicio Exterior. Participación de 34 personas, (26 M y 8 H). 6. Conferencia Burnout y la Salud en el trabajo. Se realizó con el objeto de brindar al personal elementos para comprender el fenómeno del burnout. Participación de 44 personas (34 M y 10 H). 7. Elaboración de la Historieta El Género y lo que genera. Se realizó un tiraje de 1000 ejemplares y la elaboración de 4 infografías mismas que se difundieron en Facebook y Twitter. 8. Implementación de 2 talleres Género, migración y violencia al personal de las Delegaciones de Chihuahua y Aguascalientes, permitió capacitar a 129 personas (85M y 44H en materia de género, migración y su impacto en la atención al público.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 610 La meta se cumplió conforme a lo programado									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 610 Para este trimestre no se tienen contempladas acciones de mejora.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	5 Relaciones Exteriores	<b>Programa presupuestario</b>	P008 Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	1.0												
<b>Unidades responsables</b>	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	La SRE impulsa una política exterior para la promoción de la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres. Con objeto de promover la igualdad de género, se propone sensibilizar, informar y capacitar a las y los servidores públicos de los tres órdenes y niveles de gobierno, así como académicos/as, defensores/as de derechos humanos, sociedad civil y público en general a nivel nacional e internacional. Incorporar la perspectiva de género en la práctica de los principios y de las obligaciones y compromisos del Estado Mexicano que contribuye a fortalecer la proyección de México en el exterior, velar por los intereses nacionales y servir a la ciudadanía.																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones de promoción y difusión que contribuyan al conocimiento y aplicación de los Instrumentos Internacionales de derechos humanos de las mujeres respecto de las acciones programadas	812	Porcentaje	Trimestral	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0			0.44		44.33	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			1.02	0.52	50.51	0.44	85.63	43.25	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: 812 1.- Presentación del Calendario Conmemorativo de Beijing+20 Como parte de las actividades de ejercicio fiscal 2014, se elaboró la impresión de 1,000 calendarios conmemorativos de la Plataforma de Beijing, quedando como una de las primeras actividades de este 2015, la presentación y distribución del mismo. 2.- Participación en el 59° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer El 59° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés), se desarrolló del 9 al 20 de marzo de 2015, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas. 3.- Evento Paralelo Financiamiento para el desarrollo y la igualdad de género. Modelos eficaces de financiamiento de transversalización de género, lecciones aprendidas hacia la Agenda Post 2015, dentro del periodo de sesiones de la CSW Dentro del marco de la CSW, se organizó el evento paralelo sobre el Financiamiento para el desarrollo y la igualdad de género. El evento en comento tuvo como objetivos: i) Intercambiar experiencias nacionales en torno al proceso de presupuestación y cooperación internacional con perspectiva de género, y ii) enfatizar la importancia de la inversión para la igualdad sustantiva.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: 812 Dentro del primer trimestre del año, se presenta el 59° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), para la realización de este evento, se coordinan ciertos países o dependencias gubernamentales, sociedad civiles, etc., sobre algún tema en específico y es como se generan los eventos paralelos, con el objetivo de compartir las experiencias y buenas prácticas y de posicionar los temas en la agenda internacional. El evento para la presentación del Calendario de Beijing+20 estaba programado para el año pasado, sin embargo, por cuestiones de tiempo no se pudo llevar a cabo y por consiguiente, se realizó en el primer mes del presente año.										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: 812 Este año se pretende seguir con el evento anual de las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas, buscando perfeccionar la logística y metodología, se analizará en coordinación con el Grupo de Trabajo realizar más conversatorios que involucren a las mismas mujeres en temas de su interés. Este concepto dio buenos resultados en las Jornadas que se llevaron a cabo en Querétaro.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1											
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestarlo registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			0.19			4.21		2216.62
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			5.18	4.21	81.36	4.21	100.00	81.36
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: AYJ En el ejercicio fiscal de 2014, se diseñó un programa de capacitación en cascada, para capacitar a 37 servidores públicos de la institución como replicadores (sólo 3 se capacitarán con cargo al presupuesto etiquetado E033 y 34 al M001). El programa consiste en capacitación teórico práctica, durante alrededor de 30 horas, de capacitadores sobre dos cuestiones: -Las teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, y el enfoque diferencial y especializado en la atención a víctimas, y su aplicación a casos concretos. -Las herramientas pedagógicas necesarias para que los capacitados puedan replicar la capacitación. Esta capacitación tendrá alcances, en la medida en que cada persona capacitada puede replicar más de una vez lo aprendido. Durante el 2do, 3ro y 4to trimestres de 2014, así como el 1er trimestre de 2015, se realizaron los trámites administrativos necesarios para la contratación de este servicio. Sin embargo, el retraso que tuvieron dichos trámites llevó a que la acción no pudiera cumplirse durante 2014, por lo que se tuvo que reprogramar como plurianual: se cumplirá del 1 de octubre de 2014 al 30 de abril de 2015. En el último trimestre de 2014 se definió la lista de participantes que serían 36: 30 personas de las distintas delegaciones de la CEAV en los estados, 2 de la Asesoría jurídica Federal en el Distrito Federal y 4 de la Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto en el Distrito Federal (20 mujeres y 16 hombres). Sin embargo, en el primer semestre de 2015, se redefinió la lista de participantes que serán finalmente 37: 29 personas de las distintas delegaciones de la CEAV en los estados, y 8 de la Asesoría Jurídica Federal en el Distrito Federal y de la Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto en el Distrito Federal. En el segundo trimestre de 2015 se adecuará el programa de capacitación conforme a los resultados obtenidos en la evaluación del curso de replicadores antes precisado.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: AYJ El cumplimiento de la acción se enfrentó a obstáculos de carácter administrativo: el procedimiento de contratación se dio en el marco de la consolidación de la nueva estructura, por lo que se requirieron periodos más prolongados de lo planeado para la contratación: sin embargo, hubo voluntad de las cabezas de la institución para apoyarlo, y por ello se pudo reprogramar como plurianual.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: AYJ Se cumplirá a lo largo de 7 meses, del 1 de octubre de 2014 al 30 de abril de 2015. Se prevé que durante el mes de abril de 2015 se capacite a los/las replicadores/as. En el segundo trimestre de 2015 se prevé adecuar el programa de capacitación conforme a las necesidades que arroje el diagnóstico previo o levantamiento de información que al efecto realice el Comité, con objeto de cumplir las metas establecidas en el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2014-2018 de la CEAV.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>6 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>M001 Actividades de apoyo administrativo</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 25.3												
<b>Unidades responsables</b>	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) HHG (Instituto Nacional de las Mujeres) 711 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1377</td> <td>923</td> <td>1496</td> <td>1049</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1377	923	1496	1049	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1377	923	1496	1049													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Golondrinos: La encuesta Clima y Cultura Organizacional 2014, determinó como uno de sus resultados relevantes que el factor denominado "Balance trabajo ? familia?" que mide la percepción del personal sobre la carga laboral y su impacto en la vida familiar obtuvo una de las calificaciones más bajas. Ello debido a lo extenso de la jornada de trabajo y a los tiempos que utiliza el personal para el transporte de su domicilio hacia los centros de trabajo y viceversa. Capacitación: Garantizar a través de las acciones instrumentadas por la Unidad de Igualdad de Género el cumplimiento e institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres en la SHCP, que cumple con los objetivos del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI). Difusión: Aún se pueden apreciar que persisten diferencias en el número de mujeres y hombres respecto a los puestos que ocupan en el organigrama, por lo que las actividades de difusión deberán promover el diseño de un clima laboral que favorezca la inclusión de las mujeres y la conciliación de la vida familiar y laboral. <b>UR:</b> HHG Programa de apoyo para la adquisición de bienes y servicios.</p>															
ALINEACIÓN																
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Secretaría de Hacienda y Crédito Público HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	25.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género	711	Número de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género. PE= Personas Porcentaje: PC=	Anual	500.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje del personal capacitado de la SHCP en 2015	711	Personal capacitado PT= Personal total de la institución	Trimestral	1,700.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos	711	NHSBC=hijos/as de las y los/las servidores/as públicos/as beneficiados que	Trimestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			7.23			0.68		9.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			2.24	0.68	30.34	0.68	100.00	30.34
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			14.10			8.02		56.88
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			13.28	10.32	77.71	8.02	77.71	58.28
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711			4.0			1.82		45.49
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711			2.83	1.82	64.30	1.82	100.00	64.3
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 711									
Capacitación Se impartieron 36 cursos (ABC de Género, Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual, Nuevas Masculinidades, Desigualdad Social y Género, Clima Laboral y Género, Violencia de Género, Prevención y Atención) y 3 eventos de teatro (Cuarteto, Parejo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.3
<p>con tu pareja y Mujeres que han hecho historia), 2 funciones de cine (Thelma y Louise y Kramer vs Kramer) han asistido 797 personas, 516 son mujeres y 281 son hombres, a las obras de teatro asistieron adicionalmente 152 del Sector Hacienda y al cine 68 del Sector. Difusión Las actividades de difusión realizadas durante el primer trimestre han sido las siguientes: -A través de banners en Intranet y correo electrónico de los 36 cursos-taller de capacitación y eventos de cine y teatro con perspectiva de género que se organizaron con motivo del Día Internacional de la Mujer. -Difusión de los procedimientos de denuncia del hostigamiento, acoso sexual y discriminación al interior de la Secretaría, así como de la paternidad activa. -Distribución de 6,000 calendarios. - Distribución de 100 carteles He for she. -Distribución de 3,152 separadores de libros y 1,400 invitaciones con motivo de los eventos organizados para la Semana del Día Internacional de la Mujer. -Distribución de 2,922 folletos. -Distribución de 1,162 pines o fistleos - Divulgación de las actividades de INMUJERES y de ONU Mujeres.</p> <p><b>UR:</b> AYJ</p> <p>Ya se ha diseñado un programa de capacitación en cascada, para capacitar a 37 servidores/as públicos/as de la institución como replicadores/as (sólo 3 se capacitarán con cargo al presupuesto etiquetado en la partida presupuestal E033 y 34 con cargo al presupuesto etiquetado en la partida presupuestal M001). El programa consiste en capacitación teórico práctica, durante alrededor de 30 horas, de capacitadores sobre dos cuestiones: - Las teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, y el enfoque diferencial y especializado en la atención a víctimas, y su aplicación a casos concretos. - Las herramientas pedagógicas necesarias para que los capacitados puedan replicar la capacitación. Durante el cuarto trimestre de 2014 se realizaron trabajos con la UNAM para el diseño del Programa de capacitación del cual ya se tiene la versión final. Igualmente, se levantó un cuestionario a las personas participantes para conocer su perfil funcional y profesional. Sin embargo, debido al retraso en los trámites administrativos, el convenio celebrado con la UNAM se clasificó como plurianual, por lo que durante el primer trimestre de 2015, se redefinió la lista de los participantes quedando en 37 servidores públicos de la CEAV, que recibirán la capacitación durante la semana de 13 al 17 de abril de 2015. Cabe señalar que el convenio con la UNAM para esta capacitación tuvo un costo de \$940,000.00 M.N. que hasta el presente ejercicio 2015 se liquidará en términos del convenio respectivo. Adicionalmente, se acordó con la Dirección General de Políticas Públicas participar en el desarrollo de estudios temáticos por cada uno de los Comités especializados de la CEAV. Para este trabajo se cuenta con el apoyo del INACIPE que asignó un consultor/a a cada comité y a partir de enero de 2015 la consultora del Comité de Igualdad está colaborando para asegurar que se integra la perspectiva de género en cada uno de los estudios de los demás Comités de la CEAV.</p> <p><b>UR:</b> HHG</p> <p>Actividades de apoyo administrativo (servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento del inmueble sede y alterno), se realizan actividades del programa interno de protección civil, se continúa con los trámites administrativos para el cambio de sede del INMUJERES.</p>					
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p><b>UR:</b> 711</p> <p>Sin información</p> <p><b>UR:</b> AYJ</p> <p>De acuerdo con la información rendida en el último trimestre de 2014, el cumplimiento de la acción se enfrentó a obstáculos de carácter administrativo: el procedimiento de contratación se dio en el marco de la consolidación de la nueva estructura, por lo que se requirieron periodos más prolongados de lo planeado para la contratación; sin embargo, hubo voluntad de las autoridades superiores de la institución para apoyarlo, y por ello se pudo reprogramar como plurianual 2014-2015.</p> <p><b>UR:</b> HHG</p> <p>Sin información</p>					
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p><b>UR:</b> 711</p> <p>Capacitación: A través de la aplicación de encuestas y cuestionarios de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría, se obtiene la percepción y la opinión del personal de la Secretaría de donde se obtuvieron las áreas de oportunidad para mejorar la difusión, temática, proveedores, temas de los ciclos de cine y contenido de las obras de teatro. Difusión: Como parte de las ventanas de oportunidad, se han emprendido acciones para llevar un registro que permita identificar por género y nivel ocupacional al personal que recibe algún material impreso o artículo de difusión de la materia.</p> <p><b>UR:</b> AYJ</p> <p>Revisar anualmente con el área administrativa qué proyectos sí es viable realizar y cuáles no. Prever las dilaciones administrativas. Buscar alianzas con otras unidades administrativas para fortalecer y hacer más eficientes los procesos. Evaluar las posibilidades para la realización de un panel de alto nivel para capacitar a mandos medios y superiores de la CEAV, conjuntamente con el Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p><b>UR:</b> HHG</p> <p>Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA											
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público		<b>Programa presupuestario</b>	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)		7.9			
<b>Unidades responsables</b>	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)		<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>						
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>					
			0	0	0	0					
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Las reformas que México necesita no pueden salir adelante sin un acuerdo respaldado por una amplia mayoría, que trascienda las diferencias políticas y que coloque los intereses de las personas por encima de cualquier interés partidario. El Pacto Por México en su acuerdo número 4 para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, señala que la transparencia y la rendición de cuentas son dos herramientas de los estados democráticos para elevar el nivel de confianza de los ciudadanos en su gobierno. La Secretaría de la Función Pública, dependencia del Poder Ejecutivo Federal, vigila que los servidores públicos federales se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones, sanciona a los que no lo hacen así; promueve el cumplimiento de los procesos de control y fiscalización del gobierno federal, de disposiciones legales en diversas materias, dirige y determina la política de compras públicas de la Federación, coordina y realiza auditorías sobre el gasto de recursos federales, coordina procesos de desarrollo administrativo, gobierno digital, opera y encabeza el Servicio Profesional de Carrera, coordina la labor de los órganos internos de control en cada dependencia del gobierno federal y evalúa la gestión de las entidades, también a nivel federal.										
ALINEACIÓN											
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad					
<b>Objetivo</b>			Programa			Dependencia o Entidad					
<b>Estrategia</b>			Objetivo			HHG- Instituto Nacional de las Mujeres					
						Objetivo					
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG					7.93			5.14		64.83
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG					7.67	5.56	72.52	5.14	92.43	67.03
Información Cualitativa											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.9
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>					
<p><b>UR:</b> HHG</p> <p>AUDITORIAS REALIZADAS. El Órgano Interno de Control programó y llevó a cabo conforme al Programa Anual de Trabajo para el tercer trimestre del ejercicio 2015 lo siguiente: a) Auditoría No. 03/2015 "Auditoría de Resultados mediante la Revisión al Desempeño del Programa Proequidad" se concluyó el 30 de septiembre de 2015, en la cual se determinaron 8 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 4 de diciembre de 2015; y b) Auditoría No. 04/2015 "Auditoría Administrativa al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género" a la fecha del presente informe se encuentra en proceso y cuenta con un avance del 35%, esta auditoría se concluirá en el mes de noviembre del 2015.</p> <p>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES. Al inicio del tercer trimestre de 2015 se contaba con 11 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría No. 01/2015 y Auditoría No. 02/2015, solventándose las mismas durante el "Seguimiento de Medidas Preventivas y Correctivas 09/2015". Quedando 8 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría No. 03/2015 "Auditoría de Resultados mediante la Revisión al Desempeño del Programa Proequidad".</p> <p>QUEJAS, DENUNCIAS, RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y SANCIONES A PROVEEDORES. En total se tienen 16 quejas, denuncias y responsabilidades pendientes al término de junio, ocho denuncias y responsabilidades recibidas en el periodo julio-septiembre, 10 quejas, denuncias y responsabilidades resueltas durante el periodo julio-septiembre y 14 denuncias y responsabilidades pendientes al 30 de septiembre.</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. En apego a las acciones calendarizadas dentro del Programa Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, se llevaron a cabo acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento con las diferentes unidades responsables, respecto a 43 líneas de acción programadas para llevarse a cabo al cierre del tercer trimestre del año 2015, a fin de vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos en las Bases de Colaboración suscritas por el Instituto, al amparo del Programa Transversal "Programa de Gobierno Cercano y Moderno".</p> <p>Se participó en sesiones de los siguientes Órganos Colegiados en calidad de asesor o como invitado: una Sesiones de la Junta de Gobierno, una sesión del COCODI, cuatro Sesiones del Comité de Adquisiciones, tres Sesiones de Subcomités Revisores de Convocatorias, una Sesiones del Comité de Bienes Muebles, tres Sesiones del Comité de Información y dos Sesiones del Comité Editorial.</p> <p>Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en materia de Adquisiciones y Servicios, durante el ejercicio 2015 participó en 4 Aperturas de Propuestas Técnicas y Económicas y 4 Fallos dentro de los cuales 1 se declaró desierto.</p>					
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>					
<p><b>UR:</b> HHG</p> <p>Sin información</p>					
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>					
<p><b>UR:</b> HHG</p> <p>Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público	<b>Programa presupuestario</b>	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	512.3												
<b>Unidades responsables</b>	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>A pesar del avance en la legislación que tutela los derechos de las mujeres, éstas todavía no pueden ejercerlos plenamente por la situación en la que se encuentran inmersas. La discriminación y la violencia que viven las mujeres y las niñas mexicanas, y de las cuales hay contundentes evidencias estadísticas, impiden o limitan su inserción en el desarrollo nacional, en condiciones de igualdad de oportunidades y de no discriminación en relación con los varones. El reto de la transversalidad de género para México es lograr la ejecución de programas y acciones con perspectiva de género coordinadas o conjuntas en las distintas dependencias y entidades de la APF para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres: eliminar la violencia contra las mujeres, y propiciar un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciban como pares; y donde prevalezca una cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación que permita la construcción de una sociedad inclusiva con una ciudadanía participativa.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres			Monto Aprobado (millones de pesos)	512.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Informes de resultados elaborados	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	75.0	75.0	100.0	75		
Porcentaje de Indicadores del Programa Anual de Resultados del Inmujeres con cumplimiento de metas del 90% o más.	HHG	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de personas capacitadas presencialmente y en línea en Igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	65.0	38.9	59.9	38.9		
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la Igualdad de género	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de cursos de capacitación en Igualdad de género impartidos	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	40.0	45.7	114.3	45.7		
Porcentaje de dependencias y entidades de la APF que implantan el programa de cultura Institucional.	HHG	Porcentaje	Trimestral	88.00	88.0	100.0	113.6	113.64		
Porcentaje de acuerdos del SNIMH cumplidos.	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	55.6	0.0	0.0	0		
Porcentaje de estudios e Investigaciones con perspectiva de género realizadas.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de evaluaciones con perspectiva de género realizadas.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Boletines estadísticos con perspectiva de género realizados	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.0	100.0	100.0	100		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público		Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres			Monto Aprobado (millones de pesos)	512.3				
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD					HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a las Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas.					HHG	Porcentaje	Trimestral	40.90	20.5	10.7	52.2	26.16	
Porcentaje de acuerdos del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres cumplidos					HHG	Porcentaje	Semestral	50.00	10.0	0.0	0.0	0	
Porcentaje de personas orientadas en el Módulo de Gestión Social					HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	50.0	47.4	94.8	47.4	
Porcentaje de Informes emitidos sobre el seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes					HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	50.0	50.0	100.0	50	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)													
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015								Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
								Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG							512.32			291.77	56.95	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG							513.41	370.52	72.17	291.77	78.74	56.83
Información Cualitativa													
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b>                      UR: HHG                      Indicador: Porcentaje de dependencias y entidades de la APF que implantan el programa de cultura institucional. 17 dependencias de la Administración Pública Federal (Sagarpa, SCT, Sedatu, Sedena, SE, SEP, Sener, SFP, Segob, SHCP, Semar, Semarnat, SER, SSA, STPS, Sector y la CJEF), programaron 244 líneas de acción en el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI) 2013-2015; de acuerdo con los planes de acción 2015, 145 acciones corresponden al eje de Clima Laboral: 50 a Corresponsabilidad; 40 a Hostigamiento y Acoso Sexual; cinco a Capacitación y cuatro a Comunicación.; Indicador: Porcentaje de informes de resultados elaborados. En cumplimiento del artículo 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2014, el 30 de enero de 2015, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) presentó a la Cámara de Diputados, el cuarto informe trimestral de resultados, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2014, en el marco de las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, y el fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género. El informe presenta de una manera clara y objetiva los avances alcanzados por el INMUJERES con base en los indicadores del Programa Anual para Resultados 2014 (PAR 2014), organizados en función de cada uno de los objetivos y estrategias del PROIGUALDAD 2013-2018. Con esta información se proporcionan elementos para el análisis, evaluación y continuidad de los programas y acciones, para consolidar los logros en la presente administración. Al mismo tiempo como sustento para reorientar las políticas públicas dirigidas a transformar nuestra sociedad con justicia, equidad entre mujeres y hombres y respeto a los derechos humanos de las mujeres.</p>													
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>                      UR: HHG                      No aplica. Se alcanzó la meta programada.</p>													
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>                      UR: HHG                      Sin información</p>													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público	<b>Programa presupuestario</b>	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	417.8												
<b>Unidades responsables</b>	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>México ha registrado avances importantes en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas con resultados favorables. Sin embargo, en la gestión gubernamental se siguen realizando acciones aisladas y sin integralidad debido a que no se ha considerado esta perspectiva en todas las fases del ciclo de las políticas públicas; esto es, en el diseño, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación. El fortalecimiento a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, mediante los cuales los tres órdenes de gobierno realizan acciones para institucionalizar la perspectiva de género es un aspecto fundamental para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este contexto, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2015 (PFTPG), impulsa y facilita el acceso de los mecanismos para el adelanto de las mujeres a subsidios y herramientas que los fortalezcan en aspectos técnicos, metodológicos y de procedimiento para que formulen, ejecuten y evalúen políticas, programas y acciones que les permitan consolidar su incidencia e insertar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión gubernamental.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	417.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMEF para la ejecución de proyectos aprobados.	HHG	Porcentaje	Anual	52.60	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de presupuesto transferido a los Municipios para la ejecución de proyectos aprobados	HHG	Porcentaje	Anual	29.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de presupuesto transferido para la Instalación o fortalecimiento de los CDM	HHG	Porcentaje	Anual	16.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			417.82			405.17	96.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			417.82	414.14	99.12	405.17	97.83	96.97
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: HHG Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas Durante el primer trimestre de 2015, conforme a las Reglas de Operación del Programa, se registraron en la Plataforma Informática 32 proyectos, presentados por el mismo número de IMEF. Los 32 proyectos registrados por las IMEF fueron analizados por personal del Inmujeres y revisados y validados por la Comisión de Revisión y Validación de Proyectos (CRVP), mediante la realización de 15 mesas de trabajo. Los proyectos presentados por las IMEF en 2015, incluyen dentro de los temas estratégicos (Agenda del Inmujeres y de la CONAGO) 320 metas en temas vinculados a empoderamiento económico de las mujeres; Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; mujeres privadas de su libertad, armonización legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres; presupuestos públicos con perspectiva de género; unidades de igualdad de género, programas estatales de igualdad alineados al Proigualdad; fortalecimiento de los Sistemas Estatales de Igualdad y de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres. Instancias Municipales de las Mujeres Las IMM existentes tienen avances importantes en la elaboración de productos y herramientas con perspectiva de género como diagnósticos, planes municipales de desarrollo, bandos de policía y gobierno, Proigualdades municipales y presupuestos, sin embargo, aún queda pendiente el seguimiento a todos estos productos para estar en posibilidades de medir el impacto que tienen no sólo al interior de la APM sino, sobre todo, en la calidad de vida de las mujeres.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: HHG No se tienen metas programadas al periodo.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: HHG Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>6 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 554.2												
<b>Unidades responsables</b>	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																
ALINEACIÓN																
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	\$249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena		Monto Aprobado (millones de pesos)	554.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa	AYB	Porcentaje	Trimestral	46.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres apoyadas con al menos una acción de capacitación y/o asistencia técnica.	AYB	Persona	Trimestral	80.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			554.27			451.02		81.37
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			486.52	451.86	92.88	451.02	99.81	92.7
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: AYB Principales Resultados enero-marzo de 2015. Los resultados más importantes alcanzados por las modalidades de apoyo que comprende el programa son: Proyectos productivos. En materia de apoyo a proyectos productivos, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo las siguientes acciones: Apertura de ventanilla para recepción de solicitudes de demanda insatisfecha en 2014 (?Refrendos?) del 3 al 6 de febrero. Se recibieron 826 solicitudes y se autorizaron 538. Previo a esta autorización, se llevó a cabo la revisión en campo y gabinete de las solicitudes de preseleccionadas, a fin de proceder a la liberación de recursos por parte de las delegaciones estatales. Apertura de ventanilla para recepción de solicitudes de Continuidad y Escalamiento del 3 al 20 de febrero. Se recibieron 2,112 solicitudes que están en proceso de dictaminación por parte de las delegaciones estatales. El Programa cuenta con un componente de formación y capacitación, el cual está enfocado a acciones de fortalecimiento de las capacidades de la población indígena en materia organizativa, formativa, de autogestión, de planeación participativa, elaboración de proyectos, enfoque de género y liderazgo, entre otras. Los avances en las acciones de formación y capacitación están contemplados para el segundo trimestre, una vez que las delegaciones estatales de la CDI identifiquen las necesidades o requerimientos de los grupos que fueron apoyados con un proyecto productivo, o a través de convocatorias que para el efecto se emitan y difundan.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: AYB El Programa cuenta con un componente de formación y capacitación, el cual está enfocado a acciones de fortalecimiento de las capacidades de la población indígena en materia organizativa, formativa, de autogestión, de planeación participativa, elaboración de proyectos, enfoque de género y liderazgo, entre otras. Los avances en las acciones de formación y capacitación están contemplados para el segundo trimestre, una vez que las delegaciones estatales de la CDI identifiquen las necesidades o requerimientos de los grupos que fueron apoyados con un proyecto productivo, o a través de convocatorias que para el efecto se emitan y difundan. La variación en el cumplimiento de la meta establecida en este indicador, se debe a que como parte de las facultades señaladas en el numeral 12.4 de las Reglas de Operación, el Comité Técnico Central, aprobó la apertura de ventanillas para atender las solicitudes que no pudieron ser apoyadas en el ejercicio fiscal 2014 por falta de suficiencia presupuestal. Asimismo, se canalizaron recursos para la ejecución de proyectos productivos en el estado de Baja California en apoyo de la Comunidad Indígena Cucapah El Mayor, misma que fue afectada por el fenómeno natural Odile; esta situación está contemplada en las reglas de operación vigentes del Programa, en las que se señala que en situación de emergencia originada por un fenómeno natural o en casos de contingencias que pongan en riesgo a la población indígena, el Programa podrá otorgar apoyos para restablecer las actividades productivas en las localidades indígenas afectadas, de acuerdo con lo que disponga el Comité Técnico Central.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: AYB Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>6 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>U011 Programa de Derechos Indígenas</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 95.2												
<b>Unidades responsables</b>	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80000</td> <td>25000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80000	25000	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
80000	25000	0	0													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Este tipo de apoyo se fundamenta en la existencia de las brechas de inequidad de género entre la población indígena del país en los diferentes ámbitos de desarrollo como son educación, salud, desarrollo económico, participación política, etc., que se traducen en problemas como analfabetismo, pobreza, marginación, problemas de salud y violencia que afectan especialmente a las mujeres y a la población infantil. Las acciones emprendidas dentro del tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género están encaminadas a: ? Atender la problemática de violencia y de salud sexual y reproductiva que viven las mujeres indígenas en algunas regiones del país, en espacios locales y con un enfoque multicultural; ? Fortalecer el trabajo que las instancias de gobierno estatal y municipal implementan para la atención de la población indígena, en particular el tema de la violencia que enfrentan las mujeres indígenas; ? Promover el desarrollo de acciones por parte de instituciones públicas y sociales, tendientes a la promoción de la equidad de género, los liderazgos femeninos y la prevención y atención de la violencia en zonas indígenas.</p>															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas				Monto Aprobado (millones de pesos)	95.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			95.27		46.30			48.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			95.27	48.44	50.84	46.30	95.58	48.6
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: AYB Los proyectos operan por convocatoria, la cual fue emitida el 8 de enero de 2015 y en cuyo marco se recibieron 708 iniciativas que fueron dictaminadas entre el 17 y el 20 de marzo. Los resultados se publicaron el día 23 de marzo y apoyarán: 24 proyectos de Casas de la Mujer Indígena de continuidad, en las cuales se promueve la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y la salud sexual y reproductiva; 27 proyectos presentados por instancias públicas que abordarán el tema de la atención y prevención de la violencia; 53 proyectos que serán ejecutados por instancias académicas y organizaciones de la sociedad civil para fomentar la equidad de género en la población indígena; y 4 proyectos de la formación especializada de mujeres indígenas. En este momento los proyectos que serán apoyados en este ejercicio fiscal (excepto las 24 CAMI de continuidad cuyos proyectos fueron aprobados, y el recurso transferido durante el primer trimestre), se encuentran en el proceso administrativo correspondiente para la firma del convenio y/o acuerdo de coordinación y la posterior transferencia de recursos. Debido a esto último, y a que los proyectos inician con su ejecución generalmente en el segundo trimestre, en este periodo no se reportan datos cuantitativos respecto a población atendida.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: AYB No hay diferencia sobre la meta planeada, ya que el indicador tiene una frecuencia de medición anual.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: AYB Para el siguiente trimestre la ejecución de los proyectos ya estará desarrollándose, en este sentido se podrá reportar mayor información.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
<b>Ramo</b>	<b>7</b>	<b>Defensa Nacional</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>A900</b>	<b>Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	108.0
<b>Unidades responsables</b>	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
	138	(Dirección General de Comunicación Social)	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)	12282	178360	861	113	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se realizará una campaña de difusión interna, la cual tiene por objeto, fomentar en el personal militar (mujeres y hombres) del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la siguiente temática. Cultura de igualdad entre mujeres y hombres, Prevención del hostigamiento y acoso sexual, Violencia de género, Difusión de la normatividad nacional e internacional en materia de género. El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>						
ALINEACIÓN							
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>			<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>			<b>Programa</b>			<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Defensa Nacional	
<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la materialización del proyecto de equipamiento e implementación de herramientas estadísticas para la Igualdad de género.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la materialización de las actividades de la Campaña de difusión Interna para la sensibilización de los Integrantes del Ejército y F.A.M.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en las actividades de construcción materialización y equipamiento del Sistema de Capacitación Virtual, para promover la Igualdad entre mujeres y hombres	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en las actividades para la transversalización de la perspectiva de género en el Instituto armado	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de Prevención y Atención de la violencia familiar y de género	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111			13.78			2.04		14.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111			4.22	2.04	48.21	2.04	100.00	48.21

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN			Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 113			0.00		9.56	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 113			9.56	9.56	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 117			0.00		64.77	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 117			65.08	64.77	99.53	99.53
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 138			9.57		5.82	60.86
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 138			9.57	5.82	60.86	60.86
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 139			84.65		10.49	12.4
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 139			84.65	10.49	12.40	12.4
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 138 La Campaña de Difusión Interna; tendrá por objeto, fomentar en el personal militar (mujeres y hombres) del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la siguiente temática. Cultura de igualdad entre mujeres y hombres, Prevención del hostigamiento y acoso sexual, Violencia de género, Difusión de la normatividad nacional e internacional en materia de género.									
UR: 111 Se nutre con los siguientes proyectos: Equipamiento e implementación de herramientas estadísticas para la Igualdad de género. Construcción de alojamientos para mujeres policía militar. Construcción de tres alojamientos en la (1/a., 2/a. y 4/a. BB.PP.MM.) Adquisición de 126 equipos antimotín para mujeres Policía Militar. Adquisición de 666 chalecos antibala para mujeres policía militar.									
UR: 139 Continuidad del Sistema de capacitación virtual (SIMCAV); consta de la construcción de 3 auditorios multimedia en las: VI Región Militar (La Boticaria, Ver.), IX Región Militar (Cumbres de Llano Largo, Gro.) y XII Región Militar (Irapuato, Gto.). Seminario-Taller en género: capacitará a 480 efectivos militares (Generales y Coroneles) comandantes de Región, Zona, Batallón y Jefes Regionales de Servicio de cada Mando Territorial. Talleres de sensibilización en Género: capacitará a 3000 militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres). Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la Perspectiva de Género e Instrumentación y seguimiento del Programa de Cultura institucional del PROIGUALDAD. Impartición de Talleres de Capacitación para personal de Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres) de la Dir. Gral. Infntca. Curso para la atención del estrés postraumático: capacitará a 32 especialistas en salud mental del servicio de sanidad (psiquiatras y psicólogos), y 180 elementos del servicio de sanidad (oficiales de sanidad y enfermeras). Talleres para la prevención de violencia de género: capacitará a un total de 3,000 efectivos militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres), pertenecientes a las 46 Zonas y 14 Campos Militares, para posibilitar la repartición de tareas domésticas en las mujeres y hombres.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 138 No se cuenta con Ninguna justificación en virtud de que se cumplieron con las metas establecidas en el trimestre.									
UR: 111 No se cuenta con Ninguna justificación en virtud de que se cumplieron con las metas establecidas en el trimestre.									
UR: 139 No se cuenta con Ninguna justificación en virtud de que se cumplieron con las metas establecidas en el trimestre.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 138 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtendrá un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.									
UR: 111 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtendrá un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.									
UR: 139 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtendrá un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																			
<b>Ramo</b>	8	<b>Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	P001	<b>Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	4.4												
<b>Unidades responsables</b>	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3000</td> <td>5000</td> <td>3000</td> <td>5000</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3000	5000	3000	5000			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
3000	5000	3000	5000																
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Dentro de la Secretaría se tiene que llevar a cabo acciones de capacitación en temas de sensibilización de género para visibilizar la perspectiva de género en la inclusión de mujeres a la toma de decisiones en puestos de altos mandos. Por otro lado y en seguimiento a la Campaña del Día Naranja de ONU Mujeres, difundir a las y los funcionarios públicos de Oficinas Centrales, Delegaciones y Organos Sectorizados, participación y apoyo a la eliminación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.																		
ALINEACIÓN																			
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>														
	<b>Programa</b>				<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación													
<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>														
<b>Estrategia</b>																			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Acciones de Institucionalidad y transversalidad con perspectiva de género	112	Acción	Trimestral	135.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.41		2.82			64.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.49	3.03	67.54	2.82	93.08	62.87
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 112 Se realizaron 31 acciones de los cuales: 7 acciones de capacitación a 104 funcionarias y funcionarios públicos, de los cuales 89 son mujeres y 15 hombres. 15 acciones los días naranja, en donde participaron 4,913 funcionarias y funcionarios públicos. 9 acciones de promoción para el Día Internacional de la Mujer, participaron 304 mujeres y 114 hombres. Se gestionó el espacio de lactarios para las cuatro sedes de la Secretaría.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 112 Se tenían programadas 30 acciones a realizarse durante el primer trimestre y se llevaron a cabo 31.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 112 Se tiene programado continuar con la capacitación y los eventos los días naranja. Asimismo, promover como acción afirmativa el impulso para la construcción de áreas para lactarios, las licencias de paternidad y la promoción de funcionarias para puestos de mandos medios y superiores.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA								
<b>Ramo</b>	8	<b>Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>Ganadería, Pesca y</b>	<b>Programa presupuestario</b>	S088	<b>Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	1180.6
<b>Unidades responsables</b>	112	(Coordinación General de Enlace Sectorial)		<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
				<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
				8402	0	2374	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Las mujeres rurales se enfrentan a una serie de dificultades perpetuadas en gran medida por la discriminación y violencia de género que se ven reforzadas debido a la omisión del Estado al no implementar políticas específicas que combatan las problemáticas: como lo es el acceso a la tierra, empleo, recursos financieros, agua y tecnología, generación de estadísticas confiables que cuantifiquen el trabajo no remunerado que día con día aportan. De igual forma, las mujeres rurales se hallan más expuestas y con mayor vulnerabilidad ante desastres naturales, a los conflictos armados y a la violencia, un fenómeno reciente que nuestro país está padeciendo.							
ALINEACIÓN								
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>			
<b>Eje de Política Pública</b>			<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			
<b>Estrategia</b>								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S088	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora		Monto Aprobado (millones de pesos)	1180.6
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres emprendedoras Jefas de familia apoyadas con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	35.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			1180.65			722.37		61.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			877.52	724.80	82.60	722.37	99.66	82.32
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 112 El indicador es semestral, no aplica el anexo 1 y 2. LA información se reportará a partir del segundo trimestre cuando se tengan avances de las acciones del indicador.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 112 Sin información									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 112 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S089	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	355.6
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			8307	0	7196	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La problemática de las personas en núcleos agrarios es multidimensional, el nivel de ingresos, el acceso a títulos de propiedad de la tierra, acceso a créditos productivos, acceso a tecnología y la migración son algunas variables que las personas que habitan en esta área deben enfrentar, así mismo los grupos de personas como los jóvenes, las mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas e infancia presentan necesidades diferente a atender.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad		
					Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S089	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	355.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres apoyadas con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			355.63			218.42		61.42
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			263.81	219.17	83.08	218.42	99.66	82.8
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 112 El indicador se reporta de manera semestral, por lo cual no aplica el uso del anexo 1 y 2. Para el segundo trimestre se informará del avance de las acciones del indicador.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 112 Sin información									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 112 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
<b>Ramo</b>	<b>8</b>	<b>Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>Ganadería, Rural, Pesca y</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>\$258 Programa Integral de Desarrollo Rural</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	445.0
<b>Unidades responsables</b>	411	(Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural)		<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>	
	412	(Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario)		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
	413	(Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural)		53500	0	504438	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Las mujeres enfrentan diversas dificultades como el difícil acceso a sus comunidades, caminos en mala condiciones, falta de servicios y de seguridad, además no pueden demostrar la posesión legal de sus tierras, condición que las limita al acceso a programas ofertados por las dependencias gubernamentales. El Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario (fondo) da atención a las afectaciones provocadas por desastres naturales en cultivos anuales y perennes, unidades animal (ganado mayor y menor), embarcación, unidades y hectáreas de acuicultura de productoras de bajos ingresos. Con el Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP), la población objetivo está compuesta por productores y grupos de personas organizadas: personas físicas y morales; que realizan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras; en zonas rurales y periurbanas que no tienen acceso a la capacitación, asistencia técnica y desarrollo de capacidades.						
ALINEACIÓN							
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>			<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
			<b>Programa</b>			<b>Dependencia o Entidad</b>	
						Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258	Programa Integral de Desarrollo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	445.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Mujeres apoyadas con financiamiento de proyectos productivos	411	Mujer	Anual	3,500.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de beneficiarias mujeres ante la ocurrencia de Desastres Naturales	412	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios del Componente Extensión e Innovación Productiva	413	Mujer	Anual	50,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			50.0			42.97	85.95	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			42.97	42.97	100.00	42.97	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			250.0			119.16	47.66	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			119.16	119.16	100.00	119.16	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			145.0			106.92	73.74	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			107.24	107.24	100.00	106.92	99.70	99.7
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 411 El indicador tiene frecuencia anual, se reportarán avances del indicador al segundo trimestre del año. No aplica el anexo 1 y 2. UR: 412 El indicador es anual, los avances del anexo 1 y 2 se realizarán a partir del segundo trimestre del año. UR: 413 El indicador es anual, los avances del indicador se reportarán a partir del segundo trimestre del año. No aplica el anexo 1 y 2.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 411 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	\$258	Programa Integral de Desarrollo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	445.0
UR: 412 Sin información UR: 413 Sin información								
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 411 Sin información UR: 412 Sin información UR: 413 Sin información								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	9 Comunicaciones y Transportes	<b>Programa presupuestario</b>	P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	8.4												
<b>Unidades responsables</b>	300 (Subsecretaría de Transporte)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1045</td> <td>727</td> <td>301</td> <td>144</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1045	727	301	144		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
1045	727	301	144														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Coadyuvar en las acciones afirmativas para dar cumplimiento al marco jurídico nacional e internacional, generar capacidades en torno a la perspectiva de género que permitan al personal de la SCT familiarizarse con la situación de igualdad / desigualdad de género en la institución y brinde una opción de cambio voluntario a través de estrategias que ayuden a resolver conflictos laborales y personales, lograr consensos y cambiar paradigmas que repercutan en la calidad de la atención hacia la ciudadanía y sobre todo a las servidoras públicas de la SCT Asimismo, en virtud de que el artículo 54 del Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 23 de septiembre de 2013 determina que esta Secretaría promoverá programas de capacitación y prevención en la materia, entre el personal de los diversos medios de transporte de competencia federal, a fin de fomentar la detección de posibles víctimas de estos delitos, y la cultura de denuncia y en virtud de que las capacitaciones en la materia fueron llevadas a cabo al personal de la SCT en pocas entidades federativas y se centró en el Distrito Federal, se detectó la necesidad por un lado, de dar cumplimiento a dicho reglamento y por el otro a hacer un cambio significativo en la prevención del delito según las competencias de esta dependencia.</p>																
ALINEACIÓN																	
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>													
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Comunicaciones y Transportes													
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	8.4			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura Institucional del PROIGUALDAD	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			8.46			4.99		59.02
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			7.99	5.01	62.68	4.99	99.73	62.51
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 300 Acción 101. Indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes se programó un avance del 25% equivalente a seis capacitaciones y sensibilizaciones, sin embargo, se realizaron siete lo cual representa un 29.2 % logrando rebasar la meta programada. (ver Descripción de acciones realizadas en Anexo 2 Información cualitativa Acción 101, Anexo 1. Población atendida Acción 101 y Documento adicional Lista de Asistencia); Acción 324. Indicador Porcentaje de avance en la Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD. Se programó para este trimestre un avance del 25% equivalente a seis actividades que coadyuvaran a la Operación de la Unidad de Igualdad de Género, sin embargo, se realizaron siete actividades lo cual representa un 29.2 % logrando rebasar la meta programada; se llevo a cabo un taller en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del Sector de Comunicaciones y Transportes en el Centro SCT Estado de México contando con la participación de 43 personas; se realizó el Primer Encuentro de Enlaces de Igualdad de Género 2015 en el Gimnasio Benito Juárez del Centro Nacional SCOP, contando con 46 asistentes; se ejecutaron dos Actividades relacionadas con la Campaña de Únete al Día Naranja, los días 25 de febrero y 25 de marzo 2015 contándose con una participación aproximada de 2,000 servidoras y servidores públicos a nivel sectorial. Dentro de las instalaciones de la SCT, se llevaron a cabo dos CINE-DEBATE, en materia de igualdad de género, la no discriminación y la no violencia hacia las mujeres, proyectados en los meses de febrero y marzo con una participación de 65 servidoras y servidores públicos. Se efectuó el evento del Día Internacional de las Mujeres el 06 de marzo con una asistencia de 220 personas. (Ver Anexo 2 Primer trim Accion 324)									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 300 Acción 324. Indicador Porcentaje de avance en la Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD. Se programó para este trimestre un avance del 25% equivalente a seis actividades que coadyuvaran a la Operación de la Unidad de Igualdad de Género, sin embargo, se realizaron siete actividades lo cual representa un 29.2 % logrando rebasar la meta programada. (Ver Anexo 2 Primer trim Accion 324); Acción 101. Indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes se programó un avance del 25% equivalente a seis capacitaciones y sensibilizaciones, sin embargo, se realizaron siete lo cual representa un 29.2 % logrando rebasar la meta programada. (ver Descripción de acciones realizadas en Anexo 2 Información cualitativa Acción 101, Anexo 1. Población atendida Acción 101 y Documento adicional Lista de Asistencia)									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 300 Acción 101. Indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes Se continuará capacitando y sensibilizando al personal de la SCT de diferentes estados de la república, de manera presencial y bajo el esquema de telepresencia. ; Acción 324. Indicador Porcentaje de avance en la Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD. Se espera establecer la capacitación mediante telepresencia a las y los enlaces en materia de igualdad de género con la finalidad de eficientar el impacto en personal capacitado.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	10 Economía	<b>Programa presupuestario</b>	P006	<b>Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	4.0											
<b>Unidades responsables</b>	100 (Secretaría)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1281</td> <td>1224</td> <td>1177</td> <td>1108</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1281	1224	1177	1108		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
1281	1224	1177	1108														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Los resultados del Diagnóstico Institucional de Perspectiva de Género de la Secretaría de Economía se presentaron durante el primer trimestre del año, por ende, el análisis a profundidad así como la integración de las recomendaciones, se presentarán en el segundo trimestre del año. Sin embargo de manera general podemos mencionar que el Informe Final arroja una brecha existente en el conocimiento y aplicación de las Normativas y Política en materia de Igualdad: en una ausencia de acciones de sensibilización para el uso de un lenguaje incluyente en la Institución así como la falta de incorporación del mismo y el enfoque de perspectiva de género en los documentos institucionales.																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND		<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Economía											
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	P006	Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Economía	100	Porcentaje	Trimestral	82.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.0			0.33		8.36	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			4.0	0.89	22.27	0.33	37.55	8.36	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 100 En el primer trimestre del 2015 se recibió el Informe Final del Diagnóstico Institucional en Perspectiva de Género. Del resultado de dicho Diagnóstico, se procedió a adecuar un Indicador con la finalidad de reportar al INMUJERES las acciones que den cumplimiento al programa presupuestario con recurso etiquetado en el Anexo 13 del PEF 2015. En este sentido, con el propósito de iniciar acciones de sensibilización en temas de discriminación, en el mes de marzo se realizó la Conferencia Estigmas, Prejuicios y Homofobia para el personal de la Secretaría de Economía y los diferentes Organismos del Sector Coordinado contando con la participación de Especialistas del CONAPRED.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 100 Derivado a que los resultados del Diagnóstico Institucional en Perspectiva de Género se encuentran en análisis por parte de la DUIG, los avances se darán a conocer en el segundo trimestre de este año. Sin embargo, para afinar el Indicador para el Anexo 13, se tomó como punto de partida el resultado de las acciones estratégicas planteadas en el periodo anterior (2014) y así definir las acciones por ejecutar en el 2015..										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 100 Las acciones de mejora serán presentadas en el segundo trimestre del año, dado a que se integrarán las recomendaciones establecidas en el Informe Final del Diagnóstico Institucional así como las áreas de oportunidad que señalen los organismos certificadores en el Modelo de Equidad de Género y en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. De este segmento, se alude que la Unidad de Igualdad de Género también está considerando la integración de las acciones que establezcan los Programas de las Instituciones como el CONAPRED, CONAVIM, CNDH, CONADIS? a fin de alinearlas con las que señala el PROIGUALDAD y de manera sucesiva se logre reportar información de manera integral y clara.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	10 Economía	<b>Programa presupuestario</b>	S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 205.1												
<b>Unidades responsables</b>	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>312857</td> <td>0</td> <td>113275</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	312857	0	113275	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
312857	0	113275	0													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Mujeres rurales excluidas de los servicios financieros formales															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Economía												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)	205.1			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento en el número de microcréditos otorgados por los Organismos Intermedarios a mujeres rurales	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres rurales microcreditadas por los Organismos Intermedarios	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres de la población objetivo capacitadas	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			205.16			143.39		69.89
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			144.68	143.39	99.11	143.39	100.00	99.11
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 102 Al mes de marzo de 2015, el FOMMUR otorgó a los Organismos Intermedarios por concepto de créditos un monto de 197.5 MDP: el importe total se distribuyó a través de 58 diferentes intermediarios activos, lo que permitió otorgar 119,167 microcréditos para beneficiar a 118,727 mujeres del medio rural, distribuidas en 31 entidades federativas del país, con excepción de Baja California Sur.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 102 El monto ministrado a los OI por concepto de crédito con relación a la meta trimestral superó la expectativa del trimestre, motivado por la demanda de recursos financieros por parte de algunos intermediarios que ampliaron su cobertura geográfica hacia otras localidades no atendidas con anterioridad. En lo referente al número de cursos de capacitación dirigidos a la población objetivo no se realizaron acciones, debido a que las cursos proyectados para este periodo se reprogramaron para los próximos meses. Sin embargo, para el periodo de enero a marzo se autorizó la capacitación de 6,798 mujeres rurales, lo que impactará positivamente en el segundo trimestre de 2015.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 102 FOMMUR continuará ampliando aún más su cobertura territorial, lo que permitirá atender a un número mayor de mujeres rurales con necesidades de acceso a los servicios financieros formales. Adicionalmente, y acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos, FOMMUR ha venido desarrollando acciones con enfoque social que acompañan al otorgamiento de microcréditos. La educación financiera es una de ellas, porque permite aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las microcreditadas. Asimismo, FOMMUR ha incorporado la Gestión del Desempeño Social en su metodología y criterios para el otorgamiento de crédito con objeto de recuperar el sentido social de los OI, todo ello en beneficio de su población objetivo. Por ello, el programa continuará ofreciendo estos servicios incluyentes entre las mujeres microcreditadas o interesadas en acreditarse, con el fin de que más personas del género femenino cuenten con las herramientas básicas y necesarias que les permita emprender y desarrollar emprendimientos productivos. Con estas acciones FOMMUR estará en mejores condiciones de contribuir a contrarrestar las causas multifactoriales que afectan a las mujeres excluidas de los servicios financieros formales para el desarrollo y consolidación de sus proyectos productivos a nivel micronegocio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	10 Economía	<b>Programa presupuestario</b>	S017 Programa de Fomento a la Economía Social	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 963.4												
<b>Unidades responsables</b>	D00 (Instituto Nacional de la Economía Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>3262</td> <td>600</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	3262	600
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	3262	600													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Los Organismos del Sector Social de la Economía tienen escasez de recursos y poco o nulo acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos.															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de la Economía Social												
<b>Estrategia</b>				<b>Objetivo</b>												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social			Monto Aprobado (millones de pesos)	963.4		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos a OSSE Integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres	D00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			963.46			529.57		54.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			963.46	529.57	54.97	529.57	100.00	54.97	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: D00 En el periodo de enero a marzo de 2015 fueron autorizados 763 apoyos en beneficio de 4,956 socias y socios, por un monto de 344.3 millones de pesos a Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, para la ejecución de proyectos productivos.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: D00 En el marco del periodo de blindaje electoral en 2015, se solicitó a la SHCP un adelanto al calendario presupuestal del programa S017, el cual fue autorizado el pasado 26 de marzo de 2015, a fin de cubrir la demanda de las convocatorias que se publicaron durante el mes de enero. Derivado de lo anterior, se registró un mayor número de apoyos a Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres.										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: D00 No aplica.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020 Fondo Nacional Emprendedor	Monto Aprobado (millones de pesos) 650.0												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional del Emprendedor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>120000</td> <td>280000</td> <td>97022</td> <td>102523</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	120000	280000	97022	102523	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
120000	280000	97022	102523													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres emprendedoras, además de enfrentarse a las barreras normales a las que se enfrenta un hombre, se enfrentan a una falta de recursos económicos adecuados que les permita crecer su base de activos, así como a una escasa experiencia laboral derivada de un bajo nivel escolar o discriminación laboral.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional del Emprendedor												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo Nacional Emprendedor			Monto Aprobado (millones de pesos)	650.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			650.0			132.80		20.43
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			650.0	132.80	20.43	132.80	100.00	20.43
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: E00 Establecimiento en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor, de cinco puntos extra en la evaluación técnica, financiera y de negocios a proyectos presentados por mujeres emprendedoras. Impulso al Programa de Mujeres Moviendo México a través de la convocatoria 2.1 Creación y fortalecimiento de los Puntos Estatales Mover a México y fortalecimiento del programa Mujeres Moviendo México de la Red de Apoyo al Emprendedor Recepción de 1,218 proyectos de mujeres en las 29 convocatorias emitidas, de los cuales 868 pasaron a la fase de evaluación técnica, financiera y de negocios. Atención a 1,256 mujeres a través del Programa Mujeres Moviendo México. Atención a 58,072 mujeres a través de la Red de Apoyo al Emprendedor. Derrama crediticia por 507.5 millones de pesos en beneficio de 1,529 empresas lideradas por mujeres como resultado de los recursos asignados al Sistema Nacional de Garantías en 2014.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: E00 Las 14 convocatorias que se emitieron en el primer trimestre se encuentran en proceso de evaluación, por lo que el número de proyectos aprobados de mujeres se reportará en el segundo informe trimestral.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: E00 ? Fortalecimiento del Programa Mujeres Moviendo México ? Establecimiento de cinco puntos extra en la evaluación técnica, financiera y de negocios a proyectos presentados por mujeres emprendedoras en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	10 Economía	<b>Programa presupuestario</b>	S021	<b>Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	89.4
<b>Unidades responsables</b>	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		540260	102981	78489	14160	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Mujeres y hombres habitantes de zonas urbanas y rurales excluidos de los servicios financieros formales					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	Programa		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Objetivo</b>		Objetivo			Dependencia o Entidad Secretaría de Economía	
<b>Estrategia</b>					Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario			Monto Aprobado (millones de pesos)	89.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de participación de la mujer en actividades productivas financiadas por las Instituciones de Microfinanciamiento con recursos del PRONAFIM.	102	Porcentaje	Trimestral	83.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de microcréditos otorgados a mujeres con respecto al total de microfinanciamientos otorgados	102	Porcentaje	Trimestral	84.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de participación del número de mujeres de la población objetivo capacitadas con respecto al total	102	Porcentaje	Trimestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			89.42			60.92		68.13
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			60.92	60.92	100.00	60.92	100.00	100
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 102 Al mes de marzo, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto total de 392.8 MDP. El importe total permitió otorgar 150,475 microcréditos para beneficiar a 149,471 personas (129,964 mujeres y 19,507 hombres) en las 32 entidades federativas.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 102 El porcentaje de mujeres que recibieron microcréditos con respecto al total ascendió a 86.9% (superior en tres puntos porcentuales a la meta establecida), al registrar un total de 129,964 mujeres microacreditadas, debido principalmente a los siguientes factores socio-económicos: a) El aumento sistemático en el desarrollo de actividades productivas a nivel micronegocio por parte de las personas del sexo femenino; b) El alto nivel de responsabilidad mostrado por las mujeres ante las diferentes instituciones acreditadas del PRONAFIM, lo que les permitió generar una mayor confianza y preferencia como sujetos de crédito sobre las personas del sexo masculino; y c) El equilibrio poblacional observó una relación mujeres-hombres de 104.8, motivado por la tasa de mortalidad masculina (superior en 28.4% a la femenina); y al efecto de la emigración de los varones que ha afectado la proporción poblacional en algunas regiones del país. En lo referente al indicador del número de mujeres capacitadas con respecto al total de personas, la meta del trimestre se ubicó en 81%, debido al interés de las mujeres por participar en actividades encaminadas a mejorar sus capacidades para el desarrollo de sus actividades productivas.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 102 PRONAFIM continuará ampliando aún más su cobertura territorial, lo que permitirá atender a un número mayor de personas con necesidades de acceso a los servicios financieros formales. Adicionalmente, y acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos, PRONAFIM ha venido desarrollando acciones con enfoque social que acompañan al otorgamiento de microcréditos. La educación financiera es una de ellas, porque permite aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las y los microacreditados. Asimismo, PRONAFIM ha incorporado la Gestión del Desempeño Social en su metodología y criterios para el otorgamiento de crédito con objeto de recuperar el sentido social de las IMF, todo ello en beneficio de su población objetivo. Por ello, el programa continuará ofreciendo estos servicios incluyentes entre las personas microacreditadas o interesadas en acreditarse, con el fin de que más personas del género femenino cuenten con las herramientas básicas y necesarias que les permita emprender y desarrollar emprendimientos productivos. Con estas acciones PRONAFIM estará en mejores condiciones de contribuir a contrarrestar las causas multifactoriales que afectan a las personas excluidas de los servicios financieros formales para el desarrollo y consolidación de sus proyectos productivos a nivel micronegocio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	<b>11 Educación Pública</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) <b>5.2</b>
<b>Unidades responsables</b>	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
		7726	11947	35
				28
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El Instituto Politécnico Nacional es reconocido como la institución rectora de la educación tecnológica en México. Actualmente, las mujeres ocupan casi 40% de la población estudiantil y su matrícula es superior a la de los hombres en algunas carreras que integran las ramas de Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas, mientras que en las pertenecientes a Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas siguen ocupando un porcentaje menor al 30%. Esto puede deberse a que las carreras se identifican con las denominadas "masculinas", (robótica, mecatrónica, telemática, aeronáutica, metrología, mecánica, entre otras), y en las que es menor la participación de las mujeres dado que estos espacios siguen restringidos para ellas por ser considerados masculinos. Respecto al personal que labora como docente, 62% son hombres y 38% son mujeres: la presencia de las mujeres se incrementa al revisar el total del personal administrativo, ya que 47% son hombres y 52% mujeres. En lo que concierne a puestos directivos éstos siguen limitados, por ser un espacio masculinizado desde su concepción y organización interna, donde la presencia de las mismas ha sido prácticamente nula. El transitar de las mujeres politécnicas no ha sido fácil, la desigualdad entre los sexos sigue siendo un tema tan latente como lamentable, si bien es cierto que existen diferencias biológicas determinadas genéticamente, la divergencia radica en los espacios, roles y estereotipos que han establecido las tradiciones seculares de la sociedad y la cultura y que, a lo largo de la historia, han permitido manifestaciones de violencia, y desigualdad para la mayoría de las mujeres. En este sentido, el IPN promueve en su comunidad politécnica -estudiantes, docentes, investigadores/as, personal de apoyo a la educación y personal directivo? una convivencia bajo el principio de igualdad de género, en un entorno de pleno respeto y libre de violencia.			
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>
				Dependencia o Entidad B00- Instituto Politécnico Nacional
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>
<b>Estrategia</b>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Prestación de servicios de educación superior y posgrado			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del logro de las acciones para la Institucionalización de la perspectiva de género que promueva una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			3.75			2.89		76.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			3.75	2.89	76.96	2.89	100.00	76.96
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00			1.45			1.16		80.04
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00			1.45	1.16	80.04	1.16	100.00	80.04
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: B00 Entre los avances logrados durante el primer trimestre (enero a marzo) de 2015 que contribuyen con los procesos de institucionalización de la perspectiva de género para promover una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, se encuentran las siguientes 13 acciones (18.57%) enmarcadas como : Conformación de Redes de Género en las Unidades Académicas del IPN. Seguimiento y asesoría para la implementación de 107 acciones de sensibilización, difusión y promoción y capacitación por parte de las Redes de Género. Sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género dirigida al personal del IPN. Sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género dirigida al personal que conforma la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género. Eventos de divulgación académica, científica y tecnológica que abordan temáticas de perspectiva de género en el IPN. Difusión de la perspectiva de género a través de conferencias, ponencias y/o pláticas. Difusión de la perspectiva de género en sitios web. Difusión de Materiales didácticos, sensibilización y difusión. Investigaciones en Perspectiva de Género. Licencia por Paternidad por Nacimiento y/o Adopción. Biblioteca especializada en género. Campañas en perspectiva de género. Colaboración con otras dependencias (internas y externas).									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: B00 Entre los avances logrados durante el primer trimestre (enero a marzo) de 2015 que coadyuvan a impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN para la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género: se establecieron 13 acciones, las cuales representan (18.57%) de la meta anual respecto al cumplimiento del indicador. Es de mencionar que todas las acciones referidas fueron realizadas conforme a lo establecido. Cabe destacar que se enmarcó la Campaña YO Mujer como otra acción no contemplada dentro de las 13 acciones establecidas para el primer trimestre, dado que su objetivo es promover el desarrollo integral de las mujeres politécnicas bajo el lema Soy voz, defino mi actuar y transformo mi historia fue citada en el apartado denominado Análisis de las Acciones Afirmativas.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: B00 Dado que la Perspectiva de Género ha sido establecida en el IPN como un Eje Transversal en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2018, esto implica realizar políticas y acciones encaminadas a promover una cultura de igualdad, respeto y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica. Una de las acciones a considerar para la mejora en el siguiente periodo es continuar trabajando con otras dependencias politécnicas para el logro de este objetivo. Otra es la de promover la formación de nuevas Redes de Género en el Instituto, así como coordinar y dar seguimiento a los trabajos de las mismas en las unidades académicas de nivel medio superior, superior, centros de investigación y área central. Finalmente seguir con la promoción de los siguientes programas y políticas para el beneficio de la comunidad politécnica: El Programa de Prevención, Atención y Sanción para erradicar el Acoso y Hostigamiento en los ámbitos Laboral y Escolar en el IPN. La Licencia por Paternidad por Nacimiento y/o Adopción, Sensibilización, formación y capacitación en las temáticas de género.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>11 Educación Pública</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E011 Impulso al desarrollo de la cultura</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 25.0												
<b>Unidades responsables</b>	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) H00 (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>66336</td> <td>45444</td> <td>66336</td> <td>45444</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	66336	45444	66336	45444	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
66336	45444	66336	45444													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El principal obstáculo que ha enfrentado este programa ha sido la falta de recursos asignados para fortalecerlo e impulsarlo. Al INBA no se le autorizaron recursos adicionales para 2015, sin embargo el anexo 13 indica una asignación en total de \$22,000,000.00, situación que provocó recurrir al presupuesto considerado para otros programas a fin de poder atender el de Igualdad de Género. El proyecto Agrupaciones Musicales Comunitarias se desarrolla en las comunidades vulnerables del país y algunas de las cuales son demarcadas como polígonos por la Secretaría de Gobernación, por lo anterior el proyecto considera necesaria la socio-formación, a través de la música, y así lograr que la mujer sea participe de todas las actividades humanas al desarrollar la comprensión del otro a través de la percepción de las formas de interdependencia, al realizar proyectos comunes, tratando los conflictos con ética y respeto a la diversidad, con tolerancia y paz, con igualdad y equidad. De manera particular y directa es necesario promover el trabajo de las mujeres como docentes, capaces de desarrollar al máximo las capacidades y talentos de las integrantes de las agrupaciones musicales comunitarias y empoderarlas para convertirse en líderes de su comunidad.</p>															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
				Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura H00- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011	Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural	E00	Porcentaje	Trimestral	665.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de niñas y jóvenes atendidas con respecto al total de integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias.	H00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de eventos artísticos realizados por la Orquesta Femenil Comunitaria con relación a los eventos artísticos realizados por las Agrupaciones Musicales Comunitarias.	H00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			22.0			24.62		111.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			30.75	24.62	80.07	24.62	100.00	80.07
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: H00			3.0			3.49		116.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: H00			5.12	3.49	68.12	3.49	100.00	68.12
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: E00 El Instituto Nacional de Bellas Artes dio inicio al Programa de fortalecimiento de la participación de las mujeres en las artes 2015, entre las que se mencionan en artes escénicas, el montaje de la obra de teatro Homéridas; en literatura, el Décimo Diplomado en Creación Literaria; y en Artes visuales las exposiciones: La Gravedad de los Asuntos; Exposición. La Gravedad de los Asuntos, Music Makers Hacklab_DF, Concierto / Music Makers Hacklab_DF, Noche de museos / En el marco de la Exp. La Gravedad de los Asuntos y Mujeres del Salón de la Plástica Mexicana.									
UR: H00 Durante el primer trimestre del año las niñas y jóvenes integrantes, así como las y los docentes del proyecto AMC participaron en las siguientes actividades y/o eventos: Más de 60 conciertos con la participación de 3,194 niñas integrantes de las AMC. Dos talleres de capacitación en Dirección Orquestal Comunitaria con la participación de 92 niñas. Dos talleres de capacitación en Dirección de Banda Sinfónica Comunitaria con la participación de 146 niñas y una directora. Cuatro talleres de Especialización Instrumental con la participación de 79 niñas y 17 docentes. Un curso de capacitación para instrumentistas de aliento metal con la participación de 4 niñas. Un taller sobre Desarrollo Humano con la participación 13 niñas. Un Festival de Bandas Sinfónicas con la participación de 23 niñas. Un Encuentro Estatal de Bandas Sinfónicas con la participación de 13 niñas y una docente.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: E00 Para el trimestre se programaron 187 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales sólo se alcanzaron 39, debido a que en los primeros meses el presupuesto no fluyó adecuadamente por ajustes inherentes a las dependencias globalizadoras, como la reserva de recursos de acuerdo a las medidas de austeridad establecidas para 2015.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
<b>Ramo</b>	<b>11 Educación Pública</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E011 Impulso al desarrollo de la cultura</b>
			<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 25.0
<p>Retribución de acuerdo a las medidas de austeridad establecidas para 2015.  <b>UR:</b> H00                      No aplica.</p>			
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>  <b>UR:</b> E00                      Durante el desarrollo de este programa, se han realizado diversas acciones para enriquecerlo y fortalecerlo, tales como la creación de nuevas actividades especialmente diseñadas con enfoque de género e impulsar nuevos proyectos de creación y producción artística a cargo de mujeres.  <b>UR:</b> H00                      Como parte de las acciones a desarrollar en el presente año dentro del proyecto de las AMC, se explorará la posibilidad de activar el diseño de actividades artísticas a nivel local con la participación únicamente de las integrantes de las diferentes agrupaciones musicales en cada una de sus comunidades, esto hacia finales del año en curso.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	<b>11 Educación Pública</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E032</b>	<b>Diseño y aplicación de políticas de equidad de género</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	83.0
<b>Unidades responsables</b>	200 (Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		1974	1347	317	111	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La reproducción de estereotipos de género en el campo formativo. En Educación Superior, el 60% de las mujeres que realizan estudios eligen una carrera enfocada en ciencias sociales y salud, mientras que en la misma proporción, su contraparte se inclina por ciencias e Ingenierías. El acceso y permanencia en el sistema educativo. Existe un total de 5.4 millones de analfabetas en México, representan el 4.8% de la población, de éstos 3.3 millones son mujeres y 2.1 hombres. La retención de mujeres de educación media superior a superior. A este nivel ingresó el 74.8% de la población egresada de educación media superior, la cobertura fue del 33.7%. Del total del alumnado el 49.3% lo representaron las mujeres y el 50.7% los hombres. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo. El 3% de las mujeres de 15 años y más que asisten o asistieron a la escuela declararon haber sido víctimas de violencia escolar. La estructura ocupacional del sistema educativo. En la SEP, del total de puestos ocupados por mujeres el 2.5% ocupa puestos de jefatura de departamento hasta direcciones generales, con los hombres, el 3.4% ocupa cargo de jefaturas de departamento hasta subsecretarías y secretarías. Educación y proyecto de vida de las mujeres. El 51.9% del total de las mujeres entre los 12 y 19 años que tuvieron relaciones sexuales afirmó haber estado embarazada alguna vez, mientras que el 10.7% se encontraba embarazada al momento en el que se realizó la entrevista. Por ello el Programa E032, busca la deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, además de desnaturalizar la violencia que afecta al alumnado desde su más temprana edad, así como fomentar ambientes de paz, aceptación a la diversidad, tolerancia y respeto entre los(as) integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos del sector central de la SEP</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
					<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Educación Pública	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género		Monto Aprobado (millones de pesos)	83.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones para la Institucionalización de las perspectivas de Igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género realizadas en el sector educativo	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones para la Instrumentación y seguimiento del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad en el sector educativo	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			83.0			41.39		49.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			51.01	41.39	81.13	41.39	100.00	81.13
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 200 Se revisaron los siguientes documentos: Guía para la elaboración y emisión de reglas de operación de los programas del sector educativo sujetos a esta modalidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016. Normas de control escolar aplicables a los planteles oficiales de Educación Media Superior. Normas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en la educación básica. Programa de estudio de matemáticas de Educación Primaria de primer grado (versión preliminar). Nuevo modelo educativo de la Educación Básica (versión preliminar). Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior (versión preliminar). Se elaboró el documento: Lineamientos de Operación del Proyecto Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo 2015, en el marco de este proyecto se realizó reunión nacional de Unidades de Igualdad de Género de los Estados, asimismo se recibieron para su autorización 27 proyectos de presentados por las Autoridades Educativas Locales, los cuales se revisaron y ajustaron. Se formó a un total de 143 personas (89 mujeres y 44 hombres) a través de: dos conferencias, dos reuniones y diversas asesorías. En cuanto a la Atención Integral de personas en situación de violencia laboral, docente e institucional de género en el sector educativo se realizaron 30 solicitudes de atención (19 mujeres y 11 hombres) realizándose entrevistas de identificación de caso. Campañas en el marco del 8 de marzo Día internacional de la Mujer se realizó la campaña Techo de Cristal. La Dirección General Adjunta de Igualdad de Género y las Unidades de Igualdad de Género (UIC) de los estados presentaron el Informe sobre las Políticas para la Igualdad de Género, los Derechos Humanos y la Erradicación de la Violencia de Género en el Sector Educativo, el cual da cuenta de las acciones realizadas de 2013 y 2014.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 200 En las actividades 1, 2 y 6 del componente 1 y actividad 1 del componente 2 no hay diferencias porque se logró cumplir con las metas programadas. Por otro lado se presentaron diferencias en: La meta del indicador del Componente 1 Actividad 3, no se logró cumplir con la meta estimada debido a que algunas acciones de capacitación tuvieron que ser reprogramadas para el segundo trimestre, toda vez que no pudieron concretarse los trámites administrativos para la contratación. La meta del indicador del Componente 2 no se cumplió con la meta estimada, (de 33 acciones se realizaron 32), debido a que las acciones de prevención y atención integral de la violencia laboral, docente e institucional de género en el sector educativo dependen de la demanda de personas usuarias que solicitan el servicio. La meta para el indicador del Componente 2 Actividad 2, la variación radica en que se sólo se realizaron dos intervenciones en lugar de las tres que se tenían programadas.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 200 Fortalecer la gestión institucional y anticipar con mayor tiempo los trámites administrativos que conllevan las acciones de contratación de servicios de formación o capacitación. Fortalecer la promoción del Programa de Prevención y Atención de la violencia laboral y docente de género, para incrementar la atención en la demanda de las personas usuarias que solicitan el servicio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>11 Educación Pública</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>S243 Programa Nacional de Becas</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) <b>2627.6</b>												
<b>Unidades responsables</b>	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) 313 (Dirección General de Educación Indígena) 500 (Subsecretaría de Educación Superior) 600 (Subsecretaría de Educación Media Superior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33515</td> <td>312</td> <td>3673</td> <td>204</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	33515	312	3673	204	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
33515	312	3673	204													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Es necesario enfatizar que los recursos asignados en el anexo 13, corresponden al presupuesto regular del INBA, conforme al anuncio presupuestario 2015, no se trata de recursos reasignados. El recurso se utiliza exclusivamente para el pago de becas en sus diferentes niveles y modalidades y no existen recursos para gasto de operación con los cuales se pudieran implementar acciones adicionales. Los datos sobre las condiciones de educación de la población, recopilados mediante los censos y conteos de población, permiten identificar un incremento en el número de casos en los que la población femenina no concluye sus estudios. Uno de los motivos más sentidos por el que las mujeres jóvenes abandonan la educación básica está relacionado con los embarazos tempranos y/o no deseados, situación que se agrava debido a la discriminación por motivos de género, la falta de recursos para la subsistencia, cuya evidencia son las diferentes expresiones de la pobreza, así como efecto de la falta de oportunidades para el acceso a los servicios educativos o encontrarse en situaciones que vulneran sus derechos. El Programa Nacional de Becas apoya de manera diferenciada a los estudiantes de educación superior pública, incentivando su formación, permanencia y egreso oportuno. De manera general, se prioriza el desempeño académico y, además, de conformidad con el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, el programa participa en las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres. Dentro de los objetivos del Programa Nacional de Becas se encuentra apoyar a las mujeres que se encuentran cursando estudios en áreas de ingeniería, tecnología o ciencias físico-matemáticas. En particular, la problemática que se busca atender es la desigualdad en el acceso a la educación superior entre mujeres y hombres, en especial en las áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas, donde se presentan mayores salarios profesionales en comparación con aquellas áreas donde la participación de las mujeres es alta, pero con salarios profesionales inferiores.</p>															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
				<b>Dependencia o Entidad</b> E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaría de Educación Pública												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa Nacional de Becas			Monto Aprobado (millones de pesos)	2627.6	
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA	E00	Porcentaje	Anual	1,004.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Becas de apoyo a la educación básica y alfabetización otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad.	313	Porcentaje	Semestral	13,950.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Becas otorgadas con recursos etiquetados	500	NUMERO ENTERO	Anual	2.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			4.16			2.41		57.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			4.48	2.41	53.79	2.41	100.00	53.79
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			130.0			124.00		95.39
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			185.96	124.01	66.69	124.00	100.00	66.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			13.5			5.76		42.66
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			7.77	5.76	74.10	5.76	100.00	74.1
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			2,480.01			1,648.57		66.47
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			2,162.04	1,750.78	80.98	1,648.57	94.16	76.25
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 500									
De acuerdo con el padrón de beneficiarios de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), la población objetivo está constituida por 18,869 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan una beca y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable. Durante el ciclo escolar 2014-2015 el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 827 mujeres que se encuentran									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 500									
En cuanto al avance reportado durante 2015, se prevé un mayor número de solicitudes como resultado de la publicación de las convocatorias que serán publicadas durante el ciclo escolar 2014-2015, por lo que los resultados definitivos se presentarán durante el último trimestre									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	2627.6
de 2015 y harán referencia al ciclo escolar 2014-2015.					
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>					
UR: 500					
En las modalidades de beca a cargo de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, cuya normatividad es el ACUERDO número 708 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y el ACUERDO número 08/09/14 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, emitidas mediante diverso número 708, publicado el 31 de diciembre de 2013 y sus anexos 20. Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención), 21. Becas Nacionales para la Educación Superior (Transporte), 22.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 232.2												
<b>Unidades responsables</b>	300 (Subsecretaría de Educación Básica)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32</td> <td>0</td> <td>32</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	32	0	32	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
32	0	32	0													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, S244, es una respuesta del Gobierno federal para atender la problemática que presenta la educación de tipo básico, en los servicios indígena, migrante, telesecundaria y educación especial; lo anterior, ya que dichos servicios son los que presentan la menor eficiencia terminal y la mayor tasa de abandono escolar o deserción; esto se debe a que los servicios indígena, migrante, telesecundaria y educación especial atienden a población en condiciones poco favorables para el desarrollo, entre las que se cuentan la ubicación geográfica, la falta de mobiliario e infraestructura especial, la carencia de atención educativa en campos agrícolas y en general, la persistencia de exclusión social, cultural y económica. De tal forma, el Programa implementa acciones positivas para que la población que vive en condiciones de exclusión, reciba educación básica en las mismas circunstancias que la población que cuenta con todas las ventajas sociales, culturales y económicas.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Educación Pública												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	232.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Alumnas y alumnos beneficiados con acciones de Inclusión respecto de las acciones de Inclusión y equidad desarrolladas en las 32 entidades federativas detectadas en las Estrategias Locales.	300	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			232.26			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			3.19	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 312			0.00			105.89		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 312			107.38	105.89	98.61	105.89	100.00	98.61
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			0.00			281.21		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			281.21	281.21	100.00	281.21	100.00	100
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 300 Se recibieron las Estrategias Locales para el Desarrollo de la Educación Básica y los Proyectos Locales para la Inclusión y la Equidad Educativa, por parte de las Autoridades Educativas Locales; así como la Carta Compromiso Única; las instancias ejecutoras revisaron las Estrategias Locales para el Desarrollo de la Educación Básica y emitieron su opinión; se dictaminaron los Proyectos Locales de inclusión y equidad educativas del esquema de financiamiento para la inclusión y equidad educativas.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 300 No se programaron metas para este primer trimestre, por lo que no hay avances que reportar.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 300 Se agilizará la radicación de los recursos del Programa a las Autoridades Educativas Locales, para poner en marcha las Estrategias y Proyectos Locales.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 75.0												
<b>Unidades responsables</b>	511 (Dirección General de Educación Superior Universitaria)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>46546</td> <td>39933</td> <td>26639</td> <td>24618</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	46546	39933	26639	24618
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
46546	39933	26639	24618													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La Educación es una de las estrategias fundamentales mediante las cuales se pueden transformar sustancialmente los modelos de conducta en una sociedad como es el caso de las desigualdades asociadas a las cuestiones de género; actualmente se está buscando la atención al tema mediante la transformación sustantiva de los contenidos curriculares, las prácticas pedagógicas, la publicación de los libros escolares y en general en la vida cotidiana escolar, ya que la escuela como un ámbito de socialización actúa como un ente en la construcción de una cultura de género que puede perpetuar o en el mejor de los casos cambiar el pensamiento y acción social. Frente a este reto que tiene la Educación Superior Universitaria, se ha identificado la existencia de un incipiente fomento en la difusión de líneas y ejes de investigación relacionados con la perspectiva de género en las Instituciones de Educación Superior Públicas participantes en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), situación está que permite utilizar la metodología de planeación estratégica planteada en el PROFOCIE para que los recursos suministrados en el marco del Programa, se plasmen en objetivos, estrategias, políticas, metas y acciones que permitan implementar una cultura de equidad de género al interior de estas Instituciones y hacer realidad la Igualdad de Género y el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia entre la comunidad universitaria.</p>															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
<b>Objetivo</b>		Objetivo		Objetivo												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S245	Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas			Monto Aprobado (millones de pesos)	75.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número y porcentaje de profesores capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	21.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número y porcentaje de profesoras capacitadas en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	37.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número y porcentaje de administrativos capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	23.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número y porcentaje de administrativas capacitadas en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	40.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número y porcentaje de alumnos capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	14.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número y porcentaje de alumnas capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	15.60	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	88.10	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios	511	Porcentaje	Trimestral	28.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	93.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios	511	Porcentaje	Trimestral	14.20	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S245	Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	Monto Aprobado (millones de pesos)	75.0					
Número de niños atendidos			511	Porcentaje	Trimestral	92.80	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de niñas atendidas			511	Porcentaje	Trimestral	72.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 511					75.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 511					22.33	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa											
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>											
UR: 511 Se elaboró la matriz de indicadores correspondientes al ejercicio 2015, para el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH). Se abrió el Sistema e-PIFI 2015 en la página de Internet del PROFOCIE ( <a href="http://pifi.sep.gob.mx/">http://pifi.sep.gob.mx/</a> ), para que las Instituciones de Educación Superior (IES), reportaran su primer informe trimestral de los indicadores asociados a los proyectos apoyados en el tema de Equidad de Género y Estancias Infantiles correspondientes al ejercicio fiscal 2015. Se revisó y analizó la información al primer trimestre, los indicadores y avances que las instituciones capturaron en el Sistema e-PIFI. Se elaboró el documento de Justificaciones e Indicadores de las acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Se asistió a la ?Primera Sesión 2015 de la Mesa de Trabajo de Programas del Anexo de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sector Educativo? precedido por la DGAIG, en las instalaciones de la Dirección General de Educación Indígena.											
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>											
UR: 511 Los resultados para este primer trimestre superan los valores programados en los rubros relacionados con la capacitación, debido a que las Instituciones de Educación Superior no consideraron al registrar sus indicadores, el efecto de inercia que se origina en el periodo de empalme entre los dos ejercicios fiscales que conforman cada periodo de planeación del Programa. Es importante señalar que el PROFOCIE trabaja con ejercicios de planeación bienal, en los cuales las IES presentan proyectos a desarrollarse en dos años, pero la asignación de los recursos se hace de forma anual considerando el dictamen favorable del Comité de Evaluación y la disponibilidad presupuestal. Sin embargo para el caso de los indicadores de Número de alumnos y alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios, es importante considerar que el ciclo de operación que les afecta es un ciclo escolar y por lo mismo no se pueden tener resultados sobre el mismo sino hasta que finalice, lo cual ocurre hasta junio o julio.											
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>											
UR: 511 A través del sistema e-PIFI se trabaja conjuntamente con las Instituciones de Educación Superior para realizar un seguimiento detallado del ejercicio del recurso asignado, de tal forma que estemos permanentemente en condiciones de detectar cualquier acción de mejora que nos permita obtener mejores resultados en el avance y consecución de las metas comprometidas en los proyectos de Equidad de Género y Estancias Infantiles y/o Guarderías.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Unidades responsables	L00 (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		3500	3500	3500	3500	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	L00- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente			Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal docente de educación básica que participa en programas de formación y desarrollo profesional que abordan temas y problemas de relevancia social en materia de igualdad de género, respeto de los derechos humanos, erradicación de la violencia, entre otros.	L00	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			10.0			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			2.98	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> Sin Información										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> Sin Información										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> Sin Información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E010</b>	<b>Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	63.5
<b>Unidades responsables</b>	NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
	NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)	43	22	43	22	
	160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)					
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	En México el recurso humano calificado es casi inexistente, existen aproximadamente 249 médicos radiólogos con calificación en mama y respecto al personal técnico que realiza el estudio mamográfico, se trata de un técnico radiólogo sin entrenamiento específico.					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
					Dependencia o Entidad NBV- Instituto Nacional de Cancerología	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	63.5		
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de personal especializado capacitados en evaluación de riesgo para cáncer de mama	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de personal especializado capacitados en la toma de estudios especiales	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			2.07			1.73		83.58	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			1.89	1.74	92.13	1.73	99.41	91.59	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			11.55			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			11.55	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			48.27			34.27		70.98	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			48.27	34.27	70.98	34.27	100.00	70.98	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			1.65			1.67		101.65	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			1.82	1.67	92.09	1.67	100.00	92.09	
Información Cualitativa										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 63.5
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>			
<p><b>UR: NDY</b> El proceso de asignación de Directores de Tesis esta siendo llevado a cabo. El indicador se reporta de forma anual considerando la generación más reciente a la que ya le ha sido asignado Director de Tesis. Fecha a reportarse tercer trimestre / El proceso de graduación se esta lleva a cado durante todo el año, esto dependen de cada uno de los programas académicos. El indicador se reporta de forma anual considerando a todos los alumnos inscritos en Programas Académicos. Fecha a reportarse cuarto trimestre.</p> <p><b>UR: NDE</b> En el mes de marzo inició el nuevo ciclo académico del Plan Único de Especializaciones Médicas, que cuenta con la participación de 196 médicos residentes, de ellos 120 mujeres y 76 hombres, que cursan alguna de las especializaciones y cursos de alta especialidad.</p> <p><b>UR: NBV</b> En febrero se dio por concluido el curso para médicos, con un total de 15 egresados. El curso de técnicas que se tenia programado para febrero se pospuso para el mes de mayo. El curso del año en curso dirigido a médicos dio inicio el 1 de marzo con un total de 15 inscritos, 10 mujeres y 5 hombres. Durante el primer mes de actividades se han cubierto los primeros 4 módulos de los 27 planeados. Estos fueron: 1. Embriología de la mama 2. Física en imagen de mamografía 3. Calidad de imagen y dosis de radiación 4. Garantía de Calidad El curso dirigido a técnicas se realizará en el transcurso del año. ; Durante el primer mes, se tuvo que definir el formato e información adecuados para la captura de pacientes. Se han aplicado 1000 encuestas. Los primeros resultados se encuentran en etapa de análisis.</p> <p><b>UR: 160</b> Indicador de registro anual ya que los médicos formado concluyen su ciclo en el mes de marzo de cada año fiscal, por lo que en este primer trimestre no se informa.</p>			
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>			
<p><b>UR: NDY</b> Sin información</p> <p><b>UR: NDE</b> En el periodo se observó, que la proporción de hombres y mujeres se inclinó hacia las segundas basado en igualdad de oportunidades para ambos sexos. Se considera que se han aprovechado todas las oportunidades para mantener una igualdad de circunstancias para mujeres y hombres.</p> <p><b>UR: NBV</b> Sin información</p> <p><b>UR: 160</b> No aplica en este primer trimestre 2015</p>			
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>			
<p><b>UR: NDY</b> Sin información</p> <p><b>UR: NDE</b> Se está llevando a cabo la organización y coordinación de la 30 Reunión Anual del INPer El origen perinatal de las enfermedades del adulto, en la que se contará con la presencia de reconocidos académicos especialistas en el ámbito de la salud reproductiva y perinatal; y se espera contribuir en la formación de los profesionales de salud inscritos en las diversas actividades programadas.</p> <p><b>UR: NBV</b> Sin información</p> <p><b>UR: 160</b> No aplica en este primer trimestre 2015</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	1.7												
<b>Unidades responsables</b>	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1935</td> <td>742</td> <td>1115</td> <td>502</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1935	742	1115	502		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
1935	742	1115	502														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La plantilla de trabajadores del INPer asciende a 1 641, de ellos 1,137 son mujeres. Sin embargo, los recursos de este programa sólo contemplan acciones de carácter administrativo, ya que la rama médica se atiende con recursos del programa E010. Los cursos impartidos abarcaron diferentes temas: plan de manejo contra incendios, seguridad en el trabajo, manejo de almacenes, Código de Conducta y ética, trabajo en equipo, calidad en el trabajo, elaboración de políticas institucionales, código ámber, calidad y seguridad del paciente, sistemas de tecnologías de la información, entre otros. Este año se incluirán aspectos de igualdad laboral, equidad de género y lenguaje incluyente, a fin de mejorar los resultados obtenidos en el Factor V Equidad y género de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2014; así como impulsar el cumplimiento de los reactivos de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>													
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
<b>Estrategia</b>				<b>Objetivo</b>													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que concluyeron cursos de capacitación	NDE	Porcentaje	Trimestral	72.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			1.75			1.55		88.63
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			1.75	1.55	88.63	1.55	100.00	88.63
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: NDE Durante el trimestre se realizaron 68 acciones de capacitación, 30 eran mujeres lo que representa 44.11% de cumplimiento sobre lo programado, la capacitación esta dirigida a todo el personal administrativo del INPer, únicamente para cursos de inducción institucional, protección civil y desalojo de inmuebles se contempla a todo el personal del Instituto.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: NDE De los 68 trabajadores (as) capacitados (as), 30 fueron mujeres lo que representa 44.11%, cumpliendo la meta al 100%									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: NDE En el segundo trimestre se iniciará el proceso de contratación de las empresas capacitadoras; y por lo tanto, se iniciará la capacitación del personal.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 177.2												
<b>Unidades responsables</b>	NCE (Instituto Nacional de Geriátria) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>87299</td> <td>7320</td> <td>91773</td> <td>7246</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	87299	7320	91773	7246	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
87299	7320	91773	7246													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La población de personas adultas mayores (PAM) en México aumenta con respecto a los otros grupos poblacionales y se caracteriza porque una proporción importante padece algún tipo de enfermedad crónica y sus complicaciones. Además, conforme se avanza en edad la salud empeora. La carga de la enfermedad, la dependencia para la vida y la insuficiencia de recursos humanos especializados agravan esta situación particularmente en las mujeres porque envejecen con una peor salud y peor calidad de vida (CV). La CV está determinada en buena medida por la salud física, la salud mental y los determinantes sociales. Así, la peor CV de las mujeres al envejecer se relaciona con condiciones adversas desde etapas previas del ciclo de vida. Resulta indispensable favorecer una buena CV mediante la preservación de la independencia, la autonomía, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y sus complicaciones y la atención especializada a las enfermedades. En las PAM es importante mantener la independencia pues además de mejorar su CV permite que sean menos vulnerables al maltrato y a la dependencia. En la población de 50-59 años sólo 1:10 presenta alguna discapacidad, al avanzar en edad la proporción aumenta, pero es significativa hasta la década de 80 y más años donde más de 5:10 presenta discapacidad (Wong R, Gonzalez-Gonzalez C. 2011). Por otro lado, uno de los principales gastos de las PAM es de la atención a la salud y la compra de medicamentos. Al tratarse de enfermedades crónicas el gasto se perpetúa agravando un círculo de pobreza y enfermedad. Es indispensable que las estrategias de promoción de la salud y atención a las PAM cuenten con la perspectiva de género. Esta igualdad beneficia tanto a las personas enfermas que requieren cuidado como a aquellas que cuidan. Para reducir la morbilidad y mortalidad materna-infantil, es indispensable la generación de conocimientos que proporcionen nuevas alternativas para diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud que las motivan. En el INPer durante 2014 se generaron 55 publicaciones, 34 de ellas de alto impacto. El 98% de los proyectos están apegados a las líneas de investigación institucionales y el 70% tiene participación multidisciplinaria. Actualmente se desarrollan 93 proyectos asociados a líneas de investigación, relativas a la salud reproductiva de la mujer. Contribuir a mejorar el conocimiento científico de los problemas de salud. El INSP es una institución que genera conocimiento y forma recursos humanos en salud pública. En tanto entidad de investigación por misión, trabaja con grupos vulnerables incorporando teorías y métodos pertinentes para producir evidencia de excelencia. El trabajar cercanamente a grupos vulnerables se traduce en investigación pertinente para responder a necesidades de salud pública nacionales. Ello ha derivado en la generación de productos de calidad con altos niveles de competitividad que podrían incidir en políticas de salud con perspectiva de género. Es preciso comentar que ese Instituto dentro de su presupuesto aprobado a través del PEF no ha contado con la autorización de recursos "adicionales" para fortalecer el tema Género en la Programación de la Investigación, por lo cual, el presupuesto autorizado no es suficiente para la generación de la plantilla de investigadores para que promuevan la "Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de Discriminación de Género", todo se desprendería en la generación de nuevos proyectos de investigación.</p>															
ALINEACIÓN																
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> NCE- Instituto Nacional de Geriátria NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	177.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres adultas mayores con evaluaciones funcional	NCE	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personal de atención a la salud con conocimiento adecuado desde una perspectiva de género y de promoción de la salud que favorezca la salud de las personas adultas mayores que concluyeron el diplomado o curso	NCE	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Investigadoras de alto nivel	NDE	Porcentaje	Trimestral	65.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	86.40	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de productos de Investigación con enfoque de género	NDE	Porcentaje	Trimestral	79.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de prestadores de salud entrenados	NDY	Porcentaje	Anual	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de publicaciones que Incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos que Incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas Inscritas en la generación 2015-2019 al programa de Doctorado	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)			177.2
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCE			2.94			1.68	57.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCE			2.57	1.70	65.95	1.68	99.26
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			150.97			82.84	54.87
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			138.22	82.86	59.95	82.84	99.98
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			23.37			16.69	71.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			20.35	16.69	82.01	16.69	100.00
Información Cualitativa								
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>								
UR: NDE En el primer trimestre se realizaron las siguientes acciones: Indicador 1 la meta programada fue de 62.1% y se tiene un alcance del 105.5%, esto se debe a que en el mes de febrero se contrataron 4 investigadores más; Indicador 2 en el periodo de enero a marzo se obtuvo un logro del 100%, ya que se realizaron 11 publicaciones de las cuales todas fueron con perspectiva de género, en temas tales como diabetes, obesidad, sobre peso, posmenopausia y embarazo en adolescentes; Indicador 3 en los proyectos de investigación que de acuerdo a la meta programada de 14 se alcanzó una cifra del 107%, en virtud de que durante el periodo se generó un proyecto más								
UR: NDY Prestadores de salud entrenados: El avance consistió en el marco general del curso y se empezaron a desarrollar los contenidos./Proyectos que incorporan perspectiva de género: La Comisión de Investigación del INSP aprobó un total de 27 proyectos de investigación, de los cuales 3 de ellos tienen perspectiva de género, que representa el 11%./Publicaciones que incorporan la perspectiva de género: 97 publicaciones registradas en el SIID en el periodo enero marzo 2015, de las cuales 18 de ellas tienen perspectiva de género./Alumnas inscritas Doctorado: El registro al proceso de selección del programa de Doctorado en Ciencias en Epidemiología ofertado por el Instituto Nacional de Salud Pública, programa académico 2015-2016 está en curso y cierra el 30 de abril. El inicio formal del curso comienza el 31 de agosto del 2015. Hasta el momento, se han registrado como aspirantes cuatro mujeres, con maestría en ciencias de la salud, egresadas del INSP.								
UR: NCE Se ha avanzado en la consolidación del grupo experto para el desarrollo del proyecto. En este momento no se reporta población atendida porque la implementación iniciará en julio de 2015. Cabe señalar que, debido a que es un curso en línea, pudiera beneficiarse el personal de salud de todas las entidades federativas, sin embargo, se privilegiará el personal de los estados de la República con mayor proporción de adultos mayores: Distrito Federal, Veracruz, Oaxaca y Michoacán.: Durante el primer trimestre se formuló el diseño del protocolo de investigación. A partir de Abril darán inicio las evaluaciones a la población objetivo.								
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>								
UR: NDE Durante el periodo enero-marzo el cumplimiento de las metas de los 3 indicadores se cumplió al 100%.								
UR: NDY Sin información								
UR: NCE Sin información								
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>								
UR: NDE Durante el periodo, Todas las publicaciones se enfocaron a resolver los siguientes problemas de salud reproductiva y perinatal de la mujer: diabetes, obesidad, sobre peso, posmenopausia y embarazo en adolescentes.								
UR: NDY Sin información								
UR: NCE Sin información								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E023</b>	<b>Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	1287.2											
<b>Unidades responsables</b>	NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán) NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>126642</td> <td>73768</td> <td>96906</td> <td>69052</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	126642	73768	96906	69052		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
126642	73768	96906	69052														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Con la implementación del programa cero rechazos se ha incrementado la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a la sobreocupación que ya se presentaba en años anteriores, y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio generará que los servicios se saturen derivado en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. La cobertura en los programas de tamizaje con mamografía en mujeres de 40 años y más reporta una cobertura menor a 21%, siendo insuficiente por lo que no existe mejoras en las etapas de diagnósticos y mucho menos en la disminución de la mortalidad.																
ALINEACIÓN																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2	
Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública							Dependencia o Entidad	NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología	
Objetivo							Objetivo		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa	NBB	Porcentaje	Trimestral	63.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización.	NBB	Porcentaje	Trimestral	65.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres tamizadas	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			110.30			77.21	70	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			81.54	77.21	94.69	77.21	100.00	94.69
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB			565.6			30.81	5.45	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB			565.6	31.04	5.49	30.81	99.26	5.45
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			5.0			0.0	0	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud				Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			5.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			55.00			43.88		79.78
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			48.99	43.88	89.58	43.88	100.00	89.58
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG			5.00			11.59		231.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG			15.48	11.59	74.83	11.59	100.00	74.83
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK			10.00			7.54		75.36
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK			8.01	7.78	97.16	7.54	96.89	94.14
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			532.33			301.20		56.58
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			443.36	301.20	67.94	301.20	100.00	67.94
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			4.00			0.00		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			4.00	0.00	0.00	0.00	N/A	0
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
<b>UR: NCD</b> En febrero de este año se realizó una visita a la Sierra Norte de Oaxaca, específicamente a Santa Martha Latuvi, para ver el cumplimiento y uso de las estufas colocadas durante el mes de diciembre del 2014. La visita se realizó por el equipo multidisciplinario de la Clínica de EPOC donde se observó un avance del 90% en el uso y cuidado de las estufas ecológicas. Las mujeres están usando la estufa ecológica otorgada y muestran agradecimiento por el apoyo. Por otro lado se ha visto el impacto de la Campaña Respirar sin Humo ya que las mujeres acuden al INER a recibir consulta médica y tratamiento. La exposición de la Galería Respirar sin Humo, causó gran impacto por las imágenes, reflejo de los síntomas respiratorios, fue fácil de entender y agradable a la vista, además de propiciar la concientización sobre la importancia de la salud.									
<b>UR: NDE</b> Indicador 1 La meta de cirugías de corta estancia fue rebasada en un 10.8% durante este trimestre, esto se debe principalmente a que se redujo el número de cirugías de corta estancia totales. Indicador 2 La meta alcanzada de este indicador se ubicó 5% por debajo de la programada, lo que se explica por una reducción general en los egresos debido a los cierres temporales de varios pisos del área de hospitalización por trabajos de remodelación. Indicador 3 Se alcanzó la meta programada al 100%. Las cifras fueron menores que las programadas esto se debe a la reducción en el número de pacientes que ingresaron a hospitalización en el periodo, sin embargo la relación de ambas cifras arroja un resultado positivo. Indicador 4 Este indicador arroja una cifra del 5% por debajo de la meta programada para este periodo, a consecuencia del cierre temporal de 3 quirófanos de un total de 6, debido a los trabajos de remodelación, obligando a reducir el número de procedimientos programados, fundamentalmente ginecológicos en los meses de enero y febrero, ya que naturalmente se dio preferencia a los procedimientos obstétricos. Hubo necesidad de diferir algunas cirugías ginecológicas, lo que repercutió en la satisfacción de las usuarias. Indicador 5 Se alcanzó la meta de acuerdo con lo esperado. El Instituto considera como un criterio de riesgo, principalmente en la población de gestantes, la condición de obesidad por lo que otorga interconsultas al servicio de Endocrinología a todas las pacientes detectadas con esta condición. Indicador 6 A pesar de que en este trimestre el número de expedientes revisados fue menor al programado, el 80.3% de los mismos se apegó a la NOM 004, es decir, que se obtuvo el 1.2% por arriba de lo esperado según la meta programada, lo que se relaciona con el mayor cuidado y supervisión que realizan los residentes de mayor jerarquía y los adscritos sobre los residentes de nuevo ingreso.									
<b>UR: NCG</b> Durante el primer trimestre del 2015 se realizaron un total de 896 estudios de carga viral y de ellos 379 fueron en hombres de 30 a 44 años (el 42.29%), seguido por hombres de 45 a 59 años: 249 (27.79 %) y 111 (12.38%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad. Siendo estos 3 grupos los más representativos. En cuanto a las mujeres, se realizaron 104 estudios de carga viral representando al 11.60% de la totalidad de estudios realizados, de los cuales, 44 estudios (4.91%) correspondieron al grupo de entre 30 a 44 años y 30 estudios con el (3.34%), correspondieron al grupo 45 a 59 años, seguido el grupo de 15 a 29 años con 14 estudios correspondiendo al 1.56%, siendo estos grupos de las mujeres los más representativos.									
<b>UR: NCK</b> Durante el primer trimestre del año se inició la formalización de la integración de la Clínica de Esclerosis Múltiple, considerando las Guías de Práctica Clínica SSA417-10 Tratamiento modificador de la enfermedad en pacientes con diagnóstico de Esclerosis Múltiple remitente recurrente y se identificaron las características sociales de la población atendida. De lo anterior se derivó la aplicación de 46 tratamientos correspondiendo el 100%									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	Programa presupuestario	Indicador	Monto Aprobado (millones de pesos)
12 Salud	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	1287.2
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p><b>UR: NCD</b> El resultado del indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPOC y Cáncer Pulmonar por exposición a humo de leña atendidas en los servicios de hospitalización, mostró un cumplimiento del 70.0 por ciento con respecto a lo programado, debido al desarrollo y puesta en marcha de la Campaña Respirar sin Humo, que ha logrado la concientización en las mujeres expuestas a biomasa por humo de leña de la importancia de acudir al INER a recibir consulta médica a efecto de diagnosticar y proporcionar, tratamiento médico. Asimismo, se disminuyeron el número de camas censables en los Servicios Clínicos por la remodelación del Clínico 4. Por lo que respecta al indicador 2 Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña y 3 Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña el incremento en el cumplimiento por 115.6 y 128.2 por ciento respectivamente se debe a la puesta en marcha de la campaña Respirar sin Humo ya que ha incrementado el número de mujeres que acuden al Instituto para recibir diagnóstico y tratamiento médico.</p> <p><b>UR: NDE</b> En el primer trimestre, en términos generales los trabajos de remodelación de las áreas de hospitalización, han repercutido en la disminución de egresos hospitalarios y cirugías, se espera que conforme se vayan restableciendo la totalidad de los servicios se observe un repunte paulatino en estos indicadores hasta lograr los niveles esperados de acuerdo con la capacidad instalada.</p> <p><b>UR: NCG</b> El Instituto continúa con las actividades para la prevención y atención del VIH/sida y otras ITS ofreciendo servicios a todas las mujeres con este padecimiento, independientemente de su edad o motivo por el cual reciben atención médica en la institución.</p> <p><b>UR: NCK</b> Durante el primer trimestre de 2015, se aplicaron 46 tratamientos para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados, 6 tratamientos más de los programados, lo que representó superar la meta en 15%. Cabe señalar que el 100% de los tratamientos se aplicaron a mujeres.</p> <p><b>UR: NBV</b> Sin información</p> <p><b>UR: 160</b> Proporción de consultas otorgadas a mujeres con embarazo de alto riesgo Durante los tres primeros meses del presente año se atendieron en consulta externa un total de 1,961 mujeres con un embarazo de alto riesgo de entre 2,086 mujeres embarazadas vistas en consulta externa. Esto corresponde a 97% mujeres con un embarazo de alto riesgo. (dentro de parámetros de semaforización) Porcentaje de Mujeres egresadas por mejoría Durante los tres primeros meses del presente año se egresaron 3498 mujeres por mejoría de un total de 3,881 mujeres egresadas, esto represento el 90.1% de los egresos de mujeres. (0.1% por encima de lo programado, sin embargo dentro de los parámetros de variabilidad de semaforización) Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer. Durante los tres primeros meses del presente año se dio atención especializada a 331 recién nacidos prematuros de un total de 1664 recién nacidos atendidos. Esto corresponde a 19.9% de recién nacidos</p> <p><b>UR: NBB</b> Se anexan documentos de justificaciones de las acciones 279 y 280</p> <p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p><b>UR: NCD</b> Cubrir la demanda de atención de mujeres a través de diagnóstico e investigación en EPOC y Cáncer Pulmonar asociadas al humo de leña, dar continuidad a la Campaña Respirar sin Humo, que ha logrado la concientización en las mujeres expuestas a biomasa por humo de leña de la importancia de acudir al INER a recibir consulta médica a efecto de diagnosticar y proporcionar tratamiento médico.</p> <p><b>UR: NDE</b> Derivado de la remodelación en la que se vieron afectados diversos servicios, se espera que, una vez reabiertos la totalidad de los mismos, se realicen todas las cirugías diferidas y se brinde una mejor atención a las pacientes, lo que repercutirá en mejorar la satisfacción de las mismas. Adicionalmente, se están modificando los procesos asistenciales de cirugía laparoscópica y anestesia, a fin de subsanar las carencias de insumos y materiales para su realización.</p> <p><b>UR: NCG</b> Sin información</p> <p><b>UR: NCK</b> Se trabajará en la selección y aplicación transparente y oportuna de los lineamientos para el destino de los recursos otorgados al programa.</p> <p><b>UR: NBV</b> Sin información</p> <p><b>UR: 160</b> Avances en el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad, capacitar al personal médico y paramédico en la implementación de estrategias, modelos, protocolos y guías de práctica clínica médica</p> <p><b>UR: NBB</b> Se anexan documentos de las acciones de mejora de las acciones 279 y 280</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E025 Prevención y atención contra las adicciones</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) <b>6.6</b>												
<b>Unidades responsables</b>	X00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1653790</td> <td>1707873</td> <td>338773</td> <td>346446</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1653790	1707873	338773	346446	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1653790	1707873	338773	346446													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Estudios recientes muestran incrementos importantes en el consumo de drogas ilegales, especialmente en el uso de marihuana. El abuso de alcohol mantiene su incremento en la población en general, y de manera más importante entre los jóvenes; en tanto, el consumo de tabaco ha mostrado disminuciones (SISVEA, 2009; INPRFM, INSP, SS, 2012). En población de estudiantes se observa que la percepción del riesgo de consumo de tabaco y alcohol se mantiene constante en la primera y ha disminuido en la segunda, lo cual explica las tendencias de dichas sustancias. Sin embargo, la tolerancia social se mantiene alta en ambas sustancias; es decir, su consumo sigue siendo socialmente aceptado (Villatoro et al, 2011). La Encuesta Nacional de Adicciones 2011 muestra incremento en el consumo alguna vez de drogas ilegales en la población de 12 a 65 años, en comparación con 2002 y 2008. Los hombres son los que reportan mayores porcentajes, de manera especial los hombres entre los 28 y los 34 años. La dependencia a drogas pasó de 0.6% en 2008 a 0.7% en 2011, representando a casi 553 mil personas de entre 12 y 65 años. La dependencia al alcohol aumentó de 5.0% en el 2008 a 6.2% en 2011, los hombres mostraron incremento y las mujeres se mantuvieron estables (8.5% a 10.8% en hombres y 1.8% en mujeres). Se encontró que 21.7% de la población total de entre 12 y 65 años son fumadores activos. En la ENA 2011 se observó que los hombres fumadores activos (31.4%) disminuyeron con respecto a la del 2002 (36.2%). Esto ocurrió también para la prevalencia total de fumadores diarios que pasó de 12.4% en 2002 a 8.9% en 2011. En la población adolescente de 12 a 17 años, la prevalencia de fumadores activos en 2011 fue de 12.3%, en las mujeres esta prevalencia aumentó de 3.8% en 2002 a 8.1% en 2011. La edad de inicio de consumo de tabaco fue 14.1 años, similar para ambos sexos (INSP, INPRFM, SS, 2012).</p>															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
				X00- Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025	Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.6		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del alumnado que se le realizan pruebas de tamizaje en adicciones	X00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de consultas de primera vez que se ofrecen en los centros de atención primaria en adicciones (CASPA)	X00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: X00			6.67			2.55	38.22		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: X00			4.30	2.55	59.31	2.55	100.00	59.31	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: X00 Con el propósito de disminuir el uso, abuso y la dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas, así como el impacto de los problemas de salud en individuos, familiar y la comunidad, al primer trimestre de 2015 se realizaron acciones preventivas y para el tratamiento de las adicciones, dirigidas a diversos grupos de población desde un enfoque preventivo, basado en las mejores prácticas, e intersectorial, que además contó con un amplio respaldo por parte de las instituciones del sector salud, educativo, de desarrollo social, del trabajo, y de las entidades federativas a través de los Consejos Estatales contra las Adicciones. Al respecto, se aplicaron 223,203 Instrumentos de tamizaje para la detección temprana del consumo de tabaco alcohol y drogas ilícitas en adolescentes de 12 a 17 años, y se brindaron 179,070 consultas de primera vez en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) a jóvenes.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: X00 En materia de prevención y atención de las adicciones, los CAPA brindan atención especializada en adicciones a jóvenes de 12 a 17 años de edad que soliciten consultas; se requiere que exista una demanda de atención, a diferencia de otros padecimientos. Es importante considerar que existen diversos factores que influyen para el logro de la meta programada, por ejemplo que los chicos perciban el riesgo al que se enfrentan al consumir cualquier tipo de droga lícita o ilícita; es decir, hay factores externos que son intrínsecos a los jóvenes, por lo cual excede a las posibilidades de los CAPA y afecta negativamente el logro de la meta estimada.										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: X00 Se realizará seguimiento a las consultas de primera vez realizadas en los CAPA con el fin de implementar actividades que favorezcan el cumplimiento de la meta.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA											
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 316.4							
<b>Unidades responsables</b>	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>648800</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	648800	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
648800	0	0	0								
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Desde hace más de 25 años se ha reconocido la importancia del virus del papiloma humano (VPH) como agente causal del cáncer cérvico uterino. El VPH es un virus DNA, perteneciente a la familia Papilloma viridae con preferencia por infectar la piel y mucosas del ser humano; dentro de esta gran familia se han descrito más de 100 tipos. Por lo menos 30 de ellos se han aislado de las regiones urogenitales y de éstos, 15 han sido considerados de alto riesgo por su capacidad oncogena para cáncer cérvico uterino. En el año 2000 se notificaron 10,393 casos de infección por Virus del Papiloma humano en el país, esta cifra ha ido en ascenso paulatino y para el año 2008 se duplicaron los casos reportados, llegando la cifra a 23,418 casos. De todos los casos, el 95% se presenta en mujeres, dentro de las cuales, entre el 15 y 22% de casos se presentan en el grupo de edad de 20-24 años, entre el 21 y 33% de 25-44 años y del 25 al 35% en el grupo de 45-49 años. El papel causal de las infecciones por Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres en el desarrollo de Cáncer Cérvico-uterino ha quedado documentado más allá de cualquier duda razonable. Existen alrededor de 100 tipos de VPH que infectan al ser humano, por lo menos 30 infectan el área genital, 15 tipos VPH son de alto riesgo para cáncer.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia							
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>							
<b>Estrategia</b>											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación			Monto Aprobado (millones de pesos)	316.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de niñas de 5o grado de primaria y de 11 años de edad no escolarizadas vacunadas contra el VPH	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			316.47			16.63		5.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			316.47	16.63	5.25	16.63	100.00	5.25
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: R00 Se programó vacunar con la 2ª dosis de Vacuna contra el VPH a 619,407 niñas de 5o grado de primaria y de 11 años de edad, durante la 2ª Semana Nacional Salud 2015									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: R00 Se aplicará la 2ª dosis de vacuna contra el VPH a las niñas de 5º grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud durante la 2ª SNS 2015.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: R00 Disposición oportuna de la provisión de bienes (insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la 2ª dosis de vacuna VPH durante la 2ª SNS 2015.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	P012 Rectoría en Salud	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	17.7
<b>Unidades responsables</b>	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
		4987	385	1943	387
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El INPer está enfocado en mejorar la salud reproductiva de las mujeres, a través de otorgar atención médica especializada en salud reproductiva y perinatal a la población que demanda sus servicios. En promedio cada año se realizan cerca de 9,000 consultas de valoración a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, por problemas clínicos de alta complejidad, que preferentemente no sean derechohabientes de alguna institución de salud; de las cuales se aceptan más de 8000, y de estas últimas aperturan expediente en promedio más de 60% pacientes. En la búsqueda de la mejora continua se conformaron diversos grupos de trabajo transversales para la modernización de los procesos tanto sustantivos como adjetivos, a fin de incidir en la calidad institucional de forma integral. Actualmente está en proceso la implementación de la farmacia integral.				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
				<b>Dependencia o Entidad</b>	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012	Rectoría en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de satisfacción de las mujeres atendidas	NDE	Porcentaje	Trimestral	92.80	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			17.78			11.05		62.12
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			17.77	11.05	62.16	11.05	100.00	62.16
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: NDE Se llevó a cabo la remodelación de diversos pisos de hospitalización, así como del área de urgencias, a fin de contar con mejores instalaciones para las pacientes. Adicionalmente, se llevó a cabo la contratación del servicio integral de cirugía y anestesia, en el que proveedores externos proporcionan equipo de vanguardia. Se están coordinando las acciones para la contratación de la farmacia integral. Se inscribieron 5 proyectos ante la DGESC, los cuales recibieron validación y se envió el convenio de colaboración para su revisión.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: NDE La tasa de satisfacción de los usuarios con la atención recibida muestra una reducción de 15.6% con respecto a lo esperado, lo que es secundario al ingreso de nuevos residentes Durante el mes de marzo, ya que al no estar familiarizados con los procedimientos médicos y administrativos y con las políticas institucionales, el manejo de las pacientes y la comunicación con los familiares se ven afectados, mermando la satisfacción general de los mismos. Lo anterior, aunado al diferimiento de algunos procedimientos ginecológicos, contribuyeron a disminuir los niveles de satisfacción de las pacientes.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: NDE Se están coordinando las acciones para la contratación de la farmacia integral. Se continúan las mejoras en el Sistema de Reporte de Incidentes (SIRI). En seguimiento las acciones para la acreditación del Seguro popular en malformaciones congénitas, cardíacas y emergencia obstétrica.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	P014	<b>Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	6.0
<b>Unidades responsables</b>	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			28740	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El Síndrome de Turner es. Es una enfermedad genética que afecta solo a las mujeres, esta alteración se caracteriza por talla baja en el 100% de los casos, micrognatia en el 60%, disgenesia gonadal en el 96%, y cuello alado en el 40%, entre otras. Se estima que existen 30 mil casos en México. El diagnóstico tardío puede darse hasta la edad adulta lo que implica la presencia de manifestaciones clínicas dentro de las cuales se encuentran pérdida de la audición, hipotiroidismo, alteraciones renales y anomalías en la función hepática, que incrementan con la edad hasta en un 45% y que mejorarían con adecuado inicio de la terapia hormonal sustitutiva, en una edad más temprana de diagnóstico y de inicio del tratamiento. Esta patología favorece la presentación de padecimientos tales como Diabetes, Hipertensión, Obesidad todos ellos condicionantes de enfermedades crónicas que pueden causar desde la incapacidad parcial o total hasta la muerte. La esperanza de vida es más corta que en la población en general aproximadamente en 10 años, pero puede ser mejorada con la atención de las enfermedades crónicas asociadas como la hipertensión arterial, diabetes, etc. Por lo cual es de suma importancia la detección oportuna y el manejo por un equipo multidisciplinario. Por lo anteriormente descrito y pese a lo que se ha venido realizando en años anteriores es importante dar a conocer a la población en general las principales características para que puedan sospecharlo y seguir capacitando al personal de salud para lograr una mayor detección oportuna y tratamiento para estas pacientes.</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P014	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de talleres realizados para la prevención y atención a mujeres con Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de manuales distribuidos	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de avance de las acciones de la campaña	R00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			6.05			0.64		10.64	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			2.10	0.66	31.46	0.64	97.52	30.68	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: R00 Este trimestre se elaboraron las metas y acciones para este año El cronograma de actividades El presupuesto anual Se preparó toda la documentación para comunicación social para la realización de la campaña de difusión en radio y televisión Se preparó carta programática para los talleres										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: R00 Por recorte presupuestal, se eliminaron los indicadores de porcentaje de manuales distribuidos y el de porcentaje de talleres realizados para la prevención y atención a mujeres con Síndrome de Turner. Solo se queda el indicador de la campaña de difusión										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: R00 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) <b>323.5</b>												
<b>Unidades responsables</b>	K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga") NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23644</td> <td>3752</td> <td>18762</td> <td>2764</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	23644	3752	18762	2764	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
23644	3752	18762	2764													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Las mujeres que adquirieron el VIH por transmisión sexual, han sido infectadas de sus parejas. Existe una mayor vulnerabilidad social y biológica de las mujeres en comparación de sus pares (hombres heterosexuales), sin embargo, la concentración histórica de la epidemia en hombres que tienen sexo con otros hombres, hace recomendable focalizar estrategias en esta población de riesgo, para evitar el impacto desmesurado del VIH y el SIDA en los HSH y reducir el número de mujeres afectadas. Detección y atención de la población vulnerable con VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual: a través de la capacitación y sensibilización del personal involucrado en su atención. El VIH y el VPH son dos enfermedades de transmisión sexual y la detección de ambas tiene implicaciones importantes ya que el manejo temprano de estas dos infecciones impacta en el pronóstico. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es el Instituto Nacional de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/SIDA (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH(250-300/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y costoso (mediana de 17 días, costo mayor de \$ 210,000.00/paciente (Vargas-Infante et al 2012. 19th IAS Conference)). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada en 18% (de la Rosa et al, 2014. IDweek). Dentro del INER, el CIENI (Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas), es el Departamento encargado de la atención a los pacientes con VIH/SIDA. El CIENI es un centro de excelencia en atención clínica y psicosocial, diagnóstico virológico e investigación. Tan sólo en el 2014, el CIENI: Dio atención activa, hospitalaria y ambulatoria, a una cohorte de más de 2000 personas Dio más de 12,000 consultas de especialidades médicas y distribuyó más de 180 recetas por día en el área de Farmacia. Realizó más de 150 mil estudios de laboratorio especializados, incluyendo el diagnóstico y el seguimiento clínico de la infección por VIH. Es el grupo que genera la mayor cantidad de recursos humanos especializados en VIH/SIDA para el país Proporcionó 33 talleres psicoeducativos a más de 280 personas. Sin embargo, el presupuesto actual con el que cuenta el INER para la atención de personas que viven con VIH/SIDA es insuficiente para mantener y mejorar la calidad de la atención y asegurar la cobertura del número creciente de personas que se atienden en el CIENI. De acuerdo con las estadísticas de vigilancia epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México, de 1983 a 2014 en el D.F. se han registrado 23,379 mujeres infectadas y en el Estado de México 14,871. Así mismo, se han presentado en el mismo periodo 2,513 casos de transmisión perinatal. El INPer continúa promoviendo la importancia de la detección oportuna del VIH/SIDA en las embarazadas, con una sencilla prueba rápida oral, que consiste en tomar una muestra de saliva, obteniendo resultados en una hora. Con esta prueba se obtienen los indicios para descartar o iniciar otra serie de pruebas de sangre. Adicionalmente, se realizan las pruebas necesarias a los/las donadoras de sangre. Con los recursos de este programa se desarrollarán acciones para la atención integral y tratamiento antirretroviral para embarazadas con VIH/SIDA, cuyas gestaciones se resolverán por cesárea como parte del tratamiento para evitar el contagio.</p>															
ALINEACIÓN																
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS			Monto Aprobado (millones de pesos)	323.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de esquemas de vacunación para VPH distribuidos en las entidades federativas.	K00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de entidades con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (Tar) en la Secretaría de Salud	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, sida e ITS dirigidos a mujeres	K00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mujeres satisfechas con la atención recibida en el área de VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Semestral	86.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Trimestral	5.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo (Indicador de proceso del área de atención clínica en consulta externa)	NCD	Porcentaje	Trimestral	14.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización en el periodo (Indicador de producto del área clínica de hospitalización)	NCD	Porcentaje	Trimestral	81.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de Investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo (Indicador de producto de las áreas de prevención e Investigación)	NCD	Porcentaje	Trimestral	44.60	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS		Monto Aprobado (millones de pesos)		323.5				
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Virologico (LDV-CIENI) en el periodo (Indicador de proceso en el área de diagnóstico)				NCD	Porcentaje	Trimestral	22.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo (Indicador de proceso de atención psicosocial y prevención)				NCD	Porcentaje	Trimestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto				NDE	Porcentaje	Trimestral	1.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: K00							234.99			133.55		56.83
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: K00							210.15	133.55	63.55	133.55	100.00	63.55
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NBD							2.12			1.95		92.06
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NBD							1.95	1.95	100.00	1.95	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NBV							3.0			0.60		20.03
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NBV							2.25	1.50	66.72	0.60	40.04	26.71
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NCD							75.16			25.34		33.71
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NCD							31.09	25.34	81.48	25.34	100.00	81.48
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: NDE							8.27			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: NDE							5.40	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa												
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>												
UR: NDE												
De las 10 pacientes detectadas 9 recibieron tratamiento antiretroviral, sólo una no lo recibió por haber ingresado por urgencias referida de su centro de salud, con trabajo de parto en evolución y únicamente había recibido tratamiento durante un lapso menor a un mes. A todos los hijos de estas mujeres se les practicó estudio de carga viral para VIH en el recién nacido, aunque aún no se cuenta con los resultados para determinar transmisión vertical, pero todas las mujeres recibieron profilaxis. Se realizaron 2,454 estudios para detección de VIH/SIDA, relativas a pruebas rápidas orales y de Elisa.												
UR: K00												
En el primer trimestre se inició la coordinación entre el Censida y la Dirección del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA), quien tiene a su cargo el componente de vacunación a toda la población de la República Mexicana, para que adquieran la vacuna contra el VPH. Para este año se programaron 28 entidades para tener programas de acompañamiento, en las otros cinco estados, quedaron suspendidos para este año. En este primer trimestre, se realizó la planeación para la distribución y transferencia de los recursos a 27 entidades federativas ya que, entidad de Guanajuato no aceptó el recurso, por lo tanto el resto de los estados operarán los programas de acompañamiento. La distribución se realizó con base en el número de mujeres que se encuentran en control en los servicios de atención de VIH en la Secretaría de Salud. Las entidades que no recibirán recursos son las siguientes: Chiapas, T. En este trimestre (enero-marzo) se emitió la convocatoria pública dirigida a las organizaciones de la sociedad civil, con experiencia y trabajo comprobable en VIH, sida e infecciones de transmisión sexual para la implementación de estrategias de prevención que fortalezcan la respuesta nacional ante el VIH y el sida 2015. La convocatoria cerró el día 23 de marzo y actualmente se												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
			Monto Aprobado (millones de pesos) 323.5
<p>livi, con experiencia y trabajo comprobable en VIH, sida e infecciones de transmisión sexual para la implementación de estrategias de prevención que fortalecieron la respuesta nacional ante el VIH y el sida 2010. La convocatoria cerró el día 23 de marzo y actualmente se encuentra en proceso de evaluación de proyectos. Al momento del cierre de la convocatoria se recibieron propuestas de organizaciones, de las cuales están divididas en las siguientes categorías: #61692: Cambio de comportamiento (individual y comunitario). #61692: Detección y diagnóstico oportuno del VIH, sífilis y otras ITS. #61692: Reducción de daños en usuarios de drogas inyectables. #61692: Prevención positiva para mejorar la calidad de vida de las personas con VIH. #61692: Prevención de la transmisión vertical del VIH, sífilis congénita y otras ITS. #61692: Reducción del estigma y la discriminación</p> <p><b>UR:</b> NBV Durante el primer trimestre de 2015, han sido atendidas 280 mujeres en la Clínica de Displasias, las cuales han sido tamizadas para VIH.</p> <p><b>UR:</b> NBD Sin información</p> <p><b>UR:</b> NCD En el 2015 hemos continuado con el énfasis en talleres psicoeducativos de prevención positiva y prevención sexual positiva que tienen como objetivo disminuir las conductas de riesgo y aumentar la adherencia al tratamiento y seguimiento. Se continua proporcionando pruebas de detección de VPH a mujeres y hombres, importantes para prevenir cáncer cervicouterino en mujeres. En este trimestre se retoma el énfasis en la educación continua de personal de salud, y durante el primer trimestre se capacitó personal de salud: 16 personas en consejería en VIH, donde se hace énfasis en temas de género; y 16 personas en sensibilización a temáticas de género, sexualidad y VIH.</p>			
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p><b>UR:</b> NDE Se brindó tratamiento al 90% de las pacientes que ingresaron a resolver embarazo y que estaban infectadas con VIH; cabe señalar que la única paciente que no recibió tratamiento fue porque ingresó por urgencias referida de su centro de salud y solo había recibido antiretrovirales por menos de un mes. Las 10 pacientes recibieron profilaxis.</p> <p><b>UR:</b> KOO En este primer trimestre no se programó la distribución de esquemas de vacunación debido a que, la adquisición de la vacuna implica un proceso largo para la adquisición de la misma, y en este trimestre se inició con la coordinación del CENSIA. Para este trimestre no se tiene ningún programa de acompañamiento de acuerdo a la meta programada, sin embargo en este trimestre se legalizó los recursos para este fin, en el Primer convenio modificatorio. Se realizó la planeación para la distribución y traspaso de los recursos a 27 entidades, lo cual quedó legalizado. Se logró en este trimestre proporcionar Tar el 94.9% de mujeres de acuerdo a la meta programada que es una estimación, sin embargo se les proporcionó a todas las mujeres que lo requirieron. En el primer trimestre se inició la coordinación entre el Censida y la Dirección del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA), quien tiene a su cargo el componente de vacunación a toda la población de la República Mexicana, para que adquieran la vacuna contra el VPH.</p> <p><b>UR:</b> NBV Sin información</p> <p><b>UR:</b> NBD Se cumplió con la meta programada para el indicador de 5.5; sin embargo en los valores absolutos alcanzados al primer trimestre el cumplimiento fue del 60% (32 mujeres con prueba positiva respecto de las 54 programadas para este periodo). No obstante, en el periodo se atendieron en consulta a 53 mujeres, las cuales recibieron atención de seguimiento. Estas pacientes también recibieron orientación de consejería por personal de enfermería con la finalidad de incrementar su calidad de vida. Por lo que respecta a la variable 2, total de mujeres programadas para la prueba de VIH/SIDA, fueron 580 las cuales representan el 60% de las 981 programadas para la prueba; se están haciendo actividades coordinadas con los diversos servicios en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, para hacer más eficiente la contabilización de estas pacientes.</p> <p><b>UR:</b> NCD La proporción de mujeres que viven con VIH y fueron atendidas en las diferentes especialidades del CIENI fue del 15.6% y es similar a trimestres anteriores y a los informes oficiales de la SSA. Con respecto a los egresos por mejoría en mujeres atendidas en hospitalización se mostró un cumplimiento del 118.53 por ciento con respecto a lo programado. Se reclutó el 8.4 por ciento menos de mujeres embarazadas para protocolo de las que se tenía programadas. Se tuvo un ligero decremento de 2.3 puntos porcentuales en la realización de los estudios de laboratorio de diagnóstico virológico. El número de mujeres que recibieron una consejería en VIH aumento en este periodo.</p>			
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p><b>UR:</b> NDE Se continua concientizando a las pacientes la importancia de la detección oportuna del VIH/SIDA, y el convencimiento para la realización de la prueba rápida oral en el área de Consulta Externa.</p> <p><b>UR:</b> KOO Sin información</p> <p><b>UR:</b> NBV Sin información</p> <p><b>UR:</b> NBD Sin información</p> <p><b>UR:</b> NCD El CIENI ha logrado encontrar las vías administrativas y legales que permiten el utilizar recursos para ofrecer vouchers de transporte a personas de bajos recursos permitiendo avanzar en la prevención y el diagnóstico oportuno, así como un seguimiento médico adecuado para las mujeres, quienes suelen ser siempre relegadas en términos de prioridades en acceso a la salud.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	1671.3												
<b>Unidades responsables</b>	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23793263</td> <td>140</td> <td>5346952</td> <td>82</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	23793263	140	5346952	82		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
23793263	140	5346952	82														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Las actividades destinadas al desarrollo y formulación de la política nacional en materia de salud, comprenden: el diseño con perspectiva de género y desde el marco de los derechos humanos de las políticas públicas en los ámbitos de prevención, atención y erradicación de la violencia; así como la coordinación por medio de las instituciones del SNS, de manera integral e interdisciplinaria, para que se otorgue la atención médica y psicológica a las víctimas de violencia familiar y de género; para atender las necesidades de salud reproductiva de la población y reducir las tasas de mortalidad y morbilidad se han implementado seis programas de acción: Planificación Familiar y Anticoncepción, Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, Cáncer en la Mujer, Salud Materna y Perinatal, Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Familiar y de Género, en los que se definen estrategias, líneas de acción y metas a alcanzar. Con ello, estaremos en posibilidad de lograr que salud reproductiva sea un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. México atraviesa por un momento difícil, los problemas económicos, sociales y la inseguridad, afectan la calidad de vida de la población, aumentando su estrés y las enfermedades mentales que en México, tienen rostro de pobreza e inequidad. La prevalencia de los problemas de salud mental tiende a incrementar en tanto se tenga menor nivel socioeconómico, la pobreza y el desempleo aumentan la duración de los trastornos mentales, las personas más pobres sufren tanto de serios problemas de salud física, como de trastornos mentales graves. La depresión ocupa el décimo lugar en la carga de enfermedad, el cuarto entre las mujeres, el abuso de alcohol y las violencias se encuentran entre los cuatro factores de riesgo que más impacto tienen sobre la carga de enfermedad y, el abuso de drogas está en incremento: el alcohol es responsable del 20% de la carga de enfermedad sin cambios en los últimos 20 años a pesar de que se tiene evidencia del impacto de regulación de disponibilidad y de la detección y tratamiento breve en el primer nivel de atención, medidas que no han formado parte de las políticas públicas. La violencia como fenómeno multidimensional y multifactorial, requiere abordarse desde una perspectiva integral para contribuir a la salud mental de los individuos. Por ello, es necesario el avance en la investigación experimental, clínica y psicosocial, y la incorporación del cuidado de la salud mental en los programas de promoción de la salud, de prevención, de tratamiento y de control de las enfermedades con programas que partan de un diagnóstico individual y colectivo preciso, basados en evidencia científica y accesible a la población. En este contexto, derivado de la investigación epidemiológica y psicosocial que se realiza en el Instituto Nacional de Psiquiatría, se han desarrollado modelos de intervención comunitaria en adicciones y salud mental, dirigidos a grupos de población en condición de vulnerabilidad que requieren intervenciones selectivas. La tercera causa de muerte en México en 2012 fue por tumores malignos, y aun distinguida por género la posición es la misma. Sin embargo existe una brecha de cerca de 1,000 mujeres más que mueren por tumores malignos en comparación con el número de hombres que mueren por esta causa.</p>																
ALINEACIÓN																	
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>													
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>													
				L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología													
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1671.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años con exploración clínica	L00	Porcentaje	Trimestral	17.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía	L00	Porcentaje	Trimestral	25.80	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano	L00	Porcentaje	Trimestral	57.70	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de pruebas de virus de papiloma humano aplicadas	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	21.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	23.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio	L00	Porcentaje	Anual	22.40	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Política	Trimestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	52.10	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)				1671.3
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud			L00	Promedio	Trimestral	13.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud			L00	Porcentaje	Trimestral	62.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud			L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva			L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance de la Actualización 2014 de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género			L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud (1 hospital y 1 centro de salud) con acciones de atención con perspectiva de género realizadas			L00	Servicio	Trimestral	43.70	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal de unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud capacitados en materia de Género en salud, clima laboral y hostigamiento y acoso sexual.			L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones de promoción y difusión de la cultura institucional para la igualdad en las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la SS			L00	Porcentaje	Trimestral	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Proyectos de investigación para apoyar atención en problemas de violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.			M7F	Producto	Anual	15.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Personas capacitadas en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.			M7F	Porcentaje	Trimestral	300.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer			NBV	Porcentaje	Trimestral	96.70	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de espera para recibir la consulta por primera vez en la clínica de cáncer hereditario			NBV	Día	Anual	5.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	1671.3			
		Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Mama	NBV	Porcentaje	Trimestral	137.30	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de Mujeres Atendidas en la Clínica de Cáncer Hereditario	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCAN	NBV	Porcentaje	Trimestral	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas	NBV	Porcentaje	Trimestral	93.20	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología	NBV	Mujer	Trimestral	88.80	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Diagnóstico	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
		Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)		1671.3				
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo				NBV	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres con adherencia al tratamiento				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00						1482.87			691.21		46.61
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00						859.81	692.77	80.57	691.21	99.77	80.39
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F						2.0			1.21		60.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F						2.0	1.60	79.99	1.21	75.93	60.74
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV						140.45			54.67		38.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV						116.05	55.37	47.71	54.67	98.74	47.11
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD						17.00			2.84		16.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD						8.22	2.84	34.57	2.84	100.00	34.57
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG						5.20			5.85		112.46
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG						6.18	5.85	94.62	5.85	100.00	94.62
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE						23.87			19.43		81.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE						20.49	19.43	94.84	19.43	100.00	94.84
Información Cualitativa												
Acciones realizadas en el periodo												
UR: NBV Cáncer de Pulmón: Desde el inicio de operaciones de éste programa especial (2015-03-18), se han integrado 11 mujeres a las que se les ha aplicado cada uno de los pasos para ser candidata al tratamiento: Detección de mutación EGFR, Consulta personalizada, Donación de medicamento, Consulta psicológica, Consulta nutricional y Seguimiento de cita mensual.; Clínica de Cáncer Hereditario: Durante el primer trimestre del 2015, se brindaron 188 consultas integrales a pacientes que acudieron a atención en la Clínica de Cáncer Familiar del												
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas												
UR: NBV Sin información												
UR: M7F												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	
		1671.3	
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>			
UR: NBV			
Sin información			
UR: MZF			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Monto Aprobado (millones de pesos)	91.9												
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4715</td> <td>3143</td> <td>2910</td> <td>2654</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4715	3143	2910	2654		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
4715	3143	2910	2654															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A través del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad se busca contribuir a la atención de las necesidades de la población sujeta de asistencia social, (población abierta sujeta de asistencia social comprendida por niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), mediante el otorgamiento de apoyos denominados: Económicos Temporales, en Especie o para Atención Especializada, cuyo objetivo es subsanar sus problemáticas emergentes por las que atraviesan por medio de los apoyos anteriormente mencionados.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	\$150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable		Monto Aprobado (millones de pesos)	91.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada.	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			91.97			24.58		26.72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			40.58	24.62	60.67	24.58	99.83	60.56
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: NHK Durante el primer trimestre de 2015, se otorgaron apoyos a 1,014 mujeres y 925 hombres. Es importante mencionar que el indicador cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, del total de personas beneficiadas, por lo que no se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género. Para el otorgamiento de estos apoyos se realizaron entrevistas, estudios socioeconómicos y valoraciones de casos.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: NHK Relativo al avance, no se logró alcanzar la meta programada 1,179 Mujeres de un total de 8,858 personas beneficiadas, debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social. Aunado a que no fue liberado el presupuesto durante los tres primeros meses del presente año, por lo que no se otorgaron los apoyos para atención especializada que se tenían programados.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: NHK Plantear una colaboración más estrecha con los distintos órdenes de gobierno, los sectores público, privado y organizaciones de la sociedad civil, mediante el Subprograma de Protección a la Familia con Vulnerabilidad, para que a través de una comunicación tanto interna como externa sean consideradas todas las sugerencias de las acciones propuestas, acciones aprobadas y darle seguimiento de mejora, con el único objetivo de dar una mejor atención directa a las personas con vulnerabilidad para que éstas sean capaces de responder ante las condiciones desfavorables por las que atraviesan.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	315.1												
<b>Unidades responsables</b>	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7200</td> <td>800</td> <td>4151</td> <td>85</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	7200	800	4151	85		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
7200	800	4151	85														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>A través de los años, el impacto de las crisis económicas generó condiciones de pobreza en los grupos vulnerables de la sociedad. Como consecuencia de ello, las mujeres han ido desarrollando un papel más activo en el mercado laboral para contribuir al ingreso familiar. Sin embargo, la disyuntiva entre trabajar o cuidar a sus hijos ha sido la principal problemática para conseguir o conservar un empleo, aunado a que no existían alternativas de cuidado infantil adecuadas y accesibles por las siguientes razones: Insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil. La mayoría de las mujeres ocupadas no tenían acceso a los servicios de la seguridad social. La oferta privada excluye a la población con menor capacidad de pago (cobros elevados). Falta de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral. El acceso de las madres o padre solos a un servicio de cuidado infantil se vuelve fundamental para decidir participar o no en el mercado laboral, y quienes acceden sin ese servicio se exponen a que sus hijos no sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo. Bajo esta perspectiva, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, garantiza la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
<b>Objetivo</b>		Objetivo		Objetivo	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia												
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	315.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el Sistema Nacional DIF	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			315.15			109.28	34.67	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			154.34	112.28	72.75	109.28	97.32	70.8
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: NHK Al cierre de marzo de 2015 se tienen registradas 9,517 Estancias Infantiles, operando en 1,270 municipios en las cuales se atienden a 281,349 niñas y niños, beneficiando a 265,876 hogares. Durante el periodo se llevaron a cabo 41 acciones de capacitación inicial entre Responsables y asistentes de las Estancias Infantiles. Además para el tema de certificación, se realizaron 320 procesos de certificación en el estándar de competencia laboral EC0435 a responsables de las Estancias Infantiles. Se realizaron 1,566 acciones de capacitación básica, en base al Modelo de Atención Integral (MAI) para las Responsables y asistentes de Estancias Infantiles en temas de cuidado y atención infantil, con el fin de transmitir conocimientos básicos que propicien el desarrollo integral de las niñas y niños atendidos, de las cuales 51 fueron para Responsables de Estancias Infantiles y 1,515 para Asistentes. Se realizaron 6,955 acciones de capacitación complementaria en los temas Crecer con Ellos, Crecer Juntos, Alineación al Estándar de Competencia Laboral EC0435 Capacitación, Evaluación del Desarrollo Infantil, Alimentación y Lego, de los cuales 1,652 son Responsables (cabe mencionar que las Responsables forman parte del indicador registrado, se presentan los avances al primer trimestre, no obstante la periodicidad del indicador es semestral) y 5,303 son Asistentes.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: NHK La periodicidad del Indicador es semestral, no obstante se presentan los avances al periodo en los Anexos 1 y 2, lo cual refleja el número de responsables que han recibido capacitación complementaria al cierre del primer trimestre.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: NHK Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	U007 Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	521.0
<b>Unidades responsables</b>	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
		2247341	0	1988897	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La razón de mortalidad materna (RMM) que se viene presentando en México es alta, no corresponde a las nuevas alternativas tecnológicas con que cuenta el país. Durante el 2013 se registró una RMM de 38.2 por 100,000 nacimientos registrados por certificados de nacimientos, con lo cual no se cumplirán con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de alcanzar una RMM de 22.5 para el 2015. Por lo cual se debe continuar fortaleciendo la atención de las urgencias obstétricas en los hospitales resolutivos del país, sin importar su derechohabiencia, apoyando a los hospitales de las Secretarías de Salud Estatales, con equipo e insumos para mejorar la calidad en la atención obstétrica y la prevención de las mismas, además de la capacitación al personal que atiende estos casos. Para lo cual es necesario que toda mujer embarazada acuda a su control prenatal, desde los primeros signos y síntomas, para que con ello se puedan detectar en forma oportuna el riesgo, así como de prevenir alguna complicación. La brecha de género a erradicar o disminuir es entre las diferentes regiones que existen en el país, donde se encuentran las más bajas condiciones socioeconómicas, donde se presenta la razón de mortalidad materna más altas. Todas estas acciones se deben realizar en todas las entidades federativas haciendo énfasis sobre todo en los municipios repetidores de muerte materna. Con todo ello se podría contribuir a la disminución de la mortalidad materna, y por lo tanto cumplir con nuestros compromisos nacionales e internacionales como alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Dependencia o Entidad</b>	L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007	Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	521.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre de gestación	L00	Porcentaje	Trimestral	35.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			521.01			392.14		75.27
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			392.14	392.14	100.00	392.14	100.00	100
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: L00 Durante el primer trimestre del 2015 (Enero-marzo) de 919 MM reportadas, se recibieron 310 expedientes de muerte materna confirmada del 2014. Se analizaron 177 expedientes. Han sido entregados a DGIS 191 expedientes analizados de MM confirmada 2014. Se recibieron 806 expedientes de RAMOS Modificado 2014, los cuales ya fueron entregados a DGIS en su totalidad. Presentación del tema: Redes Sociales y Plan de Seguridad en la reunión bimestral de coordinadores de promoción de la salud en el estado de México. Se encuentra en actualización el Manual de Atención Pregestacional, Embarazo Saludable, Parto y Puerperio Seguros y Recién Nacido Sano, se han recibido las primeras observaciones al mismo para su incorporación, así como del Lineamiento Técnico TRIAGE Obstétrico y Equipos de Respuesta Inmediata Obstétrica. Se realizaron la programación y captura de los presupuestos del Ramo 12 destinados a las entidades federativas. En este primer trimestre del año se tiene un porcentaje de embarazadas atendidas en el primer trimestre gestacional de 6.81 por ciento									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: L00 En este primer trimestre del año, se realizaron la mayoría acciones de planeación y programación, por no contar con presupuesto para realizar actividades en las entidades federativas. Se está en espera de que las Secretarías de Salud Estatales y de Finanzas de los estados, firmen los Convenios (AFASPE), para que se puedan ya transferir el presupuesto a los estados. En marzo se contrataron al personal que formara parte del Grupo de Fuerza de Tarea, se inicia su capacitación. Hubo un recorte al presupuesto por parte de la SHCP, por lo cual se realizó ajuste al presupuesto programado en forma original, de las entidades federativas.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: L00 Se espera que para el segundo trimestre ya se pueda ejercer regularmente el presupuesto, tanto a nivel federal como estatal.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>U008</b>	<b>Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	323.7
<b>Unidades responsables</b>	M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) O00 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades) 310 (Dirección General de Promoción de la Salud)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		80	20	64	20	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La obesidad es una entidad clínica compleja y heterogénea, cuya etiología está influida por factores biológicos, ambientales, psicológicos, sociales, culturales y económicos, entre otros. De acuerdo con los datos de la Asociación Internacional de Estudios de la Obesidad se estima que aproximadamente mil millones de adultos tienen actualmente sobrepeso y otros 475 millones son obesos de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012 muestran que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en México en adultos fue de 71.3% (que representan a 48.6 millones de personas. El sobrepeso y la obesidad constituyen factores de riesgo para el desarrollo de la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y ciertos tipos de cáncer, que son las principales causas de muerte. De acuerdo con el PROIGUALDAD 2013-2018, la prevalencia de sobrepeso en mujeres de 20 a 49 años es de 35.3% y la de obesidad de 35.2%. La obesidad es factor de riesgo para la adquisición de enfermedades cardiovasculares y la diabetes mellitus, estos padecimientos son las dos principales causas de muerte de mujeres en México. Respecto a la hipertensión arterial, con una prevalencia que se ha mantenido sin cambios entre 2006 y 2012, ésta afecta a una de cada tres mujeres. Está demostrado que con un plan de alimentación equilibrado, las mujeres y los hombres con sobrepeso y obesidad pueden reducir su peso, manejar herramientas para mejorar su calidad de vida, y tener la oportunidad de recibir una atención integral. Además, es muy importante incorporar estas estrategias para la prevención y el control del sobrepeso y la obesidad en la atención integral del paciente psiquiátrico.</p>					
ALINEACIÓN						
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>		
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz		
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes			Monto Aprobado (millones de pesos)	323.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Personas capacitadas en programa psicoeducativo para la prevención y control de sobrepeso y obesidad con perspectiva de género	M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			140.00			140.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			140.00	140.00	100.00	140.00	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F			1.0			0.46		46.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F			0.50	0.46	92.22	0.46	100.00	92.22
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			182.73			177.73		97.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			178.13	177.73	99.78	177.73	100.00	99.78
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: M7F Capacitación de 25 profesionales de la salud de diversas instituciones públicas y organizaciones sociales para sensibilizarlos sobre la importancia de las mediciones antropométricas y el manejo de la alimentación en algunas patologías mentales.									
UR: 000									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: M7F Sin información									
UR: 000									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: M7F Continuar capacitando a los profesionales de la salud sobre la importancia de las mediciones antropométricas y el manejo de la alimentación en algunas patologías mentales.									
UR: 000									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	13 Marina	<b>Programa presupuestario</b>	A006 Administración y fomento de la educación naval	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 3.0												
<b>Unidades responsables</b>	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1350</td> <td>3650</td> <td>850</td> <td>2367</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1350	3650	850	2367
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1350	3650	850	2367													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Transversalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Marina												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Administración y fomento de la educación naval		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de efectivos capacitados en perspectiva de género con respecto al total de efectivos programados para capacitar en perspectiva de género.	311	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			3.0		2.60			86.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			3.0	2.60	86.67	2.60	100.00	86.67
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 311 Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de capacitación, de acuerdo a lo establecido a la ley general de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público, así como su respectivo reglamento, a fin de identificar empresas que ofrecerán los mejores servicios de capacitación y precios, toda vez que se tiene programado de abril a octubre del presente año, capacitar a militares en activo mujeres y hombres adscritos a los diversos mandos territoriales, direcciones generales, adjuntas, unidades y establecimientos del área metropolitana.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 311 Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de capacitación.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 311 Se continuará con la ejecución del programa anual de capacitación y sensibilización a efectivos de Marina a efecto de cubrir con la meta anual establecida.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	13 Marina	<b>Programa presupuestario</b>	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	63.2
<b>Unidades responsables</b>	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		100	100	0	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	311 contar con los suficientes Centros de Desarrollo Infantiles Navales (CENDINES), con el propósito de proporcionar a las madres y padres militares la seguridad en el cuidado y educación de sus menores hijos durante su jornada laboral.					
ALINEACIÓN						
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>		
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaria de Marina		
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social			Monto Aprobado (millones de pesos)	63.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Construcción y equipamiento de dos Centros de Desarrollo Infantil	311	Centro	Trimestral	2.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			63.2			38.27		60.55	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			63.26	38.27	60.50	38.27	100.00	60.5	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: 311 Están en proceso de contratación las empresas que llevarán a cabo la construcción de ambos CENDINES.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: 311 No existe ninguna diferencia de avances, en virtud a que se programó el inicio de los CENDINES para el segundo trimestre de 2015.										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: 311 Llevar a cabo la contratación de la constructora para estar en posibilidades de iniciar la construcción de los CENDINES en la fecha establecida.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	<b>13 Marina</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>M001 Actividades de apoyo administrativo</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) <b>4.0</b>												
<b>Unidades responsables</b>	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5393</td> <td>38607</td> <td>4408</td> <td>20187</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	5393	38607	4408	20187	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
5393	38607	4408	20187													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Sensibilizar a militares en activo mujeres y hombres, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana, a través de material informativo y de difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres.															
ALINEACIÓN																
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaria de Marina												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>												
<b>Estrategia</b>																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de material impreso y publicado en materia de igualdad de género con respecto al material programado.	311	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			4.0		3.10		77.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			4.0	3.10	77.50	3.10	100.00	77.5
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 311 Durante el Primer trimestre del presente año, se realizó la adquisición de material de difusión alusivo a la igualdad de género (Violentómetros en modalidad de separador, Cartillas de Igualdad de Género, Libretas alusivas a los Derechos Humanos y Tazas Termo), mismos que se encuentran en proceso de clasificación y distribución entre mujeres y hombres en activo adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 311 Se encuentran en proceso de clasificación y distribución el material de difusión alusivo a la igualdad de género (Violentómetros en modalidad de separador, Cartillas de Igualdad de Género, Libretas alusivas a los Derechos Humanos y Tazas Termo)									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 311 Realizar la distribución de 44,000 artículos de difusión a nivel nacional.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de Justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 26.5
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa				
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Objetivo		Objetivo	Objetivo	Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de Justicia laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	26.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Servicios concluidos de procuración de justicia laboral proporcionados a mujeres trabajadoras y beneficiarias.	A00	Mujer	Trimestral	90,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			26.5			16.56		62.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			25.87	16.56	64.01	16.56	100.00	64.01
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: A00 La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), proporciona los servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento. Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2015, la PROFEDET, en su primer nivel de atención denominado "servicios iniciados", atendió un total de 49,354 servicios de procuración de justicia laboral integrado por 43,217 asesorías (87.6%); 2,186 servicios de conciliación (4.4%); 3,760 juicios (7.6%), y 191 amparos (0.4%). Del total de servicios atendidos 16,875 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (34.2%). En su segundo nivel de atención denominado "servicios concluidos" éste Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 26,270 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 12,702 fueron acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 21,183 llamadas que representan el 49.1% respecto al total del servicio de orientación y asesoría (43,217). Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 4,116 servicios asociados al género femenino que significan el 19.4% del total de las llamadas registradas.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: A00 Los resultados obtenidos al primer trimestre de 2015, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: A00 La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presente un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	14 Trabajo y Previsión Social	<b>Programa presupuestario</b>	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	20.7												
<b>Unidades responsables</b>	410 (Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>													
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaria de Trabajo y Previsión Social													
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas mujeres y hombres beneficiadas por buenas prácticas de inclusión laboral.	410	Persona	Trimestral	288,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			20.72			12.58		60.73
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			17.27	12.61	73.06	12.58	99.76	72.88
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 410 153 Evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas: Se llevaron a cabo los acuerdos con empresas agrícolas de 14 entidades federativas para la realización de las 4,116 evaluaciones que faltaba concluir de 2014. Al 31 de marzo de 2015 el INCA Rural reportó haber realizado la capacitación y la evaluación con fines de certificación de la competencia laboral de 8,088 jornaleras y jornaleros agrícolas para los cuales se emitieron igual número de constancias de acreditación de habilidades, concluyendo así con la meta comprometida en el ejercicio próximo pasado ; 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia. Se realizaron 420 acciones de difusión y asesoría dirigidas a empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país, en materia de mejores prácticas laborales así como para la certificación de la Norma; 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situaciones de vulnerabilidad. El 27 de febrero de 2015, se emitió la Convocatoria del Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo® 2015, en su Decima Primera Edición, en el marco de la ceremonia del Día Nacional por la Inclusión Laboral, celebrado en la Ciudad de Monterrey Nuevo León. En el marco del Sistema para el Control y Seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral, se atendieron a 2,608 personas en 17 entidades federativas. En materia de atención a personas en situación de vulnerabilidad, se apoyó a 2,608 personas: 1,913 mujeres (73.4%) y 695 hombres (26.6%).									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 410 Derivado de las acciones de difusión y asesoría, se beneficiaron durante el primer trimestre del año a 213,789 personas, de las cuales 59,394 fueron mujeres y 154,395 hombres, los cuales laboran en los centros de trabajo atendidos. La razón por la cual la cifra de asesorías aumentó significativamente fue debido a que se logró incorporar a PEMEX a las instituciones atendidas, con todo el personal que está adscrito a dicha institución.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 410 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	F002 Fomento al desarrollo agrario	Monto Aprobado (millones de pesos)	85.9												
Unidades responsables	312 (Dirección General de Organización Social y Vivienda Rural)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	F002	Fomento al desarrollo agrario			Monto Aprobado (millones de pesos)	85.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiarias del programa	312	Porcentaje	Semestral	61.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Promedio de recursos por mujer beneficiada	312	Promedio	Semestral	3,097.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 312			85.98		78.76		91.6	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 312			78.76	78.76	100.00	78.76	100.00	
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> Sin Información									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> Sin Información									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>S048 Programa Hábitat</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	625.1												
<b>Unidades responsables</b>	510 (Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Algunos de los principales obstáculos para el desarrollo de las mujeres son la violencia física, sexual, emocional o económica que suelen padecer en su relación de pareja o laboral, los cuales perturban sus vidas, atropellan sus derechos, limitan sus oportunidades y restringen su acceso a información y servicios relevantes; dichas situaciones no son exclusivas de los estratos con menores ingresos, pero las mujeres que pertenecen a ellos cuentan con menos oportunidades para enfrentarlas. La jefatura femenina de los hogares en el país es una condición estrechamente vinculada con la residencia en el ámbito urbano y más de la mitad de estos hogares cuentan con bajos ingresos. Según estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2008, a nivel nacional 14.1 millones de mujeres de hogares asentados en el medio urbano se encontraban en situación de pobreza, y el 25.1 por ciento de los hogares pobres de las ciudades tenían jefatura femenina.</p>																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>														
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S048	Programa Hábitat			Monto Aprobado (millones de pesos)	625.1
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos que promueven la Igualdad entre hombres y mujeres	510	Porcentaje	Trimestral	77.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos para la construcción de Centros de Desarrollo Comunitario que atienden los hogares en las zonas de actuación del programa	510	Porcentaje	Trimestral	21.40	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			625.12			242.51		38.79
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			429.15	265.70	61.91	242.51	91.27	56.51
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 510 Conforme a lo programado para el presente año, y considerando que la ejecución de los proyectos iniciará a partir del segundo trimestre, no se establecieron metas para el primer trimestre.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 510 Conforme a lo programado para el presente año, y considerando que la ejecución de los proyectos iniciará a partir del segundo trimestre, no se establecieron metas para el primer trimestre. Los avances del indicador se reportarán a partir del segundo informe trimestral.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 510 1.- Mediante la sensibilización a los funcionarios públicos, se promueve la inclusión de un mayor número de proyectos que incorporen la perspectiva de equidad de género en la elaboración e implementación de los proyectos. 2.- El Programa Hábitat promueve entre los ejecutores que los cursos y talleres para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en oficios estén cada vez menos ligados a los estereotipos de género, y que las mujeres incursionen en campos reservados tradicionalmente para los varones.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058 Programa de vivienda digna	Monto Aprobado (millones de pesos)	673.4												
Unidades responsables	QIQ (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducir la pobreza y contribuir a la igualdad de oportunidades para que todos los mexicanos mejoren su calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna. El programa esta diseñado para apoyar a los hogares de menores ingresos económicos disminuyendo los índices de rezago social con la mejora de servicios básicos como el acceso al agua y aun baño mediante el otorgamiento de un subsidio federal.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058	Programa de vivienda digna			Monto Aprobado (millones de pesos)	673.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE SUBSIDIOS DIRIGIDOS A MUJERES JEFAS DE FAMILIA PARA UBV	QIQ	Porcentaje	Trimestral	4,414.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
PORCENTAJE DE SUBSIDIOS OTORGADOS A JEFAS DE FAMILIA PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO	QIQ	Porcentaje	Trimestral	13,242.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			673.42			621.57		92.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			854.33	645.57	75.56	621.57	96.28	72.76
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: QIQ OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A MUJERES JEFAS DE FAMILIA.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: QIQ En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del 1er trimestre se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades, otorgándose a mujeres jefas de familia un total de 10,924 subsidios con un importe de 186 millones 240 mil pesos de los cuales 80 millones 112 mil pesos corresponden a subsidios para UBV y 106 millones 128 mil a subsidios para ampliación y mejoramiento. Adicionalmente se otorgaron un total de 9,073 subsidios a hombres jefas de familia con un importe total de 202 millones 809 mil pesos.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: QIQ Se continúa preferenciando a las mujeres jefas de familia que pertenecen a los mencionados grupos vulnerables.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	202.1												
Unidades responsables	QIQ (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13187</td> <td>13186</td> <td>7431</td> <td>5159</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	13187	13186	7431	5159		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
13187	13186	7431	5159															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Población en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo en localidades de hasta 2,500 hab. de Alta y Muy Alta marginación, y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentren en zonas de riesgo o alguno de sus integrantes pertenezcan a los Grupos Vulnerables, como Hogares donde la solicitante beneficiaria sea una madre soltera.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares												
Objetivo		Objetivo	Objetivo	Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S117	Programa de Vivienda Rural			Monto Aprobado (millones de pesos)	202.1
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de subsidios de UBV dirigidos a mujeres jefas de familia	QIQ	Porcentaje	Trimestral	3,288.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de subsidios otorgados para Ampliación y Mejoramiento a mujeres jefas de familia	QIQ	Porcentaje	Trimestral	9,862.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			202.12			156.92		77.64
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			207.74	158.98	76.53	156.92	98.71	75.54
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: QIQ OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A MUJERES JEFAS DE FAMILIA									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: QIQ En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del 1er trimestre se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades, otorgando un total de 7,431 subsidios a mujeres, con un importe de 133 millones 576 mil pesos, de los cuales 6 millones 448 mil corresponden a subsidios para UBV y 127 millones 128 mil pesos, a subsidios otorgados para Ampliaciones y Mejoramientos. Adicionalmente se atendieron y otorgaron subsidios a 5,159 hombres jefas de familia con un importe de 94 millones 689 mil pesos.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: QIQ Se continúa atendiendo como grupo prioritario dada su vulnerabilidad.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>S175 Rescate de espacios públicos</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	<b>133.8</b>												
<b>Unidades responsables</b>	512 (Dirección General de Rescate de Espacios Públicos)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
<b>Eje de Política Pública</b>			<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos			Monto Aprobado (millones de pesos)	133.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales.	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio de acciones de participación social y seguridad comunitaria realizadas por espacio público intervenido.	512	Promedio	Trimestral	15.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 512			133.85			111.17		83.06
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 512			123.84	111.80	90.28	111.17	99.44	89.77
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 512 Indicador: Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales. Se encuentra en proceso de validación técnica y normativa las propuestas de espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal motivo el avance de las acciones sociales serán reportadas hasta el segundo trimestre.; Indicador: Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género. Se encuentra en proceso de validación técnica y normativa las propuestas de espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal motivo el avance de las acciones sociales serán reportadas hasta el tercer trimestre.; Indicador: Promedio de acciones de participación social y seguridad comunitaria realizadas por espacio público intervenido. Se encuentra en proceso de validación técnica y normativa las propuestas de espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal motivo el avance de las acciones sociales serán reportadas hasta el tercer trimestre.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 512 No aplica									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 512 No aplica									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1167.3
Unidades responsables	OCW (Comisión Nacional de Vivienda)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	OCW- Comisión Nacional de Vivienda
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1167.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de una vivienda nueva o usada	QCW	Porcentaje	Trimestral	12.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para el mejoramiento de la vivienda.	QCW	Porcentaje	Trimestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda.	QCW	Porcentaje	Trimestral	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de lotes con servicios.	QCW	Porcentaje	Trimestral	4.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			1167.33			1,531.04	131.16	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			1,531.04	1,531.04	100.00	1,531.04	100.00	100
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: QCW ? Se busca privilegiar el otorgamiento del subsidio a las viviendas ubicadas dentro de los perímetros de contención urbana que son zonas destacadas por el acceso al empleo y a servicios urbanos, así como a las viviendas ubicadas dentro de desarrollos certificados mismos que cuentan con todos los servicios y equipamientos requeridos para fomentar vivienda sustentable en los ámbitos social, económico y medioambiental.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: QCW Como se ha mencionado anteriormente, el programa opera a través de la demanda, toda vez que para acceder al subsidio, la población beneficiaria tiene que acceder a un financiamiento previo. De lo anterior, se desprende que para el presente ciclo presupuestal, se ha observado una mayor demanda que ha permitido superar las expectativas del programa en función del presupuesto aprobado en el Anexo 13 del DPEF.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: QCW El programa ya considera a beneficiarios del subsidio de hasta 5 veces el SMGVM de los derechohabientes del INFONAVIT y FOVISSSTE para ampliar el acceso a la vivienda.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0											
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>45</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>19</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	45	35	35	19		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
45	35	35	19														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Si bien existen avances en la aplicación de las políticas de igualdad y en el proceso de institucionalización de la perspectiva de género, aún es necesario fortalecer a las áreas de los organismos del sector, que tienen encomendada la tarea de promover la incorporación de la perspectiva de género en la política ambiental y en las políticas específicas institucionales, como la forestal, la hídrica y la de las áreas naturales protegidas. En este sentido, se buscará establecer una estrategia de coordinación y vinculación sectorial, que permita dar cuenta sobre los avances en esta materia, para lo cual, en el 2015, se iniciará la operación del Sistema de Registro de Acciones de Igualdad del Sector Ambiental, en el que participan los organismos sectorizados de la Semarnat sus áreas sustantivas.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales											
Objetivo		Objetivo			Objetivo												
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de Igualdad de género	116	Pieza	Trimestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental, respecto a las acciones programadas.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados.	116	Porcentaje	Trimestral	2.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			4.0			1.63		40.76
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			3.50	3.24	92.60	1.63	50.25	46.53
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 116 Se llevó a cabo la Presentación del Sistema de Registro de Acciones en materia de Igualdad del Sector Ambiental, en la cual se capacitó a los enlaces de la Comisión Técnica de hostgamiento y acoso sexual de oficinas centrales, en el uso de este sistema. No se tenía considerada esta actividad capacitación en el primer trimestre									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 116 Se llevó a cabo la Presentación del Sistema de Registro de Acciones en materia de Igualdad del Sector Ambiental, en la cual se capacitó a los enlaces de la Comisión Técnica de hostgamiento y acoso sexual de oficinas centrales, en el uso de este sistema. No se tenía considerada esta actividad capacitación en el primer trimestre. EL INDICADOR DE PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS SE SUPERÓ DE 3 A 5, DEBIDO A QUE HUBO DOS ACCIONES NO PROGRAMADAS, LA PRESENTACIÓN DEL SISTEMA Y UNA REUNIÓN CON CONSEJERAS. LOS PORCENTAJES SON ACUMULADOS.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 116 Dar continuidad al programa de trabajo previsto para 2015.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos) 79.1												
Unidades responsables	FOO (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15980</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	15980	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
15980	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Deficiente conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en la Regiones Prioritarias, así como poco fortalecimiento del aprovechamiento sostenible de los mismos.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad FOO- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos)	79.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres que participan en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Mujer	Trimestral	15,980.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	53.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de participación de mujeres en proyectos apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	52.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Proporción de inversión del Programa Conservación para el desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	82.10	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00			79.18			66.31		83.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00			76.01	73.87	97.19	66.31	89.76	87.24
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: F00 Las etapas en la que se encuentra el Programa es: Dictaminación y notificación a los beneficiarios, razón por la cual no hay avances físicos ni resultados durante el primer trimestre de 2015.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: F00 Las etapas en la que se encuentra el Programa es: Dictaminación y notificación a los beneficiarios, razón por la cual no hay avances físicos ni resultados durante el primer trimestre de 2015.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: F00 Dar continuidad al programa de trabajo anual previsto.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos)	79.1

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>Programa presupuestario</b>	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	219.3
<b>Unidades responsables</b>	413 (Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			51770	0	26963	24844
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El proceso del deterioro actual del medio ambiente tiene lugar dentro de un sistema en el que los diversos grupos sociales (mujeres, hombres, grupos étnicos, clases sociales, etc.) acceden y utilizan los recursos de manera diferenciada. Tales relaciones sistémicas se encuentran marcadas por el género así como por los roles y tareas que tradicionalmente les son asignados a hombres y mujeres, lo que establece una diferencia en términos del uso, conservación, deterioro, control y acceso a los recursos naturales en determinados contextos socioculturales. Los efectos del deterioro ambiental no son iguales para todas las mujeres, aspectos particulares como los estilos de vida, la localización espacial, la posición dentro de la estructura social en combinación con los sistemas de género, clase y etnicidad, intervienen en sus experiencias de esta problemática. Sin embargo, es posible afirmar que los principales efectos del deterioro ambiental recaen preponderantemente sobre las mujeres pobres. (Rico: 26, 1998). Lo anterior se refleja en situaciones donde las mujeres pobres quienes, al ser responsables del trabajo reproductivo deben proveer a sus hogares de ciertos recursos de primera mano cómo agua, alimentos y materias primas de difícil acceso, ven acentuada su vulnerabilidad, con impactos significativos en su salud y calidad de la vida (Martínez, 2008).</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	219.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres beneficiarias en proyectos aprobados	413	Mujer	Trimestral	51,770.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Numero de Jornales pagados a beneficiarias	413	Jornal	Trimestral	3,225,472.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			219.33			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			27.56	26.18	94.99	0.0	0.00	
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 413 Durante el primer trimestre del año se validaron 1,047 proyectos de prevención de incendios forestales en los que participarán un 47% de mujeres del total de beneficiarios programados. Al término del primer trimestre se transfirieron recursos del Programa a las unidades ejecutoras de estos proyectos, por lo que será en el informe correspondiente al segundo trimestre, en donde se verá reflejado el monto de jornales pagados, así como el número de mujeres beneficiarias alcanzado.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 413 Para el primer trimestre no existen diferencias, debio a que no hay programación de avance en los indicadores. NO SE INCORPORA EL ANEXO 1 PORQUE NO HAY AVANCES PROGRAMADOS. Los datos reportados son acumulados en los indicadores. LA OBSERVACIÓN SOBRE INCLUIR LA ALIENACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO NO SE PUEDEN COLOCAR EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, PARECIERA QUE HAY UN ERROR. LA RESPUESTA SE ADJUNTA EN UN ARCHIVO DE EXCEL Y EN LA PARTE DE OBJETIVO DEL PROGRAMA.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 413 Dar continuidad al programa de trabajo planeado para el 2015.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219 Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	Monto Aprobado (millones de pesos) 207.8												
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6554</td> <td>0</td> <td>1006</td> <td>3168</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6554	0	1006	3168	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6554	0	1006	3168													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A la par del deterioro de los recursos naturales, el empobrecimiento del campo y el creciente fenómeno migratorio, las responsabilidades ambientales de las mujeres (además de las sociales y económicas) se han ampliado sin que por ello hayan obtenido el respaldo social, político, económico y legal para garantizar su acceso, uso, control y beneficios de los recursos forestales. Así lo demuestra el hecho que las parcelas propiedad de las mujeres sean de 2.8 ha en promedio mientras que los hombres poseen de 5 a 10 ha. En nuestro país el 60% de las personas que viven en pobreza extrema son mujeres. A ello se añade que los derechos de jure, es decir legales, reconocen generalmente a los hombres derechos de tenencia y propiedad de los recursos naturales y productivos. Como resultado, solamente el 23% de las personas que ocupan espacios de toma de decisiones en los núcleos agrarios, son mujeres que han tenido acceso a la tierra a través de cesión de derechos o herencia familiar. Sin embargo, esto no siempre se traduce en una participación directa y efectiva de las mujeres en los órganos de toma de decisiones. Si bien es cierto que en los últimos años ha aumentado el número de mujeres ejidatarias o comuneras, éste dista mucho de ser equitativo y tampoco es garantía de una participación real. El hecho de que las mujeres no estén presentes en la asamblea, tiene a su vez implicaciones: además de que no tienen las mismas oportunidades de acceso a la información sobre la oferta institucional, carecen de ingresos económicos, poca formación académica y no con pocas posibilidades de acceso a la tierra o a un título de ejidataria. Ante este panorama, las oportunidades de desarrollo se minimizan.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad RHQ- Comisión Nacional Forestal												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales		Monto Aprobado (millones de pesos)	207.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres	RHQ	Porcentaje	Trimestral	23.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ			207.83			246.49		118.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ			248.58	247.05	99.38	246.49	99.77	99.16
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: RHQ Al primer trimestre de 2015, se logró asignar recurso a 1,006 apoyos solicitados por mujeres, lo que representa 24% con relación al total de apoyos asignados a personas físicas de 4,174 apoyos. Con este resultado se supera en un 24% la meta programada para este periodo. EL RESULTADO ALCANZADO SE DEBE A LA RESPUESTA POR PARTE DE LAS MUJERES PARA PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE APOYO, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS APOYOS DIRIGIDA A MUJERES.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: RHQ Nota importante sobre la programación del indicador: Es importante señalar que durante el proceso de integración y diseño de la MIR, tanto el numerador como el denominador son variables que no se conocen (están en función de la demanda) por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto cuando se reportan los avances, los valores corresponden a datos observados (reales) ya que no tendría sentido medirlo con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador de los avances (real)									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: RHQ Dar continuidad al programa de trabajo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	16	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>Programa presupuestario</b>	U022 <b>Programa hacia la Igualdad y la sustentabilidad ambiental</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 14.8												
<b>Unidades responsables</b>	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>409</td> <td>102</td> <td>571</td> <td>103</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	409	102	571	103	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
409	102	571	103														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El cambio climático representa una seria amenaza para las mujeres, los pueblos indígenas y los jóvenes, ya que sus efectos intensifican la problemática social, económica y ambiental derivada del deterioro ambiental y la pérdida de biodiversidad, vulnerando el espacio físico sobre el que durante siglos, se han sustentado y reproducido su vida cotidiana. Las mujeres se ven más afectadas ya que enfrentan la pobreza en mayor desventaja por el limitado e inequitativo acceso a los recursos productivos y tecnológicos, a la propiedad de activos, a la disponibilidad de fuentes de financiamiento; a la asesoría técnica y a la capacitación, a la información sobre mercados y canales de comercialización, procedimientos organizativos y de acercamiento a los programas de desarrollo y, evidentemente a la participación en los órganos de decisión comunitaria y social. En el caso de los pueblos originarios, se alteran sus saberes y relaciones con el entorno natural, sus interpretaciones de los procesos de la naturaleza, sus técnicas de conservación, y sus tecnologías entre otros, ocasionando con ello una clara y acelerada pérdida de control sobre los recursos naturales y una progresiva pérdida de identidad cultural. Además, desde hace ya varias décadas, no es novedoso que hombres, mujeres, niños y jóvenes padezcan limitaciones en el acceso a la vivienda segura, y que en sus comunidades paulatinamente se pierda la seguridad alimentaria y se dé una sobreexplotación de los recursos naturales disponibles, propiciando la desigualdad y la pobreza extrema.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
	<b>Programa</b>				<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>														
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa hacia la Igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de satisfacción de las y los integrantes de los grupos de mujeres y de pueblos indígenas, respecto del beneficio ambiental y social generado en la ejecución de los proyectos	116	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mujeres y hombres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas, para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	116	Persona	Trimestral	511.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	116	Porcentaje	Trimestral	38.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			14.86			11.29		76
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			11.93	11.30	94.69	11.29	99.96	94.65
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 116 En el indicador de porcentaje de avance en la ejecución del programa anual se llevaron a cabo las siguientes acciones: Elaboración de lineamientos y publicación de convocatoria, Instalación del Comité dictaminador de Proyectos (CDP), proyectos dictaminados por el Comité, publicación de resultados (30%), convenios de concertación firmados con OSC, (35%, más de lo previsto) entrega de recursos a OSC (40%), supervisión y seguimiento (20%), finiquitos entregados a OSC al concluir sus proyectos (10%).									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 116 En el indicador de número de mujeres y hombres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas, para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, no se tenía programado avance en el trimestre, sin embargo, la publicación de resultados se da el último día de marzo, es por ello que se contabiliza el avance, mismo que supera la meta prevista para todo el año. Es probable que cambie, ya que en el transcurso de la ejecución de los proyectos se puede incrementar o disminuir el número de beneficiarios finales. Se reportará a partir del segundo trimestre y se mantendrá el dato programado, toda vez que por una sola ocasión se publican resultados. EN EL INDICADOR DE PORCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ATENCIÓN DIFERENCIADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, SE MANTENDRÁ EL DATO PROGRAMADO, TODA VEZ QUE POR UNA SOLA OCASIÓN SE PUBLICAN RESULTADOS. SE ESTIMÓ UNA RECEPCIÓN DE 20.9 PROYECTOS PARA GÉNERO Y 7.7 PARA INDÍGENAS, EN TOTAL 28.6, PARA UNA DEMANDA DE 50 PARA GÉNERO Y 25 PARA INDÍGENAS, EN TOTAL UNA DEMANDA DE 75, CON LO QUE SI SE SUMAN AMBAS CATEGORÍAS Y SE DIVIDE ENTRE EN TOTAL DE LA DEMANDA, SE TIENE QUE ATENDEREMOS EL 38% DE LA DEMANDA, CON EL TOPE PRESUPUESTAL ASIGNADO.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos) 14.8
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 116 Dar continuidad al programa de trabajo previsto en 2015.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	17	Procuraduría General de la República	<b>Programa presupuestario</b>	E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	84.5												
<b>Unidades responsables</b>	140	(Coordinación General de Servicios Periciales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	601	(Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La Coordinación General de Servicios Periciales en su función como auxiliar del Ministerio Público de la Federación, contribuye en la investigación y persecución del delito del orden federal, mediante la aplicación de técnicas criminalísticas, proporcionando elementos sustentados del o los autores de un hecho delictivo. En virtud de lo anterior, el perito basado en sus conocimientos científicos, identifica, fija, preserva y analiza la posible evidencia en el lugar de los hechos y en laboratorios especializados. Por lo anterior, la Coordinación General de Servicios Periciales es un ente coadyuvante al fortalecimiento de la investigación ministerial a través de la emisión de intervenciones periciales para la correcta integración de averiguaciones previas a efecto de alcanzar una administración de justicia pronta y expedita mediante la incorporación de tecnología avanzada en sus investigaciones. A fin de contribuir con información estadística, coadyuvar en la investigación del delito en la materia y de acuerdo con el equipamiento con que se cuenta, la Coordinación General de Servicios Periciales lleva a cabo el análisis de comparaciones de perfiles genéticos para establecer la identificación humana a través del equipo denominado Base Nacional de Datos Genéticos, que constituye un software denominado CODIS incorporado en varios países y administrado en México por la Procuraduría General de la República. En la actualidad, prevalecen brechas de género que las acciones de investigación y atención a la violencia deben ir disminuyendo a través del acceso efectivo de mujeres y niñas a la justicia, mediante la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en la procuración de justicia. Lo anterior, a fin de visibilizar la inadecuada e inequitativa aplicación del derecho en el caso de violencia contra las mujeres y la identificación de estereotipos y discriminación estructural contra las mujeres que impiden la igualdad sustantiva. Derivado de lo anterior, las y los servidores públicos requieren mayor sensibilización, capacitación y profesionalización para la atención e investigación de los delitos en materia de trata de personas y violencia contra las mujeres a fin de lograr la erradicación de la brecha de género a través de la instrumentación de la igualdad sustantiva en la investigación y argumentación jurídica; y atención de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género y trata de personas. De esta manera, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) trabaja para lograr los mayores estándares de eficiencia y efectividad en la investigación, así como en los servicios de protección y apoyo a las víctimas de la violencia de género y de los delitos en materia de trata de personas. Las acciones realizadas por la Fiscalía Especial, se encuentran enfocadas a la sociedad en general que denuncie delitos federales en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas.</p>																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>													
<b>Objetivo</b>	Programa		Objetivo		<b>Dependencia o Entidad</b> 140- Coordinación General de Servicios Periciales 601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas													
<b>Estrategia</b>	Objetivo		Objetivo															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	84.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense	140	Porcentaje	Trimestral	90.30	N/A	N/A	N/A	N/A	
Perfiles femeninos registrados en la base de datos	140	Perfil	Anual	200.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite	601	Porcentaje	Trimestral	24.80	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas con perspectiva de género	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de apoyos realizados para concretar la Activación de Alertas y Prealertas Estatales, Nacionales e Internacionales	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			5.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			0.00	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			0.00			0.00	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			5.00	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			79.59			41.32	51.92	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			82.41	42.29	51.31	41.32	97.71	50.14
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 140									
Para el ejercicio fiscal 2015, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la investigación ministerial a través de la emisión de dictámenes periciales para la correcta integración de averiguaciones previas, la Coordinación General de Servicios Periciales estableció el indicador									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	84.5
<p>?Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense?. Al mes de marzo, se obtuvo el 92.54% de efectividad al emitir 633 dictámenes de un total de 684 solicitudes periciales recibidas. Asimismo, la Coordinación General de Servicios Periciales estableció el indicador ?Perfiles femeninos registrados en la base de datos?, el cual, será consolidado con base en los perfiles femeninos registrados en la base de datos, exclusivamente de restos humanos y/o cadáveres. El indicador tendrá una medición anual, toda vez que se tendrá que realizar la coordinación con las autoridades competentes para obtener la información que permita identificar los casos de perfiles femeninos que fortalezcan la generación de estadísticas de género en la procuración de justicia.</p> <p><b>UR: 601</b></p> <p>En relación al indicador ?Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite?, se obtuvo el 17.41% de efectividad, al despachar 157 expedientes de averiguaciones previas de un total de 902 expedientes en trámite, lo que representa 9.61 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 7.80%. Respecto a la capacitación permanente dirigida al personal ministerial, policial y pericial, con la finalidad de que cuenten con las herramientas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género y de derechos humanos: la FEVIMTRA realizó 36 actividades de capacitación y formación profesional en materia de género, violencia contra las mujeres y trata de personas, en la modalidad presencial, a través de cursos, conferencias, seminarios y mesas técnicas, en materias de género básico, procuración de justicia con perspectiva de género, protocolos de investigación ministerial en feminicidios y violencia sexual, derechos humanos de las mujeres, prevención de violencia de género (en todas sus modalidades y tipos), trata de personas, prevención de pornografía infantil, entre otros temas inherentes.</p>					
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p><b>UR: 140</b></p> <p>Respecto a los dictámenes periciales emitidos, dicho resultado, representa 2.54 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 90%. Este comportamiento se explica por la disposición de recursos humanos, materiales, de equipo e insumos para atender las solicitudes periciales recibidas por parte de los Ministerios Públicos de la Federación. Es importante mencionar que, los 633 dictámenes forenses emitidos fueron realizados en el Distrito Federal, toda vez que hasta el 31 de marzo de 2015, el Laboratorio de Genética Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de PGR, sólo se encuentra en la Ciudad de México. De las acciones realizadas en el primer trimestre del año respecto al indicador ?Perfiles femeninos registrados en la base de datos?, la Coordinación General de Servicios Periciales se encuentra realizando la investigación de mercado y el análisis de Sistemas de Rastreo e Identificación de Muestras, que facilite la integración de información para la Base de Datos Genético Forense.</p> <p><b>UR: 601</b></p> <p>Los resultados positivos de 9.61 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo, se debieron principalmente a la presencia en los diferentes sectores sociales, de ser una Institución de procuración de justicia que da acceso a las mujeres, lo que ha dado como resultado a que acudan a la FEVIMTRA para denunciar los delitos que por diversas circunstancias no quieren denunciarlas localmente, las y los ciudadanos de todo el territorio mexicano.</p>					
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p><b>UR: 140</b></p> <p>Se continúa buscando la colaboración de las Procuradurías Estatales de Justicia, para el intercambio de información genética, a fin de robustecer la Base Nacional de Datos Genéticos y posibilitar la identificación.</p> <p><b>UR: 601</b></p> <p>Se continuará con la coordinación con diferentes áreas de apoyo de la Institución, así como la creación de mecanismos de organización interna que permitan mejorar el trabajo ministerial y así, impulsar el desarrollo y conclusión de las diligencias ministeriales. La Unidad de Género de la PGR, adscrita a la FEVIMTRA, continúa dando cumplimiento a las líneas de acción contempladas en el PROIGUALDAD y PCII. Por otra parte, están en proceso de diseño de impresión y autorización de los contenidos de los cuadernillos: ?Introducción a la Procuración de Justicia con Perspectiva de Género? y ?Feminicidio?.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	17	Procuraduría General de la República	<b>Programa presupuestario</b>	E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	53.7
<b>Unidades responsables</b>	400	(Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
	414	(Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos)	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			0	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>En la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de delincuencia organizada, mediante la adecuada integración de averiguaciones previas en materia de Tráfico de Menores, Personas y Órganos. La integración de averiguaciones previas, tiene como propósito atender este tipo de investigaciones a fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos y así poner a disposición de los jueces federales, elementos de prueba que contribuyan al combate a la delincuencia organizada, incluyendo la prevención, atención y sanción de la trata de personas. Lo anterior, para facilitar el acceso a la justicia a mujeres víctimas de violencia y trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y que brinden a las víctimas la asistencia y atención integral que requieran. En este sentido, el personal ministerial adscrito a la Coordinación para la Investigación en Materia de Trata de Personas, ha emprendido una lucha frontal contra este flagelo, implementando mecanismos de homologación de criterios, aprovechamiento de las nuevas herramientas de investigación y el uso de la información de inteligencia, siempre en el marco de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos Delitos.</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	Dependencia o Entidad 400- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada 414- Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas	400	Porcentaje	Trimestral	46.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas	414	Porcentaje	Trimestral	46.20	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400			31.61			15.07		47.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400			31.33	15.16	48.38	15.07	99.42	48.1
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 414			22.14			0.92		4.16
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 414			22.25	13.32	59.86	0.92	6.91	4.14
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 414 Con el fin de combatir los delitos en materia de delincuencia organizada, al primer trimestre de 2015, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, a través de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 42 expedientes de averiguaciones previas (15 en materia de indocumentados, 14 en materia de trata de personas y 13 por delitos conexos). A marzo de 2015, se despacharon 33 expedientes de averiguaciones previas, cifra que representó un incremento de 10% respecto a la meta programada al periodo de 30 expedientes. Respecto al indicador "Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas", la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, realizó la consignación de 13 expedientes de averiguaciones previas (8 con detenido y 5 sin detenido), lo que representó 39.4% de los 33 expedientes de averiguaciones previas despachados en el periodo.									
UR: 400 Con el fin de combatir los delitos en materia de delincuencia organizada, al primer trimestre de 2015, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, a través de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 42 expedientes de averiguaciones previas (15 en materia de indocumentados, 14 en materia de trata de personas y 13 por delitos conexos). A marzo de 2015, se despacharon 33 expedientes de averiguaciones previas, cifra que representó un incremento de 10% respecto a la meta programada al periodo de 30 expedientes. Respecto al indicador "Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas", la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, realizó la consignación de 13 expedientes de averiguaciones previas (8 con detenido y 5 sin detenido), lo que representó 39.4% de los 33 expedientes de averiguaciones previas despachados en el periodo.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 414 Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2015, el personal ministerial involucrado en la lucha frontal contra los delitos de su competencia, continuó con los esfuerzos para lograr en forma más rápida y eficiente, la debida integración de investigaciones en materia de tráfico de									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7
<p>menores, personas y órganos: de igual manera se reforzaron los mecanismos de supervisión e intervención directa en el control y seguimiento de los procesos derivados de sus consignaciones, lo que busca la obtención de sentencias condenatorias. En ese sentido, la Procuraduría General de la República, procuró poner todos los elementos de prueba al poder judicial, para que sean dictados autos de formal prisión en contra de quienes se obtuvo su captura estando en proceso judicial respectivo; buscando siempre la obtención de un mayor número de sentencias condenatorias, en materia de delincuencia organizada.</p> <p><b>UR:</b> 400</p> <p>Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2015, el personal ministerial involucrado en la lucha frontal contra los delitos de su competencia, continuó con los esfuerzos para lograr en forma más rápida y eficiente, la debida integración de investigaciones en materia de tráfico de menores, personas y órganos: de igual manera se reforzaron los mecanismos de supervisión e intervención directa en el control y seguimiento de los procesos derivados de sus consignaciones, lo que busca la obtención de sentencias condenatorias. En ese sentido, la Procuraduría General de la República, procuró poner todos los elementos de prueba al poder judicial, para que sean dictados autos de formal prisión en contra de quienes se obtuvo su captura estando en proceso judicial respectivo; buscando siempre la obtención de un mayor número de sentencias condenatorias, en materia de delincuencia organizada.</p>							
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p><b>UR:</b> 414</p> <p>En la atención del delito, se continuó con la atención indistinta al hombre y a la mujer. Cabe señalar que por el tipo de delitos que se atienden, durante el ejercicio fiscal 2015, se continuará con la capacitación de las y los funcionarios públicos de la Institución adscritos a ésta Subprocuraduría, así como con la instrumentación de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género.</p> <p><b>UR:</b> 400</p> <p>En la atención del delito, se continuó con la atención indistinta al hombre y a la mujer. Cabe señalar que por el tipo de delitos que se atienden, durante el ejercicio fiscal 2015, se continuará con la capacitación de las y los funcionarios públicos de la Institución adscritos a ésta Subprocuraduría, así como con la instrumentación de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	17	Procuraduría General de la República	<b>Programa presupuestario</b>	E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	13.7
<b>Unidades responsables</b>	601 (Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			90	0	44	9
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Las personas víctimas de violencia de género y de delitos en materia de trata de personas, son seres humanos en situación de vulnerabilidad, a quienes hay que atender; dar protección y seguridad, por lo que el Estado mexicano debe asumir esta problemática proporcionando servicios integrales de calidad, particularmente a mujeres, adolescentes, niñas y niños. Por la propia naturaleza de la comisión de estos ilícitos, se requiere garantizar en todo momento su integridad, dignidad e identidad en forma oportuna a través de servicios de protección de salud, psicológicos, jurídicos y apoyo en trámites migratorios, entre otros, que les permita desarrollar potencialidades y autonomía como personas dignas y libres. De esta manera, la FEVIMTRA a través de su Refugio Especializado, representa un espacio para atender y alojar a víctimas de los delitos de trata de personas y violencia extrema de género, en el cual se brinda a las mujeres, sus hijas e hijos menores de 12 años, un lugar digno y seguro en donde habitar de forma temporal; se proporciona protección, atención integral y asistencia especializada por parte de un grupo interdisciplinario de expertas. A su vez, sus acciones están orientadas a cumplir con la legislación nacional e internacional relativa a los derechos humanos de las mujeres, las niñas y los niños.					
ALINEACIÓN						
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>					<b>Dependencia o Entidad</b>	601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	13.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones de divulgación para prevenir y alentar la denuncia de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			13.78			0.89		6.47
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			11.13	0.89	8.02	0.89	100.00	8.02
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 601 En cuanto a prevenir los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas y alentar su denuncia, al mes de marzo, se distribuyeron 23 materiales diferentes a 15 dependencias educativas de nivel básico, medio superior y superior, así como instancias gubernamentales locales y federales, los tópicos considerados son: la violencia contra las mujeres; los delitos de trata de personas; y delitos que son cometidos a través de medios electrónicos en agravio de niñas, niños y adolescentes: el Programa Alerta AMBER México. Durante el periodo reportado se distribuyeron más de 162 mil ejemplares (trípticos, carteles, cartillas e historietas). Asimismo, en lo que se refiere a la participación en actividades de capacitación, prevención y divulgación en materias de género, derechos humanos y trata de personas, la FEVIMTRA participó en 39 actividades de capacitación y prevención (mesas de trabajo, foros, conferencias, talleres, cursos, y diplomados) y reuniones. En relación con el indicador ¿Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas?, se llevaron a cabo 4,198 servicios, cifra mayor a los 3,589 servicios programados al periodo. De estos servicios destacan: 628 de apoyo psicológico; 353 de apoyo legal; 668 de trabajo social; 1,542 de salud; 439 de pedagogía; 346 servicios de acompañamiento, 70 servicios de antropología y 152 talleres, actividades grupales y canalizaciones. Asimismo, se brindó atención a 24 personas.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 601 Los resultados obtenidos al primer trimestre de 2015, son muestra de la atención multidisciplinaria y diferencial que se brinda a la población residente del Refugio Especializado. Cada una de estas atenciones están encaminadas a la disminución del impacto victimal de cada residente en sus esferas física (atención médica) mediante consultas y derivaciones médicas según la especialidad requerida; emocional (atención psicológica) a través de sesiones terapéuticas que auxilien a la víctima en el reconocimiento del delito y los factores de riesgo; personal (atención pedagógica y social) mediante la continuidad de estudio y fortalecimiento de redes sociales. Así como el respeto y cumplimiento a sus derechos, entre ellos el acceso a la justicia (atención legal) brindando asesoría jurídica de manera continua. Estas atenciones se enriquecen con talleres que brindan oportunidades para el aprendizaje y desarrollo de habilidades que auxilian en sus procesos de desvictimización.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 601 Se continuará reforzando los procesos de vinculación con diferentes instituciones educativas y de salud que brindan atención oportuna a las víctimas, a sus hijas e hijos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	800 (Oficialía Mayor)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8989</td> <td>11828</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8989	11828	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
8989	11828	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En las instituciones de la Administración Pública Federal, aún prevalecen las desigualdades de género. Bajo ese contexto, en las organizaciones institucionales se presentan diversas formas de discriminación laboral, como el impedimento de obtener trabajo en razón del estado civil o la maternidad; las condiciones dispares de contratación: la imposibilidad de ocupar ciertos puestos; la falta de acceso igualitario a la capacitación y la violencia en el espacio laboral. Con el fin de reforzar el proceso, que lleve a eliminar la desigualdad laboral, en la Procuraduría General de la República (PGR), se coadyuvará a fortalecer a la Unidad de Género, encargada de conducir el cambio institucional que se requiera, mediante la transversalización de la perspectiva de género. De esta manera, con el fortalecimiento de la Unidad de Género, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se incidirá en la modificación de patrones culturales discriminatorios, mediante un actuar incluyente que implique la participación de todas las unidades de la PGR, en el diseño de las acciones a seguir para dar cumplimiento a la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	800- Oficialía Mayor												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral	800	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 800			4.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 800			0.00	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 811			0.00			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 811			4.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 800 Para el ejercicio fiscal 2015, la Oficialía Mayor de la Procuraduría General de la República, estableció el indicador "Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral" con la finalidad de mediar aquellas acciones de fortalecimiento dirigidas a la Unidad de Género de la PGR para la disminución de las brechas de desigualdad laboral existentes. Al primer trimestre del año, no se realizaron acciones específicas de fortalecimiento toda vez que se encuentra en proceso de integración, la agenda de actividades a desarrollar durante el ejercicio fiscal.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 800 Al primer trimestre del ejercicio fiscal 2015, la Oficialía Mayor se encuentra en proceso de elaboración y validación de la agenda de actividades de fortalecimiento de la Unidad de Género de la Procuraduría General de la República. Por tal motivo, para el siguiente informe trimestral, se informará del proceso de concertación de las mismas.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 800 Se trabajará coordinadamente con la Dirección General de Recursos Humanos y Organización con la finalidad de identificar y establecer las diferentes áreas de oportunidad para el mejor fortalecimiento de la Unidad de Género de la Procuraduría General de la República.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	18 Energía	<b>Programa presupuestario</b>	F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	0.04
<b>Unidades responsables</b>	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
		32	50	29	4
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Reducir las brechas de desigualdad por cuestiones de género, en relación al otorgamiento de permisos de los jefes inmediatos al personal, para asistir a los cursos de capacitación (82 personas: 32 mujeres y 50 hombres). Lo anterior implica que las áreas de Normatividad en Eficiencia Energética: Gestión para la Eficiencia Energética; Políticas y Programas; Secretaría Técnica; Fomento, Difusión e Innovación; y Administración y Finanzas de la Comisión deberán coordinarse con la Dirección de Desarrollo Humano, para implementar acciones que permitan la participación de por lo menos un 60% del personal femenino (32 mujeres) y masculino (50 hombres) en los cursos de capacitación que se programen, de un total de 136 personas. Los resultados se verán reflejados en las actitudes conductuales de las mujeres y hombres, que influyen de manera directa en la convivencia del personal en el ambiente laboral en materia de desigualdad y la discriminación.				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F012	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.04		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Mujer	Trimestral	32.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de hombre capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Persona	Trimestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.04			0.00	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.04	0.00	0.00	0.00	N/A		
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: E00 Se capacitó a 29 mujeres y 4 hombres en el tema de Igualdad y Género, la mujer en el siglo XXI, El Empoderamiento del 18 al 24 de marzo de 2015, impartido por la C. Guadalupe Mayorga Malabehar de la empresa Capacitación Integral.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: E00 Sin información										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: E00 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Período Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E009	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.11
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo		Objetivo			Dependencia o Entidad E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	
Estrategia					Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E009	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.11	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.11		0.00		0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.11	0.00	0.00	0.00	N/A 0		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: E00										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: E00										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: E00										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	18 Energía	<b>Programa presupuestario</b>	G003 Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	0.10												
<b>Unidades responsables</b>	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.10	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE CAPACITADOS EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DURANTE EL AÑO 2015	A00	Porcentaje	Trimestral	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			0.10		0.04			38.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			0.10	0.04	40.10	0.04	95.00	38.09
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: A00 Se realizarán cursos de capacitación dirigidos al personal femenino de mando y operativo y otros sobre no discriminación en los cuales se pretende que participe gran parte de los servidores públicos.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: A00 Durante el primer trimestre no se desarrollaron acciones, se encuentran calendarizadas presupuestalmente en los meses de mayo y septiembre de 2015									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: A00 Se realizarán cursos de capacitación dirigidos al personal femenino de mando y operativo y otros sobre no discriminación en los cuales se pretende que participe gran parte de los servidores públicos									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	<b>18 Energía</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>M001 Actividades de apoyo administrativo</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	<b>4.8</b>												
<b>Unidades responsables</b>	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)  410 (Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50</td> <td>45</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	50	45	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
50	45	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Para la Secretaría de Energía, es de suma importancia que sus integrantes tengan clara su responsabilidad social como servidoras y servidores públicos, es por esto que, aprovechando la coyuntura de cambios en el sector derivados de la reforma energética, es indispensable renovar el curso de inducción a fin de que esté acorde con las funciones que establece el nuevo Reglamento Interior de la SENER publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014 y con la nueva conformación del Sector. Esta actualización incluye un módulo específico de igualdad de género y no discriminación al interior de la SENER, que contendrá los elementos básicos para que las personas que se incorporan a la institución cuenten con conocimientos necesarios para que desde el ámbito de sus funciones, se realicen las acciones necesarias para transversalizar la perspectiva de género, como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Asimismo se pretende abordar de forma sucinta el tema de Derechos Humanos y No Discriminación.</p>																
ALINEACIÓN																	
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>												
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Energía												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Elaboración del curso de Inducción de la SENER que Incluya además de perspectiva de género, módulo especializado en género y no discriminación	410	Porcentaje	Semestral	100.00				0	
Porcentaje de mujeres y hombres que trabajan en la SENER y tomaron cursos de capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación en 2015	410	Porcentaje	Semestral	10.00				0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			4.00			0.39		9.69
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			4.00	0.39	9.69	0.39	100.00	9.69
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.88			0.13		14.72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.88	0.66	75.00	0.13	19.62	14.72
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ  UR: 410									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ Sin información UR: 410 Los avances hasta el momento han sido de acuerdo a lo programado. Incluso, en el indicador denominado Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitados en materia de igualdad de género y no discriminación se logró un avance superior a la meta, ya que asistió un mayor número de personal a los cursos de capacitación respecto a lo que se había programado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ  UR: 410									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la Implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Electricidad)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		230	200	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El compromiso del Gobierno Federal apunta a lograr un desarrollo humano integral de las mujeres como elemento fundamental para poder desarrollar sus potencialidades. El hecho de garantizar un desarrollo integral de las capacidades de las mujeres requiere de incidir en las políticas educativas, de salud, de desarrollo y seguridad social; además de cambios profundos en la forma en cómo interactuamos con el medio ambiente, y de romper con estereotipos, prejuicios y barreras culturales que impiden la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y que las marginan o segregan. En atención a los compromisos del gobierno federal para garantizar los derechos de las mujeres a la igualdad, a su plena participación en todas las esferas de la vida económica y social y a una vida libre de violencia durante todo su ciclo de vida, la SENER ha determinado, en el marco de su competencia, emprender acciones presupuestales y administrativas para dotar a mujeres ubicadas en núcleos de expansión de alternativas energéticas de las capacidades, habilidades y desarrollo de conocimientos que permitan su incorporación en programas específicos, tales como la formación de cuadros de mujeres en la construcción y utilización de celdas fotovoltaicas y asimismo facilitar la incorporación de conocimientos energéticos por parte de niñas y niños en zonas específicas de expansión detectadas durante el desarrollo de proyectos.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo		Objetivo			Dependencia o Entidad Secretaría de Energía	
Estrategia					Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Estados de la República Mexicana en los que se celebraron eventos de vinculación con temas energéticos y de género durante 2015	300	Porcentaje	Semestral	9.00			N/A	0	
Porcentaje de Estados de la República en los que se formaron cuadros de mujeres electricistas certificadas, especializadas en sistemas fotovoltaicos	300	Porcentaje	Trimestral	9.00			N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			5.04			2.38		47.21
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			9.54	2.38	24.94	2.38	100.00	24.94
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 300									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	18 Energía	<b>Programa presupuestario</b>	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	0.5												
<b>Unidades responsables</b>	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																		
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>														
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ									N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.50			0.36	71.52		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.50	0.38	75.00	0.36	95.36	71.52	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ										N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			1.00			0.50		49.54	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			1.00	0.75	75.00	0.50	66.05	49.54	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
TOQ									N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			2.50			0.25		9.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			2.50	1.87	75.00	0.25	13.22	9.91
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E567	Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E567	Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ									N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			1.00			0.14		13.59	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			1.00	0.75	75.00	0.14	18.12	13.59	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo				TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ								N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.47			0.02		4.39	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.47	0.35	75.00	0.02	5.85	4.39	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo				TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
TOQ							N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.02		0.00	0.00		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.02	0.02	100.00	0.00	0.00	0.00
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	18 Energía	<b>Programa presupuestario</b>	P552	Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	1.0												
<b>Unidades responsables</b>	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																		
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	P552	Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica				Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ									N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			1.00		0.63				62.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			1.00	0.75	75.00	0.63	83.57		62.68
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
TOQ							N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.73			0.05		6.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.73	0.54	75.00	0.05	9.20	6.9
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.6												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad 411 Unidad de Política y Control Presupuestario												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
411									
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.60			0.49		81.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.60	0.60	100.00	0.49	81.22	81.22
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 411									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 411									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 411									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	P002	Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0											
Unidades responsables	100 (Secretaria)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	100 (Secretaria)											
Objetivo		Objetivo			Objetivo												
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	P002	Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social				Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
	100									
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.00		0.00			0.00	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			4.00	0.00	0.60	0.00		81.22	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 100										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054 Programa de Opciones Productivas	Monto Aprobado (millones de pesos) 41.2												
Unidades responsables	210 (Dirección General de Opciones Productivas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 210 Dirección General de Opciones Productivas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054	Programa de Opciones Productivas			Monto Aprobado (millones de pesos)	41.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
	210						N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121			0.00			0.27		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			0.27	0.27	100.00	0.27	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			0.0			0.61		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			0.61	0.61	100.00	0.61	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			0.0			0.16		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			0.18	0.18	100.00	0.16	92.13	92.13
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			0.0			0.34		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			0.34	0.34	100.00	0.34	99.94	99.94
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			0.0			0.39		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			0.39	0.39	100.00	0.39	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.0			0.18		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			0.18	0.18	100.00	0.18	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			0.0			6.07		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			6.38	6.38	100.00	6.07	95.17	95.17
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128			0.0			0.66		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128			0.66	0.66	100.00	0.66	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 129			0.0			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 129			0.40	0.40	100.00	0.40	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054 Programa de Opciones Productivas		Monto Aprobado (millones de pesos)		41.2	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130			0.0		0.55		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130			0.55	0.55	100.00	0.55	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131			0.0		1.15		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131			1.23	1.23	100.00	1.15	93.51
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132			0.0		4.22		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132			4.22	4.22	100.00	4.22	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			0.0		1.15		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			1.29	1.29	100.00	1.15	89.31
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 134			0.0		0.72		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134			0.72	0.72	99.97	0.72	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135			0.0		3.89		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135			3.89	3.89	100.00	3.89	99.87
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136			0.0		0.96		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136			0.98	0.98	100.00	0.96	97.76
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137			0.0		0.28		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137			0.29	0.29	100.00	0.28	95.86
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			0.0		0.22		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138			0.22	0.22	100.00	0.22	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139			0.0		0.26		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139			0.26	0.26	99.91	0.26	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			0.0		2.37		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			2.60	2.60	100.00	2.37	91.15
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141			0.0		3.41		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141			3.58	3.58	100.00	3.41	95.24
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142			0.0		0.57		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142			0.57	0.57	100.00	0.57	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143			0.0		0.43		N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054 Programa de Opciones Productivas			Monto Aprobado (millones de pesos)	41.2	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143			0.43	0.43	99.22	0.43	100.00 99.22
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			0.0			0.74	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			0.74	0.74	100.00	0.74	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145			0.0			0.67	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145			0.67	0.67	100.00	0.67	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146			0.0			0.28	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146			0.28	0.28	100.00	0.28	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147			0.0			0.87	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147			0.87	0.87	100.00	0.87	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 148			0.0			0.37	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 148			0.37	0.37	100.00	0.37	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 149			0.0			0.45	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 149			0.45	0.45	100.00	0.45	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 150			0.0			5.62	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 150			5.69	5.69	100.00	5.62	98.77 98.77
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151			0.0			0.62	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151			0.62	0.62	100.00	0.62	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 152			0.0			0.34	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 152			0.34	0.34	100.00	0.34	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210			41.2			0.00	0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210			10.60	0.48	4.51	0.00	0.00 0
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo UR: 210								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 210 Sin información								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015  
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S054 Programa de Opciones Productivas
		<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	41.2
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>			
UR: 210 Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	49.1
<b>Unidades responsables</b>	VUY (Instituto Mexicano de la Juventud)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		0	0	2659	3055	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Como parte de las diversas responsabilidades que han sido atribuidas al Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes mexicanos, la concerniente al Anexo 13, "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", es considerada y atendida en cada una de las 12 categorías pertenecientes al programa presupuestario E016, lo cual le permite su operación en el desarrollo de acciones que promuevan la participación equitativa de las mujeres y los hombres jóvenes, reconociéndolos como sujetos de derechos y actores estratégicos, para el desarrollo nacional.					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			Dependencia o Entidad VUY- Instituto Mexicano de la Juventud	
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud			Monto Aprobado (millones de pesos)	49.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones afirmativas que fomenten la participación equitativa de mujeres y hombres jóvenes en las 12 categorías del Programa Presupuestario.	VUY	Porcentaje	Semestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			49.12			39.21		79.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			49.12	39.21	79.83	39.21	99.99	79.82
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: VUY Durante este avance parcial de resultados se ha identificado un logro considerable en la concientización sobre la importancia del uso del lenguaje incluyente, mismo que ha sido considerado en las convocatorias y políticas de operación vigentes, permitiendo así disminuir la brecha de desigualdad participación entre mujeres y hombres jóvenes, ya que hubo más participación de las jóvenes en distintos ámbitos. Las categorías que al momento han reportado algún avance son representadas en: - De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura - Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud - Transición Escuela-Trabajo - Premio Nacional de la Juventud - Concurso Juvenil de Debate Político - Joven A.C. - Apoyo a Proyectos sociales Projuventudes. - Apoyo a proyectos sociales de colectivos y grupos juveniles - Jóvenes por un México Digital - Activaciones de Salud Preventiva Adicionalmente como parte de los apoyos que brinda el Instituto, durante este primer trimestre se están considerando: - Servicio de pláticas informativas, talleres, ferias informativas y conferencias dirigidos a las y los jóvenes mexicanos con un enfoque preventivo a diversas temáticas sociales - Usuarios del Centro de Documentación (CENDOC)									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: VUY Sin información									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: VUY Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S070 Programa de Coinversión Social	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	157.6												
<b>Unidades responsables</b>	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>88288</td> <td>48030</td> <td>88288</td> <td>48030</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	88288	48030	88288	48030		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
88288	48030	88288	48030														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>En el Diagnóstico del Programa de Coinversión Social (PCS) se identifica como problema central: Actores Sociales con capacidad limitada para desarrollar acciones de fomento a la cohesión y al capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión. Entre las causas del problema se identifican a) insuficientes mecanismos para la articulación entre actores sociales y gubernamentales, b) limitados recursos públicos para la realización de acciones por parte de los actores sociales, c) insuficiente desarrollo institucional de los actores sociales, d) insuficiente información sobre el impacto e incidencia del trabajo de los actores sociales, e) escasa o nula sinergia entre actores sociales. Y los efectos de este problema son: a) desaprovechamiento de las potenciales sinergias entre actores sociales y gobierno para el desarrollo social, b) reducción de actividades de los actores sociales y desvinculación con la sociedad, c) dificultad de generación de estrategias para el desarrollo social entre actores sociales y d) las políticas sociales no logran cabalmente sus objetivos de desarrollo comunitario y social a través de esquemas de inclusión y cohesión social. Todo lo anterior, se traduce finalmente en una limitada participación social en el desarrollo comunitario.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social					Monto Aprobado (millones de pesos)	157.6
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres.	D00	Porcentaje	Trimestral	24.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género.	D00	Porcentaje	Trimestral	5.80	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.	D00	Porcentaje	Trimestral	4.80	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar el tema de cuidados.	D00	Porcentaje	Trimestral	2.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			157.65			99.13		62.88
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			157.65	99.13	62.88	99.13	100.00	62.88
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: D00 Durante el primer trimestre se publicaron cinco convocatorias, se recibieron 2 mil 808 proyectos, asimismo, se brindaron 4 capacitaciones para la elaboración de proyectos con perspectiva de género, 4 sesiones sobre la convocatoria de Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género y dos sesiones dirigidas a personal y alumnado de dos universidades sobre los temas de género, derechos humanos y trata de personas.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: D00 Actualmente el programa se encuentra en desarrollo de las etapas de validación y dictaminación, cuyos resultados se darán a conocer a través de la página electrónica del Indesol, <a href="http://www.indesol.gob.mx">www.indesol.gob.mx</a> , en un plazo no mayor a treinta días hábiles y sesenta días naturales respectivamente a partir del cierre de la convocatoria, por lo que aún no se cuenta con mayor información sobre el número de proyectos y actores sociales apoyados.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: D00 *Brindar información cualitativa y cuantitativa de los proyectos apoyados. *Continuar desarrollando acciones de capacitación, talleres y cursos desde un enfoque de género.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA												
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	400.0							
<b>Unidades responsables</b>	G00 (Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>12012642</td> <td>13522978</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	12012642	13522978		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
0	0	12012642	13522978									
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Respecto a este tema, el Programa busca potenciar la igualdad entre mujeres y hombres para alcanzar un desarrollo pleno, en condiciones de igualdad. En el Programa se canalizan los apoyos preferentemente a través de las madres de familia y se impulsa una política de becas que contrarresta las desventajas de las niñas para acceder a la educación, contribuyendo a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos en los ámbitos de toma de decisiones.											
ALINEACIÓN												
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad G00- Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social							
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>								
<b>Estrategia</b>												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social				Monto Aprobado (millones de pesos)	400.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular.	G00	Porcentaje	Bimestral	95.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			400.0			27,679.09	6919.77	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			34,938.97	27,679.09	79.22	27,679.09	100.00	79.22
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: G00 En el primer trimestre de 2015 se realizó por cada familia beneficiaria la identificación de titulares (con edad de 15 o más años), generalmente la madre de familia, quien recibe directamente los apoyos monetarios. Es importante señalar que por excepción, una mujer menor de 15 años puede ser titular beneficiaria, si es madre de familia o, en su caso, se encuentra a cargo del cuidado del hogar. La identificación del o la titular de la familia beneficiaria se realiza con base en la información de cada uno de sus integrantes, recabada en el hogar, a través de la encuesta de características socioeconómicas y demográficas, aplicando los criterios jerárquicos definidos por la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: G00 En el primer trimestre de 2015 se logró cubrir la meta programada de este indicador que se refiere al porcentaje del número de familias beneficiarias con titular mujer respecto al número total de familias beneficiarias en el padrón activo del Programa. El valor alcanzado en el primer trimestre de 2015 fue de 96.45%, resultado mayor en 1.03 puntos porcentuales respecto a la meta programada de 95.42%.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: G00 Con base en que el resultado obtenido por el indicador en el primer trimestre de 2015 fue favorable, en el siguiente periodo se contempla seguir desarrollando las acciones operativas necesarias para la identificación de titulares de las familias beneficiarias.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	303.0												
<b>Unidades responsables</b>	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24900000</td> <td>0</td> <td>82470</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	24900000	0	82470	0
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
24900000	0	82470	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social													
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>														
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0				
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF, en el ejercicio fiscal en curso respecto al número mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja, según	D00	Porcentaje	Trimestral	0.90	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF en el ejercicio fiscal en curso respecto al número unidades de atención especializada apoyadas en el ejercicio fiscal inmediato anterior.	D00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00					303.0			292.10	96.4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00					301.36	294.39	97.68	292.10	99.22	96.93
Información Cualitativa											
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>											
UR: D00 Se realizó el pago de 12 de las 32 IMEF participantes en el presente ejercicio fiscal. Se modificó el acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del PAIMEF, con la finalidad de integrar las disposiciones de la Ley General de Víctimas.											
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>											
UR: D00 Sin información											
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>											
UR: D00 Se integrará la metodología para el seguimiento físico en campo a los proyectos apoyados con el apoyo de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la Sedesol, ello con la finalidad de sustentar recomendaciones que se recojan en el presente ejercicio fiscal con miras a su integración en los siguientes proyectos de las IMEF a fin de mejorar los servicios especializados para mujeres en situación de violencia que apoya el PAIMEF.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social		<b>Programa presupuestario</b>	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	3807.5												
<b>Unidades responsables</b>	121	(Delegación SEDESOL en Aguascalientes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
	122	(Delegación SEDESOL en Baja California)																
	123	(Delegación SEDESOL en Baja California Sur)																
	124	(Delegación SEDESOL en Campeche)																
	125	(Delegación SEDESOL en Coahuila)																
	126	(Delegación SEDESOL en Colima)																
	127	(Delegación SEDESOL en Chiapas)																
	128	(Delegación SEDESOL en Chihuahua)																
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5		
ALINEACIÓN										
	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Eje de Política Pública		Programa					Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Social		
Objetivo		Objetivo					Objetivo			
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles.	211	Niño	Trimestral	330,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.	211	Beneficiario	Trimestral	311,321.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Número de Estancias Infantiles operando en el Programa.	211	Estancia Infantil	Trimestral	9,500.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles	211	Niño	Trimestral	5,500.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia Infantil	Trimestral	6,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Acciones realizadas para el cumplimiento de las metas del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	211	Acción	Trimestral	85.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5		
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121				63.46		52.74	83.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121				75.87	52.80	69.60	52.74 99.89 69.52
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122				36.82		12.88	34.99
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122				19.38	12.88	66.45	12.88 100.00 66.45
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123				19.29		13.30	68.98
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123				19.30	13.30	68.93	13.30 100.00 68.93
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124				41.30		26.76	64.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124				41.93	26.76	63.83	26.76 100.00 63.83
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125				70.92		59.51	83.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125				90.36	59.51	65.86	59.51 100.00 65.86
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126				38.46		28.34	73.69
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126				44.56	29.13	65.37	28.34 97.29 63.6
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127				121.28		106.44	87.76
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127				158.22	106.44	67.27	106.44 100.00 67.27
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128				79.21		51.02	64.42
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128				78.16	51.02	65.28	51.02 100.00 65.28
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 129				207.58		127.16	61.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 129				191.46	127.17	66.42	127.16 100.00 66.42
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130				73.08		59.03	80.78
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130				93.72	60.41	64.45	59.03 97.72 62.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131				179.07		125.52	70.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131				193.73	125.52	64.79	125.52 100.00 64.79
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132				95.90		73.65	76.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132				108.56	73.65	67.84	73.65 100.00 67.84
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133				80.65		47.19	58.51

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)			3807.5		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	133				82.62	47.19	57.12	47.19	100.00	57.12
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	134				182.79			125.97		68.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	134				193.27	125.97	65.18	125.97	100.00	65.18
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	135				393.83			292.60		74.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	135				446.09	296.36	66.44	292.60	98.73	65.59
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	136				111.62			86.74		77.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	136				119.46	87.72	73.43	86.74	98.88	72.61
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	137				76.73			68.37		89.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	137				103.63	73.23	70.66	68.37	93.37	65.98
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	138				86.76			59.77		68.89
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	138				86.46	59.77	69.13	59.77	100.00	69.13
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	139				59.03			37.82		64.07
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	139				58.27	37.82	64.91	37.82	100.00	64.91
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	140				96.71			53.01		54.81
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	140				81.10	53.01	65.36	53.01	100.00	65.36
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	141				139.27			114.36		82.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	141				170.17	114.36	67.20	114.36	100.00	67.2
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	142				50.65			37.19		73.42
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	142				56.82	37.64	66.24	37.19	98.79	65.44
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	143				35.07			21.90		62.46
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	143				34.87	21.96	62.97	21.90	99.76	62.82
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	144				78.11			53.21		68.12
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	144				79.92	53.22	66.59	53.21	99.98	66.58
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	145				95.79			81.81		85.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	145				123.84	81.81	66.06	81.81	100.00	66.06
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	146				65.68			48.61		74.01
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	146				74.25	48.61	65.47	48.61	100.00	65.47

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)			3807.5	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	147			66.54			52.70	79.2	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	147			77.50	52.81	68.14	52.70	99.79	68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	148			94.92			70.89	74.69	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	148			107.58	70.89	65.90	70.89	100.00	65.9
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	149			62.28			53.28	85.54	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	149			83.14	53.28	64.08	53.28	100.00	64.08
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	150			64.50			177.73	275.54	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	150			245.82	177.73	72.30	177.73	100.00	72.3
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	151			66.33			46.57	70.21	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	151			74.33	48.32	65.00	46.57	96.39	62.65
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	152			61.07			49.78	81.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	152			76.87	50.42	65.59	49.78	98.72	64.75
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	211			812.82			164.99	20.3	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	211			299.59	192.71	64.33	164.99	85.62	55.07
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: 211 Sin información										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: 211 Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles El servicio de atención y cuidado infantil se otorga, sin distinción, a niños(as) mayores de 1 año y menores de 4 años sin alguna discapacidad y hasta los 6 años a niños(as) en caso de que tengan alguna discapacidad. Para las(os) beneficiarias(os) con hijas(os) en ésta última condición, se considera un subsidio diferenciado que asciende al doble del otorgado a los niñas(os) sin discapacidad y es de hasta 1.800 pesos mensuales. Este mayor subsidio se convierte en un										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: 211 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S241 Seguro de vida para jefas de familia	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	1036.7
<b>Unidades responsables</b>	200 (Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>					
ALINEACIÓN					
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaria de Desarrollo Social	
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)	1036.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas de hasta 23 años de edad apoyadas ante el fallecimiento de su madre Jefa de familia.	200	Porcentaje	Trimestral	19,296.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Proporción de pre-registros otorgados en función de la población potencial.	200	Porcentaje	Trimestral	6,571,020.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121	UR:		0.00			0.31		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			0.35	0.31	88.25	0.31	99.95	88.21
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			0.45	0.40	88.34	0.40	100.00	88.34
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			0.45	0.40	87.79	0.40	100.00	87.79
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			0.00			0.36		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			0.40	0.36	88.68	0.36	100.00	88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			0.00			0.34		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			0.40	0.36	88.68	0.34	95.79	84.94
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.00			0.36		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			0.40	0.36	88.68	0.36	100.00	88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			0.00			0.42		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			0.50	0.42	83.49	0.42	100.00	83.49
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128			0.00			0.47		N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)		1036.7			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	128				0.51	0.47	92.48	0.47	100.00	92.48
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	129				0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	129				0.45	0.40	88.34	0.40	100.00	88.34
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	130				0.00			0.36		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	130				0.40	0.36	88.68	0.36	100.00	88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	131				0.00			0.36		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	131				0.40	0.36	88.68	0.36	100.00	88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	132				0.00			0.36		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	132				0.40	0.36	88.68	0.36	100.00	88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	133				0.00			0.35		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	133				0.40	0.35	87.43	0.35	99.57	87.06
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	134				0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	134				0.45	0.40	88.34	0.40	100.00	88.34
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	135				0.00			0.51		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	135				0.60	0.52	86.48	0.51	97.12	83.98
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	136				0.00			0.40		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	136				0.45	0.40	88.34	0.40	100.00	88.34
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	137				0.00			0.36		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	137				0.40	0.36	88.68	0.36	100.00	88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	138				0.00			0.35		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	138				0.40	0.35	86.89	0.35	100.00	86.89
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	139				0.00			0.44		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	139				0.50	0.44	88.17	0.44	100.00	88.17
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	140				0.00			0.53		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	140				0.60	0.53	87.32	0.53	100.00	87.32
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	141				0.00			0.49		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	141				0.50	0.49	97.31	0.49	100.00	97.31

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)			1036.7
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 142				0.00		0.35	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 142				0.40	0.35	87.26	0.35 100.00 87.26
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 143				0.00		0.35	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 143				0.40	0.36	88.68	0.35 99.58 88.31
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 144				0.00		0.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 144				0.40	0.36	88.68	0.36 100.00 88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 145				0.00		0.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 145				0.41	0.36	88.69	0.36 100.00 88.69
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 146				0.00		0.44	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 146				0.50	0.44	88.07	0.44 100.00 88.07
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 147				0.00		0.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 147				0.40	0.36	88.68	0.36 100.00 88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 148				0.00		0.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 148				0.40	0.36	88.68	0.36 100.00 88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 149				0.00		0.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 149				0.40	0.36	88.68	0.36 100.00 88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 150				0.00		0.40	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 150				0.45	0.40	88.34	0.40 100.00 88.34
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 151				0.00		0.35	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 151				0.40	0.36	88.68	0.35 99.58 88.31
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 152				0.00		0.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 152				0.40	0.36	88.68	0.36 100.00 88.68
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 200				1,036.70		0.00	0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 200				0.00	0.00	N/A	0.00 N/A N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 215				0.00		1,009.73	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 215				1,031.65	1,013.80	98.27	1,009.73 99.60 97.88
Información Cualitativa									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)	1036.7
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>					
UR: 200					
Durante el primer trimestre del 2015, las 32 coordinaciones en las entidades federativas pre registraron a jefas de familia conforme a lo programado: 18 coordinaciones alcanzaron el 100% o más y el resto se ubicó en el rango de 90% de cumplimiento. En forma acumulada se han afiliado a 5.7 millones de pre registros de jefas de familia. Asimismo, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al programa, que al primer trimestre hace una cifra acumulada de 11,285 niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el programa para poder continuar con sus estudios. Es importante resaltar que los acuerdos interinstitucionales que se han realizado con las diversas instancias como lo son el Registro Nacional de Población (Renapo), los registros civiles estatales y los hospitales de salud, permitieron superar en 8% la meta al primer trimestre de 2015.					
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>					
UR: 200					
Durante el primer trimestre del 2015, las 32 coordinaciones en las entidades federativas pre registraron a jefas de familia conforme a lo programado: 18 coordinaciones alcanzaron el 100% o más y el resto se ubicó en el rango de 90% de cumplimiento. En forma acumulada se han afiliado a 5.7 millones de pre registros de jefas de familia. Asimismo, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al programa, que al primer trimestre hace una cifra acumulada de 11,285 niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el programa para poder continuar con sus estudios. Es importante resaltar que los acuerdos interinstitucionales que se han realizado con las diversas instancias como lo son el Registro Nacional de Población (Renapo), los registros civiles estatales y los hospitales de salud, permitieron superar en 8% la meta al primer trimestre de 2015.					
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>					
UR: 200					
Con el fin de captar posibles casos de jefas de familia que hayan fallecido y que por alguna razón sus familiares desconocen del Programa y los beneficios que otorga a las hijas e hijos huérfanos, se mantiene un trabajo continuo de intercambio de bases de datos con el Registro Nacional de Población (Renapo), así como acciones de colaboración con los registros civiles estatales y hospitales de salud, con los mismos propósitos.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	21 Turismo	<b>Programa presupuestario</b>	P001 Planeación y conducción de la política de turismo	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	15.0												
<b>Unidades responsables</b>	600 (Subsecretaría de Planeación y Política Turística)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>666</td> <td>444</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	666	444		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	666	444														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Es necesario que en el sector turismo se promueva el empoderamiento de las mujeres, modificando su participación para que no sólo sean empleadas en esta actividad económica, sino que constituyan su propia empresa y resuelvan así su situación personal y familiar, incorporándolas como agentes económicos, contribuyendo a disminuir brechas de pobreza y abatiendo la violencia de que aún son víctimas.																
ALINEACIÓN																	
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>													
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Turismo													
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo			Monto Aprobado (millones de pesos)	15.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la operación del Programa Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sector Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la Implementación del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la creación del Programa Turismo Libre de Trabajo Infantil 2015-2018	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Servidoras/es Públicos capacitados sobre la Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo.	600	Persona	Trimestral	200.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Proyectos Productivos Turísticos Apoyados	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Mujeres Emprendedoras que Recibieron Capacitación	600	Porcentaje	Trimestral	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la operación de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Turismo.	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			15.08			0.23	1.51	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			15.08	7.44	49.34	0.23	3.05	1.51
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	21 Turismo	<b>Programa presupuestario</b>	P001	Planeación y conducción de la política de turismo	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	15.0
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>						
Sin Información						
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>						
Sin Información						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	22 Instituto Nacional Electoral	<b>Programa presupuestario</b>	M001 Gestión Administrativa	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	12.0												
<b>Unidades responsables</b>	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>677</td> <td>867</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	677	867	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
677	867	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>1. Derivado de la transición del IFE a INE y de la ampliación de funciones es necesario revisar los diagnósticos en materia de género y no discriminación y cultura laboral. 2. Debido a la dispersión del personal que labora en el INE a lo largo de la República Mexicana, es necesario llevar a cabo una estrategia para la profesionalización del personal en temas con enfoque de género. 3. Insuficiente e Inadecuada infraestructura para atender: a. Mujeres en condición de lactancia, para brindar apoyo laboral a mujeres. b. Atención a mujeres y hombres víctimas de hostigamiento y acoso laboral y/o sexual. c. Inadecuada infraestructura de trabajo para que el personal con discapacidad que trabaja en condiciones de desigualdad laboral. 4. Acciones insuficientes en materia de clima laboral y conciliación de la vida laboral y familiar. Dentro de las que se incluye la actualización del diagnóstico. 5. Se requiere verificar al interior del Instituto Nacional Electoral el debido cumplimiento a la paridad de género en el registro de candidaturas a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional por todos los partidos políticos. Así como el análisis del impacto de la aplicación de esta medida afirmativa en la conformación de la Cámara de Diputados, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad a desarrollar por parte del Instituto, para aportar elementos que permitan mantener o propiciar la igualdad en la integración de dicho órgano en los subsecuentes procesos, ya sea a través de la promoción de una mayor cultura cívica, en la debida fiscalización del 3% del financiamiento público que los partidos políticos deben destinar a la promoción de liderazgos de mujeres, entre otras.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001	Gestión Administrativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de funcionarias y funcionarios públicos capacitados con enfoque de género	116	Porcentaje	Trimestral	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones implementadas para mejorar las condiciones físicas de trabajo para funcionarias y funcionarios del INE: Víctimas de HASL, Mujeres en condición de lactancia, y personal con discapacidad	116	Porcentaje	Trimestral	16.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones implementadas para mejorar la cultura de Institucional	116	Porcentaje	Trimestral	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de cumplimiento de calidad en la elaboración del proyecto Impacto y prospectiva de la aplicación de la paridad de género en el registro de candidaturas durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			12.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			12.0	12.00	100.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> Sin Información									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> Sin Información									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA											
<b>Ramo</b>	22 Instituto Nacional Electoral	<b>Programa presupuestario</b>	R008 Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 4.0							
<b>Unidades responsables</b>	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Se pretende la consolidación de los proyectos que siguen dando continuidad y madurez a la Política en materia de igualdad de género en el INE mediante la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND), a través del primer ejercicio presupuestal para la Unidad. El conjunto de proyectos a desarrollar se dirigen a diversos elementos esenciales de la institucionalización de la política de igualdad de género. La problemática que se enfrenta refiere a: Espacios laborales libres de violencia: en los resultados de la encuesta de 2009 el personal refiere la existencia de 35% de violencia verbal y, 32% declara la existencia de violencia psicológica; el 14% afirma la presencia de intimidaciones por favores sexuales; el 99% indicó que la persona acosadora ha aprovechado su posición como superior; se afirma que en el 87% de los casos la persona acosada es mujer y 13% son hombres. Disparidad en la ocupación de cargos de decisión o dirección contra las mujeres: por ejemplo, en el Servicio Profesional Electoral Nacional en 2013 menos del 22% eran mujeres. Es necesario indagar las fuentes de discriminación en todos los procesos, no sólo de ingreso, tanto en el SPEN como en la Rama Administrativa. Orientación sobre la capacitación del personal en materia de Género: no se cuenta con la identificación de las necesidades de formación en materia de género y no discriminación, contemplando las diferentes responsabilidades institucionales y los perfiles capaces de responder a la implementación de la política de Igualdad de Género y No Discriminación. Uso no incluyente del lenguaje: Actualmente no se cuenta con un marco específico de que permita al INE la utilización del incluyente y no sexista con las necesidades legales pertinentes.</p>										
ALINEACIÓN											
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Dependencia o Entidad: Secretaría de Instituto Nacional Electoral							
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>							
<b>Estrategia</b>											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones para la operación de la UTIGyND INE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres	122	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			4.0		0.30			7.39
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			4.0	4.00	100.00	0.30	7.39	7.39
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 122 El Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual o laboral que fue aprobado a través del Acuerdo del Consejo General INE/CG84/2014 con fecha del 2 de julio de 2014. Los datos relacionados con el tema revelaron la existencia de dicha problemática y la necesidad de formular una forma de atacarla. Por otra parte, en cuanto a la información que da cuenta de la situación de las mujeres y su acceso a los cargos de dirección tenemos que el Instituto ha dado pasos importantes en la promoción del acceso de mujeres a cargos de toma de decisión, como fue el caso del ?Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Electoral 2013-2014?. Este ejemplo trazo como meta que al menos el 25% del personal del SPE fueran mujeres, meta que se ha rebasado y actualmente se cuenta con poco más de 27% de mujeres. Se considera que esta acción afirmativa debe ser acompañada de acciones que permitan ir eliminando las fuentes de discriminación y no sólo en el ingreso, sino también en la permanencia, promoción, desarrollo e incluso sanción, no sólo en el SPE, sino también en la Rama Administrativa. Uno de los pasos fundamentales consiste en la identificación de las brechas en toda la estructura e ir formalizando una política de Igualdad de género con todo el personal.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 122 La campaña de difusión está dirigida a personal temporal del Proceso Electoral Federal, está pensada para 45,979 personas, de las cuales no se tiene el dato sobre sexo. La evaluación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE es un proyecto que se dirige al análisis de los tramos de todas las acciones que se están realizando para generar los espacios libres de violencia: esta acción es un beneficio en el proceso de transversalidad de la política de igualdad dentro del Instituto. La investigación sobre los obstáculos de las mujeres en el INE tendrá como beneficiarias a las funcionarias del SPE y a las mujeres que laboran en la Rama Administrativa. En esta etapa del proyecto se visualizarán las condiciones que obstaculizan para sobresaltar las condiciones que permiten la movilidad ascendente y generar un conjunto de acciones afirmativas para la Igualdad entre mujeres y hombres del Instituto. La Ruta de formación para el personal también es una base que estructurará la estrategia institucional coherente con la política de Igualdad del Instituto. En este proyecto no habrá aún una definición precisa de la población beneficiaria focalizada ya que representa la detección de necesidades para la capacitación o formación con la intención de integrar una sola propuesta que impacte en la política de Igualdad. En el último proyecto referido como Manual de lenguaje ciudadano e incluyente para el INE el producto terminal será un material de uso para todo el Instituto. Su fin último se encuentra en la consolidación de la transversalidad de género como un elemento importante de todo el proceso. La población beneficiaria son al menos 16,562 funcionarias/os que laboran en el INE en todo el país.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 122 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	22 Instituto Nacional Electoral	<b>Programa presupuestario</b>	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	3.9											
<b>Unidades responsables</b>	120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>131</td> <td>139</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	131	139	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
131	139	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	A fin de atender las áreas de oportunidad en materia de igualdad laboral entre mujeres y hombres y producto del Diagnóstico de Clima de la Interiorización de la Perspectiva de Género en el personal de la UTF 2014, se describe la situación que atiende el presente programa presupuestario. - La composición de la Unidad es de hombres en un 47% y Mujeres en 53%. - El 21% de las mujeres y 34% de hombres consideran que en la Institución la intimidación y el maltrato se sancionan de acuerdo a la normatividad. - El 63% de las mujeres y 68% de los hombres aseguraron que cada vez tiene que dedicar más tiempo personal al trabajo. - El 87% y el 84% de las mujeres y hombres considera que las tareas que se desarrollan en la institución exigen jornadas laborales muy extensas.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Instituto Nacional Electoral												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Avance del Proyecto FEBAL	120	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Cumplimiento del proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Igualdad desde la Fiscalización	120	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Procedimientos de Contratación 2015	120	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			3.99		0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			3.99	2.59	64.83	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 120 Para la operación de los entregables así como para el desarrollo de las contrataciones de los servicios de los proyectos Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral y Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Igualdad desde la Fiscalización se han realizado las siguientes actividades que ayuden al procedimiento de contratación como lo son: anexo técnico (marca el área de especialidad, descripción del entregable y condiciones contractuales para la contratación), hacer la invitación por lo menos a tres consultorías que cumplan los requisitos del anexo técnico para que participen en la elaboración de los entregables y cotizaciones de las consultorías que estén interesadas (se especifica el costo del entregable).									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 120 Los indicadores de Porcentaje de Avance del Proyecto FEBAL y Porcentaje de Cumplimiento del proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Igualdad desde la Fiscalización, tendrán una frecuencia de medición semestral, por lo tanto, ambos en este primer trimestre del año 2015 y tal como se reporta en la programación del proyecto no se han realizado actividades ni se ha efectuado ningún tipo de contratación de los entregables, en este caso no se puede registrar un avance físico realizado, debido a que las actividades se comenzarán a partir del mes de mayo de los entregables. El indicador Porcentaje de Procedimientos de Contratación Ejecutados, tiene una frecuencia de medición trimestral, sin embargo, en el primer trimestre del año 2015 no se reporta un avance físico debido a que las actividades de los entregables de los proyectos Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Igualdad desde la Fiscalización y Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral se empezarán a realizar a partir del mes de mayo y finalizarán en los últimos meses del año, en este sentido, no existen las condiciones para realizar contrataciones.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 120 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	<b>Programa presupuestario</b>	E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	24.7												
<b>Unidades responsables</b>	104	(Cuarta Visitaduría General)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>1132</td> <td>503</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	1132	503		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	1132	503															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>En México, como en el mundo, sigue siendo una realidad la falta de igualdad de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Para luchar contra esta desigualdad, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD que es el instrumento de la Política Nacional de Igualdad, contiene acciones tendentes a lograr que en la administración pública se transversalice la perspectiva de género con el fin de que se vaya logrando que los procesos internos de las instituciones de gobierno, la cultura institucional y los servicios que se brindan a la ciudadanía atiendan a esa perspectiva y contribuyan a que la igualdad concreta de las mujeres sea una realidad. Ahora bien, tanto la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres como la Ley de la CNDH atribuyen a esta institución la tarea de conducir la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad. El objetivo estratégico se orienta a cumplir esta atribución.</p>																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	104- Cuarta Visitaduría General												
<b>Objetivo</b>		Objetivo		Objetivo														
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos)	24.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de recomendaciones generales aceptadas en materia de Observancia de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			24.79		11.96	48.23		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			24.79	18.25	73.62	11.96	65.52	48.23
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 104 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A MARZO DE 2015: Al 31 de marzo del 2015 se han realizado las siguientes actividades: - Se ha recabado información de las instituciones de la APF. - Se ha diseñado un cuestionario sobre desigualdad entre mujeres y hombres en materia de puestos y salarios en la APF. - Se iniciaron las gestiones para el desarrollo de una plataforma virtual o sistema automatizado de recolección de información. - Se está organizando una Primera Reunión de Observancia para el Cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad con los representantes de los organismos encargados de realizarla en las entidades federativas de la región centro del país. - Se ha continuado la actualización del Banco de Datos para la Observancia del cumplimiento de la Política Nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, a la par que se van sentando las bases para una redefinición de contenidos. - Se comenzó a diseñar un Programa de Capacitación que centrará sus esfuerzos en la formación de servidoras/es públicas/os, encargados del cumplimiento y de la observancia de la Política Nacional de Igualdad. - Se ha continuado el cumplimiento de compromisos previamente establecidos de capacitación.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 104 Variación presupuestal: En este primer trimestre de 2015, se ejercieron 3.77 millones de pesos, equivalentes al 58.4 por ciento respecto de los 6.45 millones de pesos programados. La diferencia se identifica principalmente con la modificación realizada a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del PAMIMH, la cual tuvo un cambio significativo, y un rediseño de los componentes y actividades de la misma, así como en la periodicidad y cantidad de eventos programados. Particularmente, se cambió el objetivo estratégico con el fin de alinearlo a la estrategia transversal del Plan Nacional de Desarrollo y a la normatividad aplicable al programa presupuestal. Además, se modificó la población objetivo y el área de atención sustantiva del programa presupuestal. La población objetivo incluirá a personas relacionadas con la observancia de la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres y no poblaciones diversas y auditorios grandes para diferentes audiencias. Priorizando: PROGRAMADAS: I. Indicador - Actualización del Banco de Datos sobre la Observancia del cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres realizados. Al cierre del primer trimestre, se realizaron 84 actualizaciones del Banco de Datos, lo que equivale al 35% de la meta anual. - Material de difusión en materia de Observancia, perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres distribuido: Al cierre del primer trimestre, se distribuyeron 92,250 materiales, lo que equivale al 19.52% de la meta anual. - Reuniones de trabajo para generar acciones de vinculación con instituciones y organismos relacionados con el cumplimiento y la Observancia de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres: Al cierre del primer trimestre, se realizaron 12 vinculaciones, lo que equivale al 34.28% de la meta anual.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 104 - Elevar el nivel de preparación de las y los capacitadores. - Ir adecuando el programa de capacitación al apoyo a servidore/as público/as para el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres - Revisar el material de difusión para realizar mejoras y adecuaciones. - Diseñar instrumentos para sistematizar la información superando los obstáculos que se presentan. - Ir unificando metodología y temas de monitoreo con las instituciones encargadas de la observancia en las entidades federativas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	112	(Oficialía Mayor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>668</td> <td>790</td> <td>150</td> <td>150</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	668	790	150	150		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
668	790	150	150															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A fin de dar cumplimiento al ordenamiento de la Creación de una Unidad de Género para alcanzar el reto de permear el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres entre las y los servidores públicos que integran la el CNDH; situación que se refleje en el actuar cotidiano de los mismos.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	112- Oficialía Mayor												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje en la Implantación de la Unidad de Igualdad de Género en la CNDH	112	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.0		0.12			2.94
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.0	2.99	74.83	0.12	3.92	2.94
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 112 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A MARZO DE 2015: Selección del personal que integrará la Unidad de Igualdad de Género, tendrá como objetivo la implantación e institucionalización de la perspectiva y transversalidad de género en la CNDH; es decir, tendrá que llevar a cabo la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación, que incida positivamente en la regulación administrativa y en las actividades hacia el interior de la CNDH. Ver el anexo 2 Información Cualitativa para completar.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 112 JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: El indicador de ?Porcentaje en la implantación de la Unidad de Igualdad de Género? tiene frecuencia de medición anual que se reportará hasta el cuarto trimestre de 2015, que consta de una sola variable correspondiente al ?Porcentaje de cumplimiento en la Implantación de la Unidad de Igualdad de Género de la CNDH? : Variación presupuestal. En este primer trimestre de 2015, se tenía programado ejercer 1.2 millones de pesos, los cuales de reprogramaran a partir de segundo trimestre del ejercicio.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 112 Se continuará el reforzamiento de la Unidad de Igualdad de Género con la implantación e institucionalización de la perspectiva y transversalidad de género en la CNDH; es decir, tendrá que llevar a cabo la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación, que incida positivamente en la regulación administrativa y en las actividades hacia el interior de la CNDH.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.	Monto Aprobado (millones de pesos) 90.0												
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad Secretaria de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.			Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Madres Jefas de familia, Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de la solicitud	90X	Porcentaje	Trimestral	41.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Madres Jefa de familia, Tasa variación anual % solicitudes cumplen requisitos	90X	Tasa de variación	Trimestral	0.10	N/A	N/A	N/A	N/A		
Mujeres Indígenas, Tasa anual de Incorporación de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología al Programa	90X	Tasa de variación	Trimestral	0.30	N/A	N/A	N/A	N/A		
Mujeres Indígenas, % de apoyos complementarios otorgados a becas CONACYT en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la Convocatoria	90X	Porcentaje	Trimestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X			90.0			88.00	97.78		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X			90.0	88.00	97.78	88.00	100.00	97.78	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: 90X Mujeres indígenas A 194: a) Apoyos complementarios para becarias CONACYT de origen indígena: El 2 de marzo se emitió la Encuesta para determinar el origen étnico de becarias CONACYT 2015 y se recibieron 1,300 respuestas. El 3 de marzo de 2015 se publicó la Convocatoria Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT 2015-1 y tendrá cierre el 10 de abril. b) Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional: El 13 de febrero de 2015 se llevó a cabo en Cancún, Quintana Roo La reunión de Mujeres indígenas en Posgrado con Instituciones de Educación Superior y Consejos de Ciencia y Tecnología estatales con objeto de difundir el programa e incorporar las Entidades federativas faltantes. c) Programa de Becas de Posgrado para Indígenas CIESAS ? CONACYT: El 7 de enero de 2015 se publicó la convocatoria CIESAS - CONACYT, teniendo como fecha de cierre el 28 de febrero. Se recibieron 309 solicitudes mismas que están en proceso de evaluación. Jefas de familia A 193: El 25 de febrero de 2015 se publica la Convocatoria Apoyos a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2015 (1). Al cierre de la Convocatoria (30 de marzo de 2015) se recibieron 3,809 solicitudes, las cuales están siendo evaluadas. La fecha de publicación de resultados es el 23 de mayo de 2015. Se observa un incremento en el número de solicitudes recibidas con respecto al año anterior (2014:2,859 solicitudes), muestra de la aceptación y demanda que tiene el programa.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: 90X No se presentaron Diferencias en el avance con respecto a lo programado										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: 90X Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	40	<b>Información Nacional Estadística y Geográfica</b>	<b>Programa presupuestario</b>	M001 <b>Actividades de apoyo administrativo</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	4.0
<b>Unidades responsables</b>	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			8364	8797	8364	8797
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Se requiere realizar en cada una de las Unidades Administrativas del Instituto tanto en las oficinas sedes como en las oficinas regionales y estatales- acciones que permitan promover los derechos de las mujeres y hombres, con la finalidad de contribuir a eliminar la desigualdad de oportunidades asociadas a condiciones de género; además de incentivar la cultura y promover que todas y todos los servidores públicos se comprometan a crear y mantener un clima de trabajo caracterizado por el respeto, confianza y cordialidad.					
ALINEACIÓN						
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>			<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades programadas para la operación del Comité de Equidad Género.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.0			4.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			4.0	4.00	100.00	4.00	100.00	100
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 100 Durante el primer trimestre de 2015 destacan las siguientes actividades, se llevó a cabo el Evento del Día Internacional de la Mujer, se presentó a la Junta de Gobierno el Informe Anual de Actividades en materia de Equidad de Género correspondiente al ejercicio 2014, se proyectaron a nivel nacional películas con perspectiva de género en todas las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatal y se dio seguimiento a los compromisos del Programa Institucional de Equidad de Género.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 100 No se presentan variaciones en los avances del proyecto									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 100 No se prevén mejoras en el proyecto									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de Información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	79.4
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			57481307	54855231	44676783	41648091	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad		
					Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de Información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	79.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados en la página electrónica del INEGI	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades programadas para la evaluación, fortalecimiento y continuidad de la ENDIREH.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades de la ENIGH	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			79.41			67.11		84.52
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			79.41	67.11	84.52	67.11	100.00	84.52
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 100 ENDIREH Durante el primer trimestre de 2015 se llevaron a cabo las siguientes actividades de Evaluación de las ENDIREH 2003, 2006 y 2011, entre las que destacan la revisión de los documentos metodológicos de las tres ENDIREH, revisión de los documentos conceptuales que sustentaron el diseño de los cuestionarios, análisis comparativo pregunta por pregunta de los instrumentos de captación de las ENDIREH 2003, 2006 y 2011, reuniones de revisión y consulta con grupos clave, elaboración de un Plan de trabajo, pruebas temáticas y metodológicas de la Encuesta de Violencia contra las Mujeres. Prueba piloto 2015 de la ENDIREH, diseño del cuestionario, Desarrollo del cuestionario en versión electrónica, diseño de la prueba, planeación de la estrategia operativa, diseño y desarrollo de materiales de capacitación, elaboración del presupuesto para el proyecto el fortalecimiento de enfoque de género en las encuestas en hogares, así como la integración del documento conceptual que sustente el sistema. ENIGH Durante el primer trimestre de 2015, se llevaron a cabo diversas actividades: La captura y la validación estatal de información se terminó en el mes de enero, a partir del mes de febrero en oficina central se procesó la información para sacar frecuencias por pregunta, datos extremos y mínimos y máximos de ingresos y gastos, durante marzo se codificaron las variables de ocupación y actividad económica y se actualizaron los requerimientos para la validación central y la integridad de la base de datos. ENOE Se actualizaron en febrero de 2015 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al cuarto trimestre de 2014. Así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada en el cuarto trimestre del 2014.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario P002 Producción y difusión de Información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	79.4
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>					
UR: 100 en el trimestre no se presentan diferencias en los avances programados					
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>					
UR: 100 No se prevén mejoras en los proyectos					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	45 Comisión Reguladora de Energía	<b>Programa presupuestario</b>	G001 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	0.1
<b>Unidades responsables</b>	218 (Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social) 300 (Secretaría Ejecutiva)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
		0	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	A partir de la Reforma Energética y con la publicación de sus leyes secundarias en 2014, la CRE amplía su ámbito de competencia y comenzó el proceso para aumentar su plantilla laboral. Razón por la cual, es necesario continuar con la divulgación y promoción de las leyes de igualdad de género y de acceso a una vida libre sin violencia, para que los nuevos integrantes de la organización conozcan lo que la dependencia difunde y sensibiliza en favor de relaciones laborales más justas e igualitarias (acción 404). Y para la acción 610 en el tema de discriminación se realizarán las campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales, con el fin de cubrir los planes de trabajo del Programa Nacional de Igualdad y No Discriminación y del Comité de Ética y Vigilancia del Código de Conducta de la dependencia. Derivado de la Reforma Energética, la CRE se fortalece como Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética ampliando su ámbito de competencia y requiere la ampliación de su plantilla laboral. Por lo tanto, con esta acción se pretende difundir al personal de nuevo ingreso temas de igualdad de género y derechos humanos para que estén sensibilizados al igual que el personal con mayor antigüedad.				
ALINEACIÓN					
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>		<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Comisión Reguladora de Energía
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de servidores públicos informados sobre la LGIMyH y la LGAMVLV durante 2015	218	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de servidores públicos informados sobre las acciones basadas en el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND) y el Plan de Trabajo del Comité de Ética y Vigilancia del Código de Conducta de la CRE durante 2015	218	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de personal de nuevo ingreso de la CRE capacitado por primera vez en temas de género y derechos humanos durante 2015.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 218			0.03			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 218			0.03	0.20	666.67	0.0	0.00		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.1			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.1	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: 218 Para las acciones 404 y 610, en este primer trimestre se solicitó una propuesta de trabajo al área de Comunicación Gráfica de la Coordinación para que así se esté en posibilidad de solicitar cotizaciones con diferentes proveedores para obtener el mejor servicio a precios de mercado para los productos de comunicación que se requerirán.										
UR: 300 En el periodo que se reporta, se contactó a la UNAM para que proporcionará una propuesta técnica y económica para la realización del curso sobre igualdad de género y derechos humanos. Con el objeto de obtener un punto de referencia para la contratación de la capacitación en el segundo trimestre.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: 218 Para las acciones 404 y 610, no existe justificación de diferencia de avances ya que las acciones se programaron para realizarse en el tercer y cuarto trimestre de 2015.										
UR: 300 No existe diferencia de avances, dado que la realización de cursos esta contemplada para realizarse en el segundo trimestre.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> <b>UR: 218</b> Se solicitará la aprobación de las estrategias gráficas y de comunicación para las dos acciones, por parte del Comisionado Presidente y se dará continuidad con el proceso de elección y contratación de proveedores para realizar la difusión en el tercer trimestre y las campañas de sensibilización en el cuarto trimestre. <b>UR: 300</b> Realizar la contratación y llevar a cabo los cursos.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	<b>Programa presupuestario</b>	E007 Servicios de guardería	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	0.0
<b>Unidades responsables</b>	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
			184110	392	97296	103863
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El Seguro de Guarderías cubre el riesgo de no poder proporcionar cuidados a los menores entre 45 días y 4 años a la madre trabajadora, al padre viudo o divorciado con custodia del menor y a aquel al que por resolución judicial ejerza la patria potestad y custodia del menor. Para otorgar estas prestaciones, el seguro se financia con una prima de 1 por ciento sobre el salario base de cotización que aporta exclusivamente el patrón. A Guarderías se tiene que destinar al menos 80 por ciento de este monto. La disponibilidad de los recursos de este seguro está en función del mercado laboral formal y del crecimiento económico.					
ALINEACIÓN						
	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>		<b>Programa Derivado del PND</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>			<b>Programa</b>		<b>Dependencia o Entidad</b>	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>Objetivo</b>			<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Estrategia</b>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería por sexo y entidad federativa	GYR	Personas con derecho al servicio por sexo	Trimestral	188,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cobertura de la demanda del servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	23.50	N/A	N/A	N/A	N/A		
Número de niñas/os que reciben servicio de guardería por entidad federativa y localidad	GYR	Porcentaje	Trimestral	85.20	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: GYR Se implantaron los Procedimientos actualizados para la operación de los servicios de fomento de la salud y pedagogía en guarderías del Esquema Ordinario, así como para las unidades del Esquema Vecinal Comunitario Único, área regular de Guardería Integradora y En el Campo. Entraron en vigor a partir del 19 de enero de 2015. Se inició con el quinto ciclo de visitas, continuando con las actividades de selección aleatoria de guarderías de prestación indirecta y padres que son invitados a participar en los recorridos, asesoría a delegaciones, elaboración de informes de resultados, envío de Guías ¿Pasos a seguir durante la visita? a Transparencia Mexicana A.C. y seguimiento de áreas de oportunidad identificadas por los participantes. Durante este trimestre, se realizaron 481 visitas, contando con la participación de 2,557 padres usuarios del servicio. En relación con la capacitación, se realizaron cuatro ciclos más que sumaron la participación de 6,819 personas de guarderías de ocho Delegaciones. Se dio seguimiento a las guarderías que no han cumplido con el requisito de capacitar a su personal Responsable del servicio de fomento de la salud. Se realizaron gestiones para la continuidad de la transmisión de este curso a través de la plataforma de la Coordinación de Educación en Salud.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: GYR Número de niñas/os que reciben servicio de guardería.- Al llegar a la meta esperada, se está mejorando la ocupación de los lugares disponibles en el sistema, sin embargo, será necesario elevar el porcentaje registrado para optimizar la capacidad instalada con la que se cuenta. Cobertura de la demanda.- Se alcanzó la meta estimada del periodo, por lo que se está mejorando la atención de las necesidades de demanda del servicio. Número de trabajadoras/es beneficiados.- El número de trabajadores beneficiados con el servicio de guardería se ha ido incrementando en el año, registrando 2,280 personas adicionales con respecto al mes de enero. Lo anterior deriva de un repunte en el mercado laboral.										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: GYR Las Delegaciones del Instituto a través del Departamento de Guarderías, supervisarán que los prestadores del servicio cumplan con las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio de Subrogación del Servicio y demás disposiciones administrativas aplicables en materia de										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
<b>Ramo</b>	<b>50</b>	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>Programa presupuestario E007 Servicios de guardería</b>
			<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b> 0.0
<p>guarderías. Se dará seguimiento y atención a los requerimientos solicitados por los órganos fiscalizadores. Las bases de la Licitación Pública Nacional están en proceso de ser concluidas, para que éstas sean publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Se inició con la capacitación a distancia a través de videoconferencias dirigidas al personal delegacional y operativo, respecto a las principales actualizaciones contenidas en los documentos normativos del servicio de fomento de la salud y pedagogía. Se prevé a finales de abril, la implantación del procedimiento del servicio de alimentación en guarderías de prestación directa e indirecta, coincidente con la herramienta tecnológica Pla.C.A. Durante mayo y junio se reforzará la capacitación al personal delegacional y operativo, en forma presencial o a distancia, respecto a aquellas etapas o modalidades incluidas en la normatividad actualizada que requieran de mayor precisión para la optimización del servicio. Para el segundo trimestre del año se tiene contemplado la realización de aproximadamente 480 visitas más a guarderías de prestación indirecta. Difundir 30 artículos, a través de tarjetas que se puedan presentar en las guarderías de manera plastificada para préstamo de consulta de padres usuarios(as).</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008 Atención a la salud reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23191115</td> <td>20149265</td> <td>11241086</td> <td>11435505</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	23191115	20149265	11241086	11435505	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
23191115	20149265	11241086	11435505													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Población usuaria de los servicios de PF, sea o no derechohabiente (mujeres y hombres en edad reproductiva) que solicita ampliar información sobre las ventajas y beneficios del uso de métodos anticonceptivos temporales o definitivos disponibles en el IMSS a fin de planear un embarazo, garantizando la entrega del mismo.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008	Atención a la salud reproductiva			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Proporción de adolescentes embarazadas	GYR	Porcentaje	Trimestral	11.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Promedio	Trimestral	7.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Cobertura de protección anticonceptiva postevento obstétrico	GYR	Porcentaje	Trimestral	80.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Oportunidad de inicio de la vigilancia prenatal durante el primer trimestre de gestación	GYR	Porcentaje	Trimestral	61.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de Atención de Partos	GYR	Tasa	Trimestral	40.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: GYR		N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: GYR		N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: GYR</p> <p>La tasa de partos por mil mujeres en edad fértil estimada y anualizada al mes de marzo de 2015 es de 40.9, 0.9 ptos por debajo de la registrada en el mismo periodo de 2014 (41.8). La cobertura preliminar de protección anticonceptiva en el posparto y transcesárea es de 81.2%, 2.7 ptos. porcentuales menos que en el mismo periodo de 2014 (83.9%), la cobertura preliminar de protección anticonceptiva en postaborto es de 82.4%, 5.0 ptos porcentuales por debajo de la correspondiente en el año anterior (87.4 %). la cobertura preliminar de protección anticonceptiva post evento obstétrico es de 81.4%, 2.9 ptos porcentuales menos que en el mismo periodo del año anterior (84.3%). En el IMSS, la distribución preliminar por tipo de método en el total de aceptantes del ámbito urbano, que incluye a población sea o no derechohabiente, se observa que el uso del dispositivo intrauterino es de 45.3% y de los métodos definitivos de 21.7% (19.2 de OTB s y 2.5 de vasectomías): lo cual es satisfactorio por que conlleva a una elevada tasa de continuidad en el uso de los métodos otorgados, lo que beneficia a las usuarias y los usuarios de los mismos. Para el mismo periodo, se efectuaron acciones de comunicación educativa personalizadas, impartidas por personal de salud, específicamente por enfermería y trabajo social, con la finalidad de realizar consejería en salud reproductiva, en las que además de resolver dudas o ampliar información sobre los beneficios y ventajas de utilizar un método anticonceptivo, se ofertan los mismos y el seleccionar alguno en forma libre e informada, acorde a la evaluación de los factores de riesgo, necesidades personales y expectativas reproductivas, con la finalidad de planear e iniciar un embarazo en las mejores condiciones de salud. Se registraron 220,332 entrevistas dirigidas a no embarazadas o no usuarias:140,571 a puerperas en posparto y posaborto 84,693 a varones,38,275 a mujeres y hombres adolescentes y 131,888 a usuarias y usuarios de métodos.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario E008 Atención a la salud reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>			
<p>UR: GYR</p> <p>Con la finalidad de garantizar las diferentes necesidades de la población en las diferentes décadas de la vida, específicamente lo relacionado con la prestación de los servicios de anticoncepción en el Instituto, sea acciones de comunicación educativa personalizadas o grupales y el otorgamiento del método elegido en forma informada y voluntaria, se ofrecen y entregan tanto en consulta externa como en hospitalización de los tres niveles de atención médica; así mismo, se extienden estos servicios en empresas, áreas urbano marginadas y rurales, por lo que no existe distinción alguna por no tener la derechohabencia. Se fortalece la competencia técnica del personal clínico, médico, enfermería y trabajo social, para asegurar la calidad del servicio de planificación familiar. Se evalúan los factores de riesgo en la mujer en edad reproductiva, y al hombre, se les orienta sobre el cuidado de su salud y se respeta en todo momento la libre elección para el ejercicio de la sexualidad; y, con base en sus necesidades personales, expectativas reproductivas y condición de salud se garantiza la entrega del método anticonceptivo. La ampliación de cobertura anticonceptiva en la población propiciada en los servicios de planificación familiar en el IMSS, ha contribuido al cumplimiento de compromisos adquiridos a nivel nacional y mundial.</p>			
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>			
<p>UR: GYR</p> <p>En el IMSS la mujer puede afiliarse, sea beneficiaria o trabajadora, en cualquier semana del embarazo, a fin de permitirle recibir los beneficios de la atención del embarazo, parto y puerperio. En todas las delegaciones la evaluación es una actividad constante por parte del personal directivo, lo que ha permitido obtener logros satisfactorios en el programa. Con el propósito de satisfacer las necesidades cambiantes de la salud sexual y reproductiva a lo largo de las etapas de la vida, sea información, educación y comunicación en forma personalizada o grupal y garantizar la entrega del método elegido en forma informada, voluntaria y sin discriminación alguna, se ofrecen y entregan tanto en consulta externa como en hospitalización de los tres niveles de atención médica; tanto los temporales como definitivos, así mismo, se extienden en áreas laborales, urbano marginadas y rurales, por lo que no existe distinción alguna por no ser derechohabiente. Se fortalece la competencia técnica del personal clínico, médico, enfermera y trabajo social, para asegurar la entrega con calidad de la prestación del servicio de planificación familiar. Se evalúan los factores de riesgo en la mujer en edad reproductiva, y al hombre, se les orienta sobre el cuidado de su salud y se respeta en todo momento la libre elección para el ejercicio de la sexualidad; y, con base en sus necesidades personales, expectativas reproductivas y condición de salud se favorece la entrega del método anticonceptivo. La ampliación de cobertura anticonceptiva en la población proporcionada en los servicios de planificación familiar en el IMSS, ha contribuido al cumplimiento de compromisos adquiridos a nivel nacional y mundial, a fin de contener el crecimiento poblacional y favorecer la distribución de los recursos existentes.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	51	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>Programa presupuestario</b>	E005	<b>Control del Estado de Salud de la Embarazada</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	186.9											
<b>Unidades responsables</b>	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Las mujeres embarazadas derechohabientes del Instituto, se enfrentan a múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, que pueden poner en peligro la salud y la vida del binomio madre-hijo. Al respecto, no todas las mujeres embarazadas derechohabientes asisten a las unidades médicas y de las que asisten, algunas no lo hacen con la frecuencia ideal, considerando la atención médica privada como una opción durante este periodo. Lo anterior, trae como consecuencia que la identificación de factores de riesgo, no se pueda detectar oportunamente, provocando efectos importantes en la salud del binomio madre-hijo e incremento del riesgo de muertes materna.																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>													
	<b>Programa</b>				<b>Dependencia o Entidad</b> GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado													
<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo</b>				<b>Objetivo</b>													
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada		Monto Aprobado (millones de pesos)	186.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Razón de muerte materna Institucional	GYN	Razon	Anual	41.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Promedio	Anual	3.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben acciones de capacitación (cursos), relacionados con los cuidados generales y detección de signos de alarma	GYN	Porcentaje	Trimestral	99.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico durante la consulta prenatal y en Semanas Nacionales de Salud	GYN	Porcentaje	Trimestral	99.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres embarazadas con Carnet CUIDAME entregados durante la consulta prenatal	GYN	Porcentaje	Trimestral	93.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo con respecto al total de embarazadas atendidas en consulta	GYN	Porcentaje	Trimestral	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			186.93			120.21		64.31
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			182.99	132.80	72.57	120.21	90.52	65.69
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: GYN Incremento en la promoción de la capacitación a la mujer embarazada ,refuerzo de la promoción de la suplementación de ácido fólico se han favorecido la identificación oportuna de los embarazos de alto riesgo durante la consulta y se ha atendido a toda mujer embarazada que solicita consulta en el servicio medico.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: GYN Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben acciones de capacitación (cursos), relacionados con los cuidados generales y detección de signos de alarma.Cumplimiento porcentual al 1ER. TRIM. 2015 : 117.1% Justificación: La meta al periodo se superó en 17.1%, debido a la									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado (millones de pesos)	186.9
<p>promoción continua de la importancia la capacitación a mujeres embarazadas y familiares en factores de riesgo y signos de alarma con el objetivo de reducir la posibilidad de que se presenten complicaciones durante el mismo. Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico durante la consulta prenatal y en Semanas Nacionales de Salud. Cumplimiento porcentual al 1ER. TRIM. 2015: 160.8%. Justificación: La meta al periodo se superó en 60.8%, debido a la promoción y entrega de ácido fólico a las mujeres embarazadas derechohabientes para la prevención de defectos por falta del cierre del tubo neural al nacimiento y al incremento de mujeres en edad fértil a quienes se les otorga la suplementación durante las semanas de salud. Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo con respecto al total de embarazadas atendidas en consulta. Cumplimiento porcentual al 1ER. TRIM. 2015: 111.6%. Justificación: Se superó la meta al periodo en 11.6%, debido a que la capacitación continua sobre la detección oportuna de factores de riesgo durante la consulta, ha determinado que en forma paulatina se reduzcan el número de embarazos de alto riesgo detectados en el Instituto, y promueve practicas adecuadas de autocuidado. Porcentaje de mujeres embarazadas con Carnet CUIDAME entregados durante la consulta prenatal. Cumplimiento porcentual al 1ER. TRIM. 2015: 33.9%. Justificación: Se observa un avance de 33.9% de la meta esperada ya que aún no se cuenta con el material impreso, esperamos que el periodo final de año ya se cuente con los carnets necesarios para cumplir con la meta esperada.</p>							
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>  <b>UR:</b> GYN                      se debe incrementar la capacitación a la mujer embarazada reforzando la promoción de la suplementación de ácido fólico para continuar favoreciendo que se identifiquen oportunamente los embarazos de alto riesgo durante la consulta, sin embargo el indicador de porcentaje de mujeres con Carnet CUIDAME entregado aun no fue posible alcanzarlo, el siguiente periodo se espera lograr la meta establecida por que ya se enviaron los carnets necesarios para cubrir las necesidades institucionales.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	<b>51</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E036 Equidad de Género</b>	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	<b>22.9</b>												
<b>Unidades responsables</b>	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Los resultados obtenidos en el Segundo Cuestionario de Cultura Institucional con Perspectiva de Género muestran que poco más de una de cada diez personas en el Instituto (11.28%) han sido víctimas de hostigamiento o acoso sexual en su centro de trabajo, siendo mayor el porcentaje de mujeres que de hombres. De las personas que refirieron haber sido hostigadas o acosadas, se identificó que 38.4% de las mujeres hostigadas o acosadas, así como 40.3% de los hombres en esta situación hizo una denuncia. En el tema de discriminación, el 16.2% del personal refirió haberse sentido discriminada/o en el Instituto por ser hombre o mujer, se infiere que por cada hombre discriminado existen dos mujeres discriminadas. Resultado del análisis realizado al cuestionario, el ISSSTE obtuvo los siguientes logros durante 2014: A partir del mes de abril, en atención a lo dispuesto en el artículo 132 fracción XXVII Bis de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el ISSSTE reconoce como derecho de los hombres, contar con un permiso de paternidad por cinco días laborales, por el nacimiento de los hijos y de igual manera por la adopción de un infante. Actualmente el ISSSTE cuenta con una red de 91 enlaces de equidad las delegaciones estatales y regionales, órganos desconcentrados y áreas centrales, los cuales aumentan el alcance de las acciones que se realizan llegando así a impactar al personal y derechohabientes de toda la República. De igual manera, se diseñó e implementó un programa de sensibilización y capacitación que comprendían talleres con las temáticas: Construcción social del género, hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral, uso del lenguaje incluyente, prevención en materia de trata de personas, Introducción a la NOM-046, prevención y atención de la violencia contra las mujeres y género y políticas públicas en materia de salud</p>																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	<b>Dependencia o Entidad</b>	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado												
<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>														
<b>Estrategia</b>																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales y Regionales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) Incorporado.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en la Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	57.10	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de acciones de sensibilización y capacitación en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Acción	Trimestral	105.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de acciones de difusión e Información en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Acción	Trimestral	105.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de cursos de capacitación en materia de Igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad.	GYN	Curso	Trimestral	9.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de campañas de difusión con perspectiva de género.	GYN	Campaña	Trimestral	3.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de materiales y recursos didácticos en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Material didáctico	Trimestral	9.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas	GYN	Campaña	Trimestral	3.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género		Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9		
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: GYN				22.92	40.12		175.04	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: GYN				40.12	40.12	100.00	40.12	100.00
Información Cualitativa										
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>										
UR: GYN Se realizaron acciones de sensibilización y capacitación, así como de difusión de información en materia de igualdad, no discriminación, derechos humanos y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Asimismo se llevaron a cabo la campaña únete contra la violencia hacia las mujeres, la campaña de prevención del embarazo en adolescente y Día Internacional de la Mujer.										
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
UR: GYN Número de acciones de sensibilización y capacitación en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Delegaciones Estatales y Regionales: Este indicador registró un alcance superior de 20% respecto de la meta prevista programada, dado que a partir de 2015 se sumaron como Enlaces de Equidad a hospitales y clínicas, reforzándose con ello las actividades de sensibilización y capacitación con cursos y talleres adicionales. Número de acciones de difusión e información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales: Este indicador registró un alcance superior de 33.3% respecto de la meta prevista programada, dado que a partir de 2015 se sumaron como Enlaces de Equidad a hospitales y clínicas, reforzándose con ello las actividades de difusión e información. Número de campañas de difusión con perspectiva de género: Este indicador registró un alcance del 200% toda vez que, se realizaron dos campañas en el Periodo. Entre ellas la que comenzó en enero de 2015 cuando el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto presentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) contemplando la difusión de la misma en todo el ISSSTE. Número de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas: Se cumplió al 100% con la meta prevista.										
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>										
UR: GYN a) Producto de los procesos de diseño e instrumentación de acciones del Plan de Cultura Institucional (PCI), se identificó la posibilidad de homologar criterios para la identificación de objetivos, estrategias y líneas de acción del PCI, de manera que las actividades a realizar estén alineadas a la línea de acción que corresponda. Si bien para el registro de actividades 2015, hay una mayor congruencia es necesario trabajar con algunos enlaces de equidad. b) Se está trabajando en la elaboración de un formato de informes, sin embargo dada la heterogeneidad de las Unidades Administrativas, es difícil emplear un solo esquema.										